

REVISTA CIENTÍFICA

INVESTIGACIÓN

ISSN 1994 - 1420 (Versión Impresa)

ISSN 1995 - 445X (Versión Digital)

Valdizana



INDIZADA EN:

VOLUMEN 15, NÚMERO 4, OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2021

re²alyc.org

 Dialnet

latindex
catálogo
2.0

DOAJ DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS



UNHEVAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

Huánuco - Perú



INVESTIGACIÓN VALDIZANA

Revista Científica de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco



Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-03927

VOLUMEN 15, NÚMERO 4, OCTUBRE - DICIEMBRE, 2021

**Esta revista y sus artículos son de acceso abierto distribuido
bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución
4.0 Internacional (CC BY 4.0)**



Algunos derechos reservados

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente
esta obra bajo las condiciones siguientes:

- Debe reconocer los créditos de la obra.
- Debe ser usada solo para propósitos no comerciales.

Fecha de Publicación: octubre 2021

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS:

Dr. GUILLERMO AUGUSTO BOCÁNGEL WEYDERT

Rector

Dra. NANCY GUILLERMINA VERAMENDI VILLAVICENCIOS

Vicerrectora Académica

Dr. VÍCTOR PEDRO CUADROS OJEDA

Vicerrector de Investigación



INVESTIGACIÓN VALDIZANA

REVISTA CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

VOLUMEN 15, NÚMERO 4, OCTUBRE - DICIEMBRE, 2021

DIRECTORA - EDITOR

Dra. Verónica Cajas Bravo

Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco - Perú

CO - EDITOR

Franz Kovy Arteaga Livias

Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco - Perú

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Bernardo Dámaso Matta

Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Perú

PhD. Jessica Ruth Figueroa Pinedo

Universidad de Girona - España

Dr. Antonio Ponce Rojo

Universidad de Guadalajara - México

Dr. Emilio Flores Mamani

Universidad Nacional del Altiplano - Perú

Dr. PhD. Tomas Fontaines Ruiz

Universidad Técnica de Machala

Dra. Arcelia Rojas Salazar

Universidad Nacional del Callao - Perú

Dra. Maida Osorio Barcelay

Universidad de Guantánamo - Cuba

Dra. Magnolia Sanabria Rojas

Universidad Nacional de Colombia - Colombia

Dra. Olga Bardales Mendoza

Universidad Cayetano Heredia, Perú

Dra. Luzmila Mendivil Trelles de Peña

Pontificia Universidad Católica del Perú

Dra. Nora Consuelo Casimiro Urcos

Universidad Nacional de Educación

Enrique Guzmán y Valle - Perú

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Lorena Arellano

Universidad de Girona Emb. - España, Pontificia

Universidad Católica del Ecuador sede Ibarra - PUCEI

Dra. Pilar Sánchez González

Universidad Complutense de Madrid, España

Dra. Ana Bertha Vidal Fócil

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

Msc. Pablo Calderón Villalobos

UNA-Campus Sarapiquí - Costa Rica

Dra. Beatriz Pérez Sánchez

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

Dr. José Antonio Fernández Gallardo

Universidad de Córdoba - Colombia

Dra. Ana Cecilia Valencia Aguirre

Instituto de Educación Superior Públicas, Universidad de

Guadalajara - México

Dr. Eury José Villalobos Ferrer

Universidad Bolivariana de Venezuela

Dr. Eury José Villalobos Ferrer

Universidad Bolivariana de Venezuela

Dr. Rafael Núñez López

Universidad de Guantánamo - Cuba

Mg. Silvana Molina Espinoza

Universidad del Zulia - Venezuela

Dr. José Luis Solís Veliz

Universidad Nacional de Ingeniería Lima - Perú

Dr. Rizal Alcides Robles Huaynate

Universidad Nacional Agraria de la Selva. Tingo María -

Perú

Dr. Ewer Portocarrero Merino

Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Perú

Dr. Hugo Alfredo Huamani Yupanqui

Universidad Nacional Agraria de la Selva. Tingo María -

Perú

REVISORES TÉCNICOS

De estilo y idioma

Dr. Luis Miguel Cangalaya Sevillano

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Mg. Carlos Leopoldo Bao Córdor

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

octubre - diciembre, 2021

INVESTIGACIÓN VALDIZANA

Es una publicación de la Dirección de Investigación Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, en ella se presentan artículos científicos relacionados al campo de Ciencias de la Salud, Ingenierías, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Pedagógicas y Ciencias Sociales, con propuestas de innovación científica y tecnológica que aporten a la competitividad y al desarrollo regional y nacional.

RESERVA DE DERECHOS

Los derechos son reservados y transferidos a la revista Investigación Valdizana de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

PERIODICIDAD

La edición de la Revista Científica se realiza trimestralmente; asimismo, contamos con una edición digital en línea disponible para el público en general de acceso libre y gratuito en: <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv>

LAS REVISTAS DE INVESTIGACIÓN VALDIZANA ESTÁ INDIZADA EN:

- **LATINDEX CATÁLOGO 2.0** <https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=17016>
- **REDALYC** <https://www.redalyc.org/toc.oa?id=5860>
- **Dialnet** <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=26539>
- **DOAJ** <https://doaj.org/toc/1995-445X>
- **ROAD** <https://portal.issn.org/resource/ISSN/1995-445X>
- **Cz3** <http://ezb.uni-regensburg.de>
- **REDIB** https://www.redib.org/recursos/Record/oai_revista_4593-investigaci%C3%B3n-valdizana
- **MIAR** <http://miar.ub.edu/issn/1994-1420>
- **EDINA** <https://thekeepers.org/journals?query=1995-445X>
- **DRJI** <http://olddrji.lbp.world/JournalProfile.aspx?jid=1995-445X>
- **BASE** <https://www.base-search.net/Record/e82c19c7abd7e575bb6cdda45d14197944e744a66b921e1c350e739dad8a46cd/>
- **JournalTocs** http://www.journaltocs.ac.uk/index.php?action=browse&subAction=subjects&publisherID=178&journalID=41146&pageb=1&userQueryID=&sort=&local_page=1&sortType=DESC&sortCol=2
- **ESJI** <http://esjindex.org/search.php?id=3183>
- **OCLCWorldCat** https://www.worldcat.org/search?qt=worldcat_org_all&q=investigacion+valdizana
- **ActualidadIberoamericana** http://www.citrevistas.cl/actualidad/b2b_g22.htm

DIRECCIÓN Y CORRESPONDENCIA

Av. Universitaria 601 - 607 - Pillco Marca - Huánuco - Perú

E-mail: revistavaldizanaunheval.edu.pe

DESCARGO DE RESPONSABILIDADES

Los conceptos y demás contenidos en los artículos científicos, incluidos en esta edición, son de responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan, necesariamente, los criterios institucionales.

La reproducción total o parcial de los artículos contenidos en esta revista debe efectuarse citando esta fuente.

VERSIÓN ELECTRÓNICA

La Revista Científica de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán no se solidariza necesariamente con el contenido de los trabajos que publica, ya que los artículos son de entera responsabilidad de los autores.

ISSN 1995 - 445X (Versión Digital)

Huánuco - Perú

ARTÍCULOS ORIGINALES

- Las prácticas de retroalimentación reflexiva y sus expresiones de desigualdad en tiempos de pandemia** 209-217

Reflective Feedback Practices and their expressions of inequality in times of pandemic

Luz M. Chura Cutipa
Nimia T. Linares Cutipa
María A. Polo Pari
Amelia Zegarra Palacios

- Desarrollo y fortalecimiento de competencias emocionales en la educación infantil en Iberoamérica: una revisión sistemática** 219-230

Development and strengthening of emotional competencies in early childhood education in Ibero-America: a systematic review

Erika E. Simeón Aguirre
Vilma I. Aguirre Canales
Adita M. Simeón Aguirre
Wilfredo Carcausto

- Cobertura y frames periodístico de la violencia hacia la mujer en el Perú** 231-237

Journalistic coverage and frames of violence against women in Peru

Carlos Prieto Campos
Linda L. Navarro García

- El portafolio virtual como instrumento de evaluación pedagógica en Ecuador. Valoraciones desde el acto docente** 239-247

The virtual portfolio as a pedagogical evaluation instrument in Ecuador. Valuations from the teaching act

Chess E. BriceñoNúñez

- Producción académica y editorial de las universidades públicas peruanas. Caso: Universidad Nacional del Centro del Perú** 249-256

Academic and editorial production of Peruvian public universities. Case: National University of Central Peru

Jorge L. Yangali Vargas
Rusel H. Daga Salazar
Juan Reymundo Vega

- La auditoría ambiental y el servicio de agua potable en la ciudad de Huánuco** 257-264

The environmental audit and drinking water service in the city of Huánuco

Alember Angulo Chávez

Las prácticas de retroalimentación reflexiva y sus expresiones de desigualdad en tiempos de pandemia

Reflective Feedback Practices and their expressions of inequality in times of pandemic

Luz M. Chura-Cutipa^{1,a}, Nimia T. Linares-Cutipa^{1,b}, María A. Polo-Pari^{1,c}, Amelia Zegarra-Palacios^{1,*,d}

Resumen

Este estudio se basó en explicar la diferencia entre las prácticas de retroalimentación reflexiva en tiempos de pandemia, en base a la desigualdad en el acceso a herramientas virtuales de forma sincrónica y asincrónica, sobre la forma de retroalimentación reflexiva que realizan los docentes con nuevas y diferentes estrategias digitales aplicadas para el logro de los aprendizajes. Tuvo como objetivo analizar la retroalimentación desde el punto de vista del docente y su importancia en el desarrollo de las competencias lectoras. La metodología aplicada fue la cualitativa, por medio de un diseño fenomenológico, y se empleó la técnica de entrevista a docentes de nivel primario con una guía que consignaba una serie de preguntas en torno a las categorías del presente estudio. Los resultados evidencian que la retroalimentación es posible mediante la enseñanza sincrónica y asincrónica, las cuales son trabajadas desde el desarrollo grupal de los educandos y desde sus evidencias, que influyen en la mejora de las competencias lectoras. Además, las limitaciones tecnológicas de conectividad y accesibilidad evidencian, durante la pandemia (COVID-19), una desigualdad en la retroalimentación, favoreciendo a los que tuvieron un aprendizaje sincrónico, concluyendo en que se establece una buena relación entre las variables estudiadas y que se obtiene una mejora pese a las adversidades económicas.

Palabras clave: retroalimentación, retroalimentación reflexiva, evaluación formativa, desigualdades educativas, Tacna.

Abstract

This article explain the difference between "reflective feedback practices" in times of pandemic, based on inequality in access to virtual tools synchronously and asynchronously, on the form of reflective feedback that teachers perform with new and different applied digital strategies to achieve learning. The objective was to analyze the feedback from the teacher's point of view and its importance in the development of reading skills. The applied methodology was qualitative, by means of a phenomenological design, using the technique of interviewing with a guide that consigned a series of questions around our study categories. The results show that feedback is possible through synchronous and asynchronous teaching, which are worked from the group development of the students and from their evidence, which influence the improvement of reading skills. In addition, the technological limitations of connectivity and accessibility show, during the pandemic (COVID-19), an inequality in the feedback, favoring those who had a synchronous learning, concluding that a good relationship is established between the variables studied and that gets an improvement despite economic adversities.

Keywords: feedback, reflective feedback, formative evaluation, educational inequalities, Tacna.

¹Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna; Unidad de Gestión Educativa Local de Tacna, Tacna, Perú

E-mail, *diplo.ameliazegarra@gmail.com

Orcid ID: ^a<https://orcid.org/0000-0003-4153-4255>, ^b<https://orcid.org/0000-0002-2565-142X>, ^c<https://orcid.org/0000-0003-3044-7535>, ^d<https://orcid.org/0000-0003-1555-5407>

Recibido: 22 de mayo de 2021

Aceptado para publicación: 20 de octubre de 2021

Citar este artículo: Chura-Cutipa, L.M., Linares-Cutipa, N.T., Polo-Pari, M.A. y Zegarra-Palacios, A. (2021). Las prácticas de retroalimentación reflexiva y sus expresiones de desigualdad en tiempos de pandemia. *Investigación Valdizana*, 15(4), 209-217. <https://doi.org/10.33554/riv.15.4.1087>

Introducción

La propuesta de investigación tiene como objetivo analizar la retroalimentación docente en el desarrollo de las competencias lectoras en estudiantes de educación primaria en la ciudad de Tacna durante el año 2020. Para ello, se desarrolló una metodología de investigación cualitativa (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018), en base a un diseño fenomenológico¹ (Creswell y Poth, 2007) y por medio de la técnica de entrevista semiestructurada, la cual se distribuyó en tres grandes grupos de preguntas: retroalimentación, comprensión lectora y consideraciones finales. Si bien la investigación permite evidenciar que la retroalimentación sí beneficia la competencia lectora, es importante detallar la forma en que el docente ha desarrollado esta práctica durante la enseñanza virtual en tiempos de pandemia.

Consideramos importante detallar, en esta oportunidad, cuatro importantes hallazgos que se ven interrelacionados. En primer lugar, la retroalimentación durante la pandemia, ha sido principalmente *reflexiva*, frente a otros tipos de retroalimentación como la elemental o descriptiva (Minedu, 2017a). En segundo lugar, es relevante detallar la forma en cómo se ha desarrollado la retroalimentación reflexiva en este contexto, en la cual se evidencian dos prácticas: una retroalimentación reflexiva basada en las evidencias generadas por el estudiante, y una retroalimentación reflexiva basada en el diálogo entre estudiantes y docentes. Si bien pueden considerarse una serie de consecuencias y explicaciones respecto a esta realidad, es primordial el tercer aspecto. En tercer lugar, podemos explicar la diferencia entre las prácticas de retroalimentación reflexiva en tiempos de pandemia en base a la desigualdad en el acceso a herramientas virtuales. De esta manera, quienes pudieron acceder a una plataforma sincrónica tenían la posibilidad de realizar una retroalimentación en base al diálogo, frente a quienes no tenían esa posibilidad, los cuales, finalmente, debían optar por una retroalimentación reflexiva en base a evidencias. En cuarto lugar, se debe concluir que esta situación conlleva a desarrollar una desigualdad en las posibilidades de la retroalimentación reflexiva de los estudiantes, ya que aquellos que podían acceder a una retroalimentación reflexiva en base al diálogo podían encontrar una serie de beneficios como la inmediatez, la interacción y la comunicación bidireccional, frente a los que solo podían acceder a una retroalimentación reflexiva en base a evidencias.

Fundamentación teórica

La retroalimentación como parte de la evaluación formativa

Talanquer y Vicente (2015) señalan que “la evaluación formativa se basa en el análisis de evidencia recolectada por los docentes que les permiten hacer comentarios e implementar acciones para mejorar la

comprensión de los estudiantes” (p. 178). Sin embargo, su significado ha ido cambiando con el transcurrir de los años. Con el currículo anterior, la evaluación era considerada como un espacio en la sesión en la que el docente debía comprobar los aprendizajes utilizando instrumentos de medición de manera general dirigido al grupo de estudiantes y esto concluía con la valoración de un calificativo aprobatorio o desaprobatorio, en el cual muchas veces los estudiantes se sentían etiquetados, ya sea dentro del grupo de los “buenos” o de los “malos”, seguido de percepciones: “Yo no soy bueno para las matemáticas”, “A mí me gusta el dibujo”, “No soy bueno para la lectura”.

Sin embargo, en el currículo actual (Minedu, 2017b), la evaluación adopta un enfoque formativo e integral, donde más allá de una calificación del aprendizaje cognitivo, se observa el proceso que el estudiante está logrando como competencia, “se entienden entonces, como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades y valores que la persona desarrolla” (Chirinos, 2019, p. 47), y sus dificultades, así como el acompañamiento para lograr sus metas, según sus propios estilos y ritmos de aprendizaje. La evaluación como una práctica centrada en la enseñanza ha cedido el paso a una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante como un espacio de apoyo permanente al estudiante en el logro de sus competencias, que concluiría con la frase: “que todos los estudiantes aprendan y nadie se quede atrás”. A propósito de ello, el Currículo Nacional (Minedu, 2017b) recuerda que “la evaluación cumple un papel no sólo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente” (p. 177).

Del mismo modo, el Currículo Nacional señala que “desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje” (Minedu, 2017b, p. 178). Partiendo de esta premisa, la evaluación centrada en los aprendizajes prioriza el seguimiento al progreso de cada estudiante ofreciéndole oportunidades para que ellos mismos reflexionen y asuman la responsabilidad en el progreso de sus aprendizajes. Asimismo, el docente debe fortalecerse en el “arte de hacer preguntas”, puesto esto le permitirá plantear preguntas pertinentes a los estudiantes que conlleva a reflexionar sobre sus logros y dificultades y, por ende, alcanzar los estándares de aprendizaje.

La retroalimentación en el marco de la rúbrica de evaluación del desempeño docente

El desempeño de docente para llevar a cabo el proceso de retroalimentación está relacionado con el clima que se genera y con “los recursos con que se cuenta para generar un clima adecuado o inadecuado, el cual es

¹Según Creswell y Poth (2007), es “un estudio fenomenológico describe el significado para varios individuos de sus experiencias vividas de un concepto o fenómeno. Los fenomenólogos se centran en describir lo que todos los participantes tienen en común cuando experimentan un fenómeno” (p. 58). Para la presente investigación, la evaluación formativa se ha analizado como un fenómeno común en torno a la experiencia de diversos docentes.

asumido por los estudiantes para generar o no aprendizajes significativos" (Velez y Perez, 2017, p. 2).

Para realizar un desempeño adecuado y oportuno, los docentes realizan la retroalimentación de distintas maneras: por descubrimiento, donde los estudiantes son sujetos de su propio aprendizaje porque reflexionan y reconocen sus logros y dificultades, para superarlos y mejorarlos; la retroalimentación descriptiva, donde se brinda oportunidad para que descubra lo que ha logrado y aún le falte mejorar; la retroalimentación elemental, que indica si su actuación es apropiada o errónea y hasta señalar lo correcto; y la retroalimentación incorrecta, cuando el docente afirma algo como correcto cuando no lo es. Esto se especifica en el documento denominado *Rúbricas de evaluación del aula para la evaluación del desempeño docente-2018*, donde se señalan estos cuatro tipos de retroalimentación.

La retroalimentación por descubrimiento o reflexiva, consiste en orientar a los estudiantes para que sean ellos mismos quienes encuentren cómo aprenden o bien para que reflexionen sobre su propio razonamiento e identifiquen sus errores, es la idónea y buscada por los docentes. Paralelo a esto, también se espera que los docentes tomen los errores de los estudiantes como oportunidades de aprendizaje para aplicar este tipo de retroalimentación y "darle un adecuado tratamiento a los errores como punto de partida a nuevos aprendizajes" (Briceño y Thairry, 2009, p. 14).

En el presente estudio, la mayoría de docentes entrevistados optan por la aplicación de la retroalimentación reflexiva o por descubrimiento. Esto se evidencia en sus manifestaciones donde indican que al revisar las evidencias de sus estudiantes y buscar espacios de interacción virtual, pueden darse cuenta de los logros que han alcanzado y cuáles aún les falta alcanzar, respecto a los aprendizajes previstos. Es así que "el docente se convierte en un facilitador de conocimientos aprovechando al máximo las sesiones de clases para debatir y aclarar puntos exactos (Martínez-Salas, 2019, p. 205).

Adaptándonos a nuevas formas y estrategias de retroalimentación en el contexto de pandemia

La pandemia causada por la COVID-19 impactó en gran medida en todo el mundo. En Perú, desde el 16 de marzo, cuando se confirmaron los primeros casos, se decretó el estado de emergencia sanitaria y el sistema educativo fue uno de los más afectados. Ante esta coyuntura, se suspendieron las clases presenciales. El Ministerio de Educación del Perú, pudo sobrellevar las adversidades y lograr, en muy poco tiempo, una respuesta real para mantener el dictado de las clases a distancia y remota en los niveles de inicial, primaria, secundaria y superior (Resolución Viceministerial N.° 093-2020-MINEDU). En la educación básica regular, con la estrategia Aprendo en casa, la vivencia fue diversa para los docentes y estudiantes, pues pudieron acceder de acuerdo a sus posibilidades de conectividad. Los estudiantes podían ingresar a través de la web si contaban con internet, otros estudiantes mediante la televisión y otros a través de la radio.

Se observan diferencias en los relatos sobre las estrategias, metodologías y aspectos más vivenciales que traen docentes y estudiantes. En cuanto a la retroalimentación que recibieron los estudiantes "tiene mayor efecto sobre el aprendizaje" (Caycho-Rodríguez, 2019, p. 150), y se puede apreciar que aquellos que contaban con internet pudieron acceder a diversas plataformas virtuales donde interactúan en tiempo real. Los estudiantes que tuvieron la carencia tecnológica no podían recibir la misma atención por sus docentes porque las actividades eran entregadas en otro momento; sin embargo, como señala Canabal y Margalef (2017), "no se trata tanto de incluir todos los tipos de retroalimentación, sino que lo más importante es adecuarla a las características y el proceso de cada uno de los/as aprendices" (p. 67).

Los padres de familia fueron los grandes aliados de la estrategia Aprendo en casa. Los que contaban con recursos económicos se abastecieron de recursos tecnológicos como laptop, CPU con cámara, micrófono, celulares inteligentes. Sin embargo, también tuvieron sus limitaciones aquellos hogares que se proveen sustento diario, para obtener los recursos económicos, ya que con el confinamiento era imposible salir a trabajar. A pesar de ello, se agenciaron de un celular para que sus hijos puedan recibir la educación a distancia y sus hijos puedan lograr sus aprendizajes. También, como fortaleza, el dominio y uso de las plataformas virtuales de los padres sirvió de apoyo a los docentes para poder realizar la retroalimentación adecuada a los estudiantes.

En estos tiempos de pandemia cabe resaltar la adaptación de los estudiantes a la nueva forma de aprendizaje donde ellos eran los más entusiastas en el uso de las plataformas virtuales, como con el uso de WhatsApp, que se convirtió en un medio de comunicación entre estudiante y docente.

Si bien es cierto que la brecha tecnológica de algunos estudiantes que contaban con todos los recursos digitales eran de gran ayuda para las clases virtuales, aquellos que contaron con un celular inteligente le dieron mayor utilidad. Queda señalar la gran satisfacción de los docentes que, aun en la adversidad traída por la COVID-19, consiguieron que sus alumnos sigan aprendiendo y logren combinar la competencia 28 que indica que los estudiantes usan adecuadamente los recursos tecnológicos en la comprensión lectora, permitiendo, a su vez, al docente el "uso pedagógico de las mismas como herramientas de enseñanza-aprendizaje" (Prado-Huarcaya y Escalante-López, 2020, p. 142) para realizar la retroalimentación de acuerdo a los recursos con los que contaban.

El confinamiento sanitario trajo el cierre de las instituciones educativas; sin embargo, en la ciudad Tacna, los estudiantes no fueron desatendidos, las habilidades de los estudiantes y el uso de estrategias de los docentes hizo posible que la educación no se detenga. La educación a distancia no fue una barrera para seguir aprendiendo. Fortaleció al maestro el aprender nuevos programas, uso de plataformas y herramientas digitales para combinar con su creatividad y poner al servicio del



aprendizaje de los estudiantes. Así, pudo dar una evaluación formativa con una retroalimentación adecuada y oportuna, que evalúa el desempeño del estudiante mediante sus propios compañeros, de tal forma que la retroalimentación se maneje desde sus propias percepciones y con sus propios lenguajes.

Las instituciones educativas también tuvieron una gran brecha en el apoyo tecnológico a sus docentes y estudiantes. Algunas pagaron una cuenta institucional de Google Suite que ayudó la labor docente, mientras que otras tuvieron que agenciarse para poder lograr los aprendizajes esperados.

La brecha tecnológica, una gran dificultad para realizar la retroalimentación reflexiva en pro de la mejora de aprendizajes

La educación en los tiempos de pandemia ha revelado las distintas diferencias a las que se han tenido que adaptar los estudiantes para lograr los aprendizajes priorizados de acuerdo a los estándares, “la desigualdad a la hora de afrontar retos académicos es un elemento estructural previo a la pandemia, pero la situación de confinamiento ha intensificado muchas de las dificultades experimentadas por el alumnado” (Kuric, Calderón-Gómez y Sanmartín, 2021, p. 80). Esta nueva forma de trabajo remoto instó a los docentes a utilizar distintas estrategias para lograr un aprendizaje significativo. Dicho aprendizaje involucra una evaluación formativa, la cual se realiza durante el proceso educativo para mejorar y ayudar a los aprendizajes, dando cuenta de sus fortalezas y necesidades.

Las familias de los estudiantes de la ciudad de Tacna se localizan en distintas partes de la región, lo que dificulta el acceso a un adecuado internet para participar de las interacciones virtuales con los demás y realizar trabajos colaborativos. Esta situación evidencia la brecha digital; es decir, “la desigualdad de posibilidades que existen para acceder a la información, el conocimiento y la educación a través de la tecnología” (Sánchez, Reyes, Ortiz y Olarte, 2017, p. 116). Algunos estudiantes cuentan con limitadas herramientas digitales para poder acceder al acompañamiento pedagógico y orientar las evidencias.

Muchos padres de familia tienen un trabajo eventual, por lo que necesitan salir a trabajar día a día, dejando a sus menores hijos en casa. Y al llegar a casa deben de apoyar a sus hijos, lo cual genera un estrés y carga de trabajo al cual no estaban habituados. Esto trae como consecuencia estrés, pues “lo que estamos viviendo desde entonces no ha sido fácil, ha producido temor, incertidumbre, preocupación, inseguridad, tal vez impotencia, a todo nivel” (Unidad de Gestión Educativa Local Tacna, s. f.).

El estado de ánimo de los estudiantes que interactúan con sus pares durante estas reuniones virtuales compartiendo actividades permanentes, canciones, anécdotas, ayudan a mejorar su estado socioemocional.

El estudiante aprende no solo los conocimientos y procedimientos sino también los aspectos afectivos-humanos como son el compañerismo, el trabajo en equipo, la empatía, la

comunicación y la solidaridad, involucrando al docente en la búsqueda y desarrollo de nuevas habilidades de enseñanza. (García-Conislla, 2020, p. 104)

Para Ruiz (2020), la desigualdad social y educativa puede profundizarse en las circunstancias actuales y se materializa en la brecha de acceso a las tecnologías según el nivel socioeconómico de las familias. Esto muestra que los estudiantes que tienen acceso a internet tienen una retroalimentación en el momento, pues al participar de manera sincrónica, plasman sus inquietudes y dudas las cuales son disipadas y orientadas a lograr mejorar su aprendizaje. Respecto a los estudiantes que no cuentan con acceso a internet, la retroalimentación no es inmediata y a veces poco accesible. Muchas veces las orientaciones se dan de manera escrita, la cual no llega a ser entendida por el estudiante.

Motivar y facilitar el aprendizaje de los estudiantes es una de las tareas más importantes de los docentes. Se espera que, con este tipo de iniciativas y aplicativos, los docentes puedan explorar y explotar más prácticas pedagógicas innovadoras que beneficien a sus estudiantes. (Navarro, Vega, Chiroque y Rivero, 2018, p. 95)

En suma, los estudiantes que tuvieron acceso a las plataformas digitales lograron dominio sobre el uso de las herramientas digitales, y esto facilitó que se concrete la retroalimentación reflexiva.

Metodología

La presente investigación es cualitativa, orientada a describir el comportamiento de las prácticas de retroalimentación reflexiva y el logro de las competencias lectoras. Formaron parte de la muestra 8 docentes de educación primaria de 3 instituciones educativas de la UGEL Tacna. Para ello, se desarrolló un muestro no probabilístico por conveniencia (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018; Otzen y Manterola, 2017), entendido como la selección de casos accesibles a los investigadores y que deseen ser incluidos en la pesquisa (Otzen y Manterola, 2017). Para el proceso de investigación se utilizó la técnica de la entrevista, con una guía semiestructurada como instrumento en la que se consigna un cuestionario de 15 preguntas que giran en torno a las categorías de estudio. Dichas entrevistas fueron realizadas en modalidad virtual, utilizando la plataforma de Google Meet. Las entrevistas fueron transcritas de forma manual y con la herramienta de dictado de Google Docs. Posteriormente se procedió a verter las transcripciones en una tabla de doble de entrada en donde se relacionaban las categorías de retroalimentación docente, aspectos formales de la retroalimentación, comprensión lectora según docente, aspectos formales de la comprensión y relación entre comprensión lectora y retroalimentación. El análisis interrelacionado entre categorías apriorísticas y categorías emergentes ayudaron a procesar las transcripciones acordes a cada una de las respuestas del docente, lo que evidenció, como se explicará en los resultados, el uso de metodologías, estrategias y la mejora de competencias. Sobre esto se priorizaron y tomaron en cuenta las semejanzas en las respuestas, lo que advirtió la existencia de desigualdades entre estudiantes respecto del uso de tecnología supeditada al factor económico.

Finalmente, es importante acotar que el proceso de investigación coadyuvó a la generación de diversas categorías emergentes (retroalimentación según docente, aspectos formales de la retroalimentación, comprensión lectura según docente, aspectos formales de la comprensión, relación entre comprensión lectora y retroalimentación, aspectos formales de la retroalimentación reflexiva según docente). No obstante, el presente artículo considerará la presentación y profundización en una de las categorías emergentes: la retroalimentación reflexiva.

Resultados

Los procesos de retroalimentación en el contexto virtual de enseñanza a partir del estado de emergencia

La retroalimentación “consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia” (Minedu, 2017b, p. 180); sin embargo, las condiciones generadas a partir del estado de emergencia decretado el 15 de marzo de 2020 (Decreto Supremo N. ° 044-2020-PCM, 2020) conllevaron a la innovación de los procesos enseñanza aprendizaje bajo la modalidad virtual. De esta manera, los diversos procesos de retroalimentación no fueron ajenos a los procesos de innovación docente, con el propósito de evidenciar y analizar estos procesos. A continuación, presentamos algunos extractos de la entrevista.

Veo uno de los trabajos de los estudiantes. Uno puede notar también la comprensión en ellos, en el proceso del día de su aprendizaje. Por ejemplo, cuando tengo clases sincrónicas ellos están felices trabajando y dan cuenta como que entendieron todo, pero cuando uno recibe su evidencia su respuesta es muy escueta, me da entender que no fue tan comprendida la actividad. Entonces hago un par de preguntas que genera que el estudiante me demuestre que entendió todo o le aclaró la idea. Trabajo con la parte reflexiva, lo realizo a través de preguntas y repreguntas, indago qué es lo que el estudiante sabe. (Entrevistado 1)

En este caso, se observas que el entrevistado manifiesta un proceso de retroalimentación que, adaptado a la virtualidad, se desarrolla de manera mixta. Ello quiere decir que se genera un proceso de retroalimentación de manera sincrónica en base al diálogo y al trabajo en paralelo, pero además se desarrollan otros procesos asincrónicos en base a la generación de evidencias por parte del estudiante.

Hay que revisar la evidencia que nos ha enviado, en este caso la retroalimentación. Y la retroalimentación lo realizo en forma individual a cada estudiante que me envía su evidencia. Tengo que revisar, observarla, verla y luego dialogar con el estudiante para brindarle la información que corresponde de acuerdo a lo que ha desarrollado. (Entrevistada 2)

Como indica la RVM N. ° 094-2020-MINEDU (26 de abril de 2020) “la retroalimentación brindada por el docente puede darse de manera formal o informal, oral o escrita, individual o grupal y se puede realizar utilizando diferentes instrumentos” (p. 13); sin embargo, si bien la resolución es una norma que da cuenta del deber ser del proceso de enseñanza aprendizaje, el dar cuenta de los extractos de entrevista nos permiten profundizar en la caracterización de la práctica cotidiana del docente.

Así, la entrevista a la profesora Entrevistada 2 y al profesor Entrevistado 1, permiten observar que los procesos de retroalimentación pueden ser muy heterogéneos. Mientras que en el caso de un docente se puede apreciar un proceso de retroalimentación mixto, en el otro se observa un proceso de retroalimentación desarrollado de manera asincrónica. Estas diferencias pueden deberse a situaciones contextuales del estudiante.

Asimismo, existen diferencias relacionadas al desarrollo individual o grupal del proceso de retroalimentación. Así, “la evaluación formativa de tipo colaborativo permite la retroalimentación y el incremento de calidad y exigencia desde el propio alumno en relación con su obra, comparándola con la de sus compañeros” (Hermoza, 2015, p. 63). Este es el caso del profesor Entrevistado 1, donde el desarrollo sincrónico del proceso de retroalimentación permite una actividad grupal, en cambio, en el caso de la profesora Entrevistada 2, el desarrollo de la retroalimentación asincrónica y por evidencias conlleva a un trabajo individual por cada estudiante. Así, la retroalimentación individual en base a evidencias se constituye en una práctica común de los docentes en el proceso de enseñanza virtual.

¿Cómo realiza la retroalimentación?

Al momento de culminar la sesión y recepcionar los productos que me envían. Utilizando videollamadas y llamadas telefónicas. (Entrevistada 3)

Así, el proceso de retroalimentación en el contexto de virtualidad se somete a diversos factores contextuales. En este caso, la profesora Entrevistada 3 desarrolla la retroalimentación por medio de evidencias, de manera individual y a través de llamadas y videollamadas.

En síntesis, observamos que la retroalimentación en el contexto virtual encuentra un marco regulatorio en las diversas resoluciones ministeriales y viceministeriales que el Ministerio de Educación aprobó en el año 2020; sin embargo, la práctica cotidiana del docente, evidenciada en las entrevistas del equipo de investigación, permite caracterizar la diversidad de estas y las posibles dificultades que se expresan en su desarrollo heterogéneo y desigual.

La retroalimentación reflexiva desarrollada por medio de evidencias y la retroalimentación reflexiva desarrollada en base al diálogo

La retroalimentación reflexiva es el ideal buscando por todo docente, ya que es la más efectiva en cuanto al logro de las competencias de los estudiantes, pues “le permite al estudiante perfeccionarse y corregirse mientras aprende” (Pérez-Chaverri y Salas-Soto, 2016, p. 184). En el contexto de la pandemia los docentes tuvieron que adaptar las formas de realizar este tipo de retroalimentación, es por ello que tuvieron que “establecer altas expectativas con los estudiantes y particularmente en los procesos evaluativos” (Velásquez, Bustos y Duran, 2020, p. 223)

Un proceso indispensable para esta es la

recolección de evidencias en base a las cuales se organiza la retroalimentación de manera sincrónica a asincrónicas, ya sea a través del diálogo en tiempo real, con preguntas y repreguntas o mediante mensajes y llamadas.

La retroalimentación se puede realizar siempre y cuando el estudiante mande una evidencia y a partir de ello se inicia la retroalimentación partiendo del error o de algo que el niño no haya cumplido con la competencia que se refiere, la meta propuesta o el propósito. (Entrevistada 4)

La docente manifiesta que realiza la retroalimentación en base a evidencias, las cuales analiza para aprovechar el error, que “puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas” (Minedu, 2016, p. 172). La forma como realiza la retroalimentación la Prof. Entrevistada 4 va a influir notablemente en la reflexión que propiciará a sus estudiantes, ya que se basa solo en la evidencia que recibe del estudiante. Cabe resaltar que esto se da siempre y cuando se cuente con las evidencias, y para esto el estudiante debe tener acceso a internet, situación que no es posible para todos en el contexto actual.

Primero reviso sus trabajos (evidencias) y luego preparo las preguntas que realizaré para que mi estudiante reflexione sobre lo que está logrando y lo que aún no ha logrado en el desarrollo de su competencia. (Entrevistada 5)

El proceso de revisar las evidencias para realizar la retroalimentación permite que el estudiante reflexione sobre lo que va logrando y, de esta manera, tal como lo manifiesta la profesora Entrevistada 5. Se resalta en la RVM N. ° 094-2020-MINEDU que “mediante la evaluación para el aprendizaje, con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma” (p. 9).

Mediante diálogos asertivos, comunicados haciendo énfasis en los logros obtenidos. (Entrevistada 6)

Cuando se realiza la retroalimentación de manera sincrónica, permite al docente realizar un trabajo colaborativo entre los estudiantes, participando activamente entre sus pares, lo que permite “ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias”, (Minedu, 2017a, p. 173), logrando, de esta manera, que el aprendizaje sea significativo.

La retroalimentación generalmente la realizó a través de preguntas hacia lo que aprendieron, qué dificultades tuvieron y otras preguntas más. (Entrevistado 7)

El docente manifiesta que la retroalimentación la realiza mediante preguntas para conocer el logro de los aprendizajes de sus estudiantes, “la situación significativa culmina con una serie de preguntas que enmarcan los retos a ser resueltos por las niñas y los niños” (Minedu, 2017a, p.12).

Por lo manifestado por los docentes entrevistados, se puede concluir que los aprendizajes en el tiempo de confinamiento sanitario en el año 2020 se realizaron

de dos maneras: sincrónica y asincrónica. La sincrónica permitió el trabajo en forma grupal donde se interactuó en un determinando tiempo realizando una retroalimentación en tiempo real a través de un intercambio de opiniones, preguntas y conclusiones. También el aprendizaje se hizo de manera asincrónica donde el estudiante de acuerdo a su tiempo y su propio ritmo de aprendizaje iba realizando sus actividades, recibiendo a través de audios o en forma escrita su retroalimentación. La desigualdad del uso de recursos fue una limitante e hizo que el docente adapte estrategias de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a las necesidades y posibilidades de cada estudiante.

Relación entre la virtualidad y las posibilidades de acceso a la retroalimentación reflexiva en base a evidencias y la retroalimentación reflexiva en base al diálogo

En estos tiempos de confinamiento sanitario la educación cambió de escenario desde la interrelación de los actores de la educación como docentes y estudiantes en un aula, a una relación a través de la virtualidad. El docente, para realizar el proceso de una retroalimentación reflexiva, hizo uso de diversos recursos tecnológicos con la finalidad de lograr en los educandos su máximo potencial a través del desarrollo de sus habilidades para el logro de sus competencias.

A los estudiantes que pueden acceder a Zoom lo realizo al finalizar la clase virtual a través de un diálogo directo y disipo sus dudas en el momento sobre aquello que veo que no les ha quedado claro. Utilizo plataformas virtuales como el Zoom y Meet. Para los alumnos que no pueden acceder por videollamada reviso sus trabajos y envío comentarios o los llamo por teléfono. (Entrevistada 8)

Se observa que la docente Entrevistada 8 brinda accesibilidad a la diversidad tecnológica con la que cuentan sus estudiantes para realizar el proceso de retroalimentación en los distintos escenarios, tal como se señala en la RVM N. ° 025-2020-MINEDU (2020): “Las experiencias de aprendizaje y su diseño metodológico en el marco de una educación a distancia se gestionan en tres escenarios: conectividad, conectividad limitada y sin conectividad (con computadora, laptop, Tablet o smartphone; sin computadora y con material impreso)” (p. 11). Esta brecha tecnológica hace que los estudiantes estén en desigualdades de oportunidades de aprendizajes.

Bueno, generalmente cuando hacemos la retroalimentación mediante llamada telefónica, se ocupa más de 10 minutos, quizás, pero cuando utilizamos diversos canales virtuales como el Zoom y el Meet a veces es un poco corto por el tiempo. (Entrevistado 7)

La forma como se comunica el Entrevistado 7 con sus estudiantes es utilizando las tecnologías de la información desde llamadas telefónicas y a través de plataformas digitales como Zoom y el Meet, lo cual influirá de manera considerable en el proceso de retroalimentación con sus estudiantes, ya que la interacción se da en tiempo real y de manera oportuna, logrando aprendizajes significativos. Sin embargo, no siempre ocurre esto, como lo señalan Bergamaschi, Cardini, D' Alessandre, Torre y Ollivier (2020):

Estas herramientas no llegan de la misma manera a todos los estudiantes. Los datos muestran que 1 de cada 5 estudiantes de

primaria no tiene Internet en su hogar y que, incluso en los casos donde hay conectividad, su calidad está desigualmente distribuida en el territorio. (p. 24)

Por su parte, a la maestra Entrevistada 4, el uso de la virtualidad sincrónica le permitió usar la estrategia de preguntas y repreguntas, logrando en sus estudiantes la competencia lectora, que “es comprender, utilizar, reflexionar e interesarse por los textos escritos para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD], 2015, p. 57.).

Lo que hago yo, más que todo, es realizar preguntas y repreguntas para que el estudiante pueda responder y llegar así a fundamentar sus respuestas y comprender mejor lo que lee, pero siempre a través de preguntas. (Entrevistada 4)

Además de comprender el texto los estudiantes tienen la oportunidad de fundamentar sus preguntas y respuestas lo que favorece una retroalimentación en tiempo real.

Al obtener el producto de sus trabajos que ellos me envían, ya que no estamos con ellos, tengo que tener el producto para poder retroalimentar. (Entrevista a la profesora. Entrevistada 3)

Se evidencia que hay una gran desventaja al momento de brindar la retroalimentación entre los que tienen acceso a la virtualidad y los que no. Tal como lo expresa la docente Entrevistada 3, no es posible hacer llegar una retroalimentación oportuna si no se cuenta con el producto que debe enviarse como evidencia, ya que muchos estudiantes no tienen acceso a internet. Por tanto, tal como se indica en la RVM N. ° 273-2020-MINEDU “recoger información, a través de evidencias, sobre el nivel de desarrollo de las competencias en situaciones significativas, y brindar retroalimentación oportuna y apoyo pedagógico necesario para mejorar el aprendizaje y la enseñanza” (p. 10) se convierte en la única forma de poder retroalimentar y asegurar aprendizajes.

De todo lo anterior, se puede concluir que la virtualidad sincrónica proporciona espacios valiosos para que el docente pueda brindar una retroalimentación adecuada que lleve a la reflexión de los estudiantes, lo cual demuestra que “el profesor cumple con un papel fundamental para proporcionar al estudiante pautas que le permitan autoevaluarse y corregir sus propios fallos, retomar aquello que no haya comprendido o profundizar en lo que le parece más atractivo” (Perochena, Coria y Calderero, 2017, p. 175).

Sin duda el trabajo grupal se adapta mejor a estos tiempos de pandemia y algunos docentes lo han tomado como una estrategia efectiva, pues así otorgan mayor autonomía al estudiante en su aprendizaje y propician la retroalimentación entre pares. De esta manera, se le da la oportunidad de dar mayor tiempo para atender a aquellos estudiantes que no tienen acceso a la virtualidad sincrónica.

Conclusiones

1. El estudio demuestra que la desigualdad en el acceso en el contexto actual de pandemia conlleva a que la calidad de la retroalimentación reflexiva no llegue de

manera óptima a todos los estudiantes por igual, donde influye la comunicación sincrónica y asincrónica de las clases impartidas.

2. Los medios y plataformas tecnológicas que los docentes necesariamente tuvieron que utilizar para la comunicación bidireccional y brindar la retroalimentación a sus estudiantes en el confinamiento sanitario permitieron mejorar las competencias lectoras.
3. Para el docente, en el contexto actual, solo es posible realizar una retroalimentación oportuna si sus estudiantes tienen acceso a entornos virtuales que permitan una interacción. Asimismo, se hace necesario contar con las evidencias para realizar este proceso. Esto se puede corroborar con la información recabada en las entrevistas realizadas a los docentes.
4. La educación en este momento de confinamiento sanitario ha puesto a los estudiantes en diversos escenarios tecnológicos de acuerdo a su nivel económico y, a su vez, se observa las desigualdades de oportunidades de recibir una retroalimentación oportuna para la mejora de sus aprendizajes.

Fuente de financiamiento

La presente investigación fue autofinanciada.

Contribución de los autores

Todos los autores contribuyeron en la investigación.

Conflicto de Interés

Declaramos no tener conflicto de interés.

Origen de la investigación

El presente artículo científico es producto de la investigación *Las Prácticas de retroalimentación reflexiva y sus expresiones de desigualdad en tiempos de pandemia. Estudio de casos estudiantes de primaria en la ciudad de Tacna*, realizada en el marco del Diplomado en Diplomado de Postgrado en Investigación de Calidad Educativa y Evaluación por Competencias, organizado por la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna y La Unidad de Gestión Educativa de Tacna.

Referencias Bibliográficas

- Bergamaschi, A., Cardini, A., D'Alessandre, V., Torre, E. y Ollivier, A. (2020). *Educación en pandemia: entre el aislamiento y la distancia social*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18235/0002494>
- Briceño, E. y Thairry, M. (2009). El uso del error en los ambientes de aprendizaje: Una visión transdisciplinaria. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (14), 9-28. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65213214002>
- Canabal, C. y Margalef, L. (2017). La retroalimentación: la clave para una evaluación orientada al aprendizaje. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(2), 149-170. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56752038009>
- Caycho-Rodríguez, T. (2019). Retroalimentación del desempeño frente a retroalimentación del resultado:

- Un estudio inicial de sus efectos sobre el aprendizaje. *Revista Educationis Momentum*, 3(1) 149-151. Recuperado de <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/emomentum/article/view/115>
- Chirinos, I. (2019). Los contenidos, procedimientos y valores en el aprendizaje universitario. *Revista Universidad Católica San Pablo*, 3(1), 43-74. Recuperado de <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/emomentum/article/view/110>
- Creswell, J. y Poth, Ch. (2007). *Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing Among Five Approaches* (2th ed.). Los Ángeles: Sage Publications.
- García-Conislla, M. (2020). Relación entre la ejecución curricular y el desempeño docente. *Investigación Valdizana*, 14(2), 103-111. Recuperado de <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/698>
- Hermoza, L. (2015). La participación de los estudiantes en la evaluación del aprendizaje. *Revista Educación*, 24(46) 47-72. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/12244>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill Education
- Kuric, S., Calderón-Gómez, D. y Sanmartín, A. (2021). Educación y brecha digital en tiempos del COVID-19. Perfiles y problemáticas experimentadas por el alumnado juvenil para afrontar sus estudios durante el confinamiento. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 14(1), 63-84. doi: <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.14.1.18265>
- Martínez-Salas, M. (2019). El modelo pedagógico de clase invertida para mejorar el aprendizaje del idioma inglés. *Investigación Valdizana*, 13(4), 204-213. doi: <https://doi.org/10.33554/riv.13.4.486>
- Ministerio de Educación del Perú. (2017a). *¿Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa?* Recuperado de <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5310/Curr%20adcul%20nacional%20C%20b3mo%20planificar%20el%20proceso%20de%20ense%20anza%20aprendizaje%20y%20evaluaci%20formativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación del Perú. (2017b). *Currículo Nacional*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (15 de marzo de 2020). *Decreto Supremo N. ° 044-2020-PCM. Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19*. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566448/DS044-PCM_1864948-2.pdf
- Ministerio de Educación del Perú. (25 de abril de 2020). *RVM N. ° 093-2020. Orientaciones pedagógicas para el servicio educación de educación básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus Covid-19*. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/632256/RVM_N_093-2020-MINEDU.pdf
- Ministerio de Educación del Perú. (26 de abril de 2020). *RVM N. ° 094-2020. Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica*. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/662983/RVM_N_094-2020-MINEDU.pdf
- Ministerio de Educación del Perú. (junio de 2020). *Orientaciones pedagógicas para brindar la retroalimentación a los estudiantes en un contexto de educación no presencial en el nivel de educación secundaria*. Recuperado de <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/Orientaciones-Pedagogicas-para-Brindar-la-Retroalimentacion-a-los-Estudiantes-23-06-20.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (17 de diciembre de 2020). *RVM N. ° 273-2020. Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en Instituciones Educativas y programas educativos de la Educación Básica*. Recuperado de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1486918/RVM%20N%C2%B0%20273-2020-MINEDU.pdf>
- Navarro, R., Vega, M., Chiroque, E. y Rivero, C. (2018). Percepción de los docentes sobre las buenas prácticas con un aplicativo móvil para la enseñanza de matemáticas. *Educación*, 27(52), 81-97. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/19919>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD]. (2015). *Marcos y pruebas de evaluación de PISA*. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2015/07/Marco-de-evaluacion-PISA-2015.pdf>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población de estudio. *International Journal of Mohphology*. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pérez-Chaverri, J. y Salas-Soto, M. (2016). Características de la retroalimentación como parte de la estrategia evaluativa durante el proceso de enseñanza aprendizaje en entornos virtuales: una perspectiva teórica. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 7(1), 175 - 204. doi: <https://doi.org/10.22458/caes.v7i1.1381>
- Perochena, P., Coria, G. y Calderero, J. (2017). La singularidad según la educación personalizada en la era digital. *Educación*, 26(50), 162-181. doi: <https://doi.org/10.18800/educacion.201701.009>
- Prado-Huarcaya, D. y Escalante-López, M. (2020). Estrategias aprendizaje y la comprensión de textos escritos del idioma inglés. *Investigación Valdizana*, 14(3) 140-147. doi: <https://doi.org/10.33554/riv.14.3.730>
- Ruiz, G. (2020). Covid-19: pensar la educación en un escenario inédito. *Revista mexicana de investigación educativa*, 25(85), 229-237. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662020000200229&lng=es&tling=es

- Sánchez, L., Reyes, A., Ortiz, D. y Olarte, F. (2017). El rol de la infraestructura tecnológica en relación con la brecha digital y la alfabetización digital en 100 instituciones educativas de Colombia. *Calidad en la educación*, (47), 112-144. doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652017000200112>
- Talanquer, V. (2015). La importancia de la evaluación formativa. *Educación química*, 26(3), 177-179. doi: <https://doi.org/10.1016/j.eq.2015.05.001>
- Unidad de Gestión Educativa Local Tacna (s. f.). *Orientaciones para acompañar a la comunidad educativa en el contexto del Covid-19*. Recuperado de https://www.ugeltacna.gob.pe/resources/image/comunicados/GUIA_-_Orientaciones_Emergencia_Nacional_Covid-19.pdf_file_1586965436.pdf
- Velásquez, E., Bustos, R. y Duran, M. (2020). Representaciones de los estudiantes sobre las modalidades y prácticas evaluativas en la asignatura de historia, geografía y ciencias sociales en establecimientos educativos públicos, vulnerables y fronterizos. *Revista Veritas et scientia-upt*, 9(2) 217-223. doi: <https://doi.org/10.47796/ves.v9i2.396>
- Velez, E. y Perez, L. (2017). El desempeño docente y su relación con el clima social de clase según la percepción de los estudiantes de la Institución Educativa “Nuestra Señora de las Mercedes”-Huánuco – 2012. *Investigación Valdizana*, 6(2), 1-4. Recuperado de <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/615>

Desarrollo y fortalecimiento de competencias emocionales en la educación infantil en Iberoamérica: una revisión sistemática

Development and strengthening of emotional competencies in early childhood education in Ibero-America: a systematic review

Erika E. Simeón-Aguirre^{1,a,*}, Vilma I. Aguirre-Canales^{1,b,#}, Adita M. Simeón-Aguirre^{2,c,&}, Wilfredo Carcausto^{2,c,&}

Resumen

El objetivo de esta revisión fue proporcionar el estado actual respecto a estudios empíricos sobre el desarrollo y fortalecimiento de competencias emocionales en el ámbito de la educación infantil a nivel de Iberoamérica, los cuales fueron extraídos de revistas indexadas en las bases de datos Scopus, EBSCO, Dialnet y SciELO entre los años 2010 al 2019. El análisis de los artículos revisados incluyen aspectos como: (a) las competencias emocionales en el incremento de las actitudes positivas de los actores educativos, (b) el valor del conocimiento y regulación emocional para el mejor desarrollo de los estudiantes y el desarrollo profesional del docente y (c) la importancia de los estudios y programas educativos basados en el desarrollo y el fortalecimiento de las competencias emocionales que optimicen la gestión pedagógica y el clima del aula. Los resultados respecto a la cantidad de publicaciones revisadas demuestran un carácter ascendente, donde España es el país con el mayor número de publicaciones sobre el tema. Dentro de la metodología identificada se encontró que la mayoría de las publicaciones fueron estudios cuasiexperimentales y preexperimentales que generaron efectos significativos en las competencias emocionales de estudiantes y/o docentes. En conclusión, según los artículos revisados, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias emocionales de los estudiantes y/o docentes de educación infantil fue favorable a través de la aplicación de programas en los países de Iberoamérica, así como otros estudios demostraron el alto grado de relación de dichas competencias con otros aspectos relevantes en la formación del estudiante y en la labor del docente.

Palabras clave: competencias emocionales, inteligencia emocional, habilidades sociales, educación emocional, educación infantil.

Abstract

The objective of this review was to provide the current status regarding empirical studies on the development and strengthening of emotional competencies in the field of early childhood education at the Ibero-American level, which were extracted from journals indexed in the databases Scopus, EBSCO, Dialnet and SciELO between the years 2010 to 2019. The analysis of the reviewed articles includes aspects such as: (a) Emotional competencies in increasing positive attitudes of educational actors, (b) the value of knowledge and emotional regulation for the best student development and teacher professional development, and (c) the importance of studies and educational programs based on the development and strengthening of emotional competencies that optimize pedagogical management and the classroom climate. The results regarding the number of publications reviewed show an ascending nature, with Spain being the country with the highest number of publications on the subject. Within the identified methodology, it was found that most of the publications were quasi-experimental and pre-experimental studies that generated significant effects on the emotional competencies of students and / or teachers. In conclusion, according to the articles reviewed, the development and strengthening of the emotional competencies of the students and / or teachers of early childhood education was favorable through the application of programs in the Ibero-American countries; as well as other studies demonstrated the high degree of relationship of these competences with other relevant aspects in the training of the student and in the work of the teacher.

Keywords: emotional competences, emotional intelligence, social skills, emotional education, early childhood education.

¹Universidad César Vallejo, Perú

¹Universidad Alas Peruanas, Perú

E-mail, ^aesimeon@ucvvirtual.edu.pe, ^bvaguirrec@ucvvirtual.edu.pe, ^c2016208092@alu.uap.edu.pe, ^cwcarcaustocalla@ucvvirtual.edu.pe

Orcid ID: ^a<https://orcid.org/0000-0002-1517-5888>, ^b<https://orcid.org/0000-0001-5258-8166>, ^c<https://orcid.org/0000-0001-8309-517X>,
^d<https://orcid.org/0000-0002-3218-871X>

Recibido: 27 de diciembre de 2020

Aceptado para publicación: 22 de julio de 2021

Citar este artículo: Simeón-Aguirre, E.E., Aguirre-Canales, V.I., Simeón-Aguirre, A.M. y Carcausto W. (2021). Desarrollo y fortalecimiento de competencias emocionales en la educación infantil en Iberoamérica: una revisión sistemática. *Investigación Valdizana*, 15(4): 219-230. <https://doi.org/10.33554/riv.15.4.893>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)



Introducción

Educar las emociones desde la infancia es el desafío docente asumido con la finalidad de generar un clima donde los estudiantes se relacionen entre pares y con otras personas quienes intervengan en su entorno, así como un elemento fundamental en la construcción de sus aprendizajes (Araque, 2015; Toledo y Bonhomme, 2019). Del mismo modo, existe la necesidad de formar y acompañar emocionalmente a los estudiantes desde muy temprana edad; no obstante, ello exige que los docentes se encuentren fortalecidos en sus competencias emocionales para interactuar adecuadamente con ellos y con todos los actores educativos como parte de su rol pedagógico (Rendon, 2019). De esta manera, desarrollar competencias en el alumnado y fortalecerlas en el profesorado, comprende un proceso continuo y responsable que causa efectos relevantes en el nivel de atención del servicio educativo y del estado de la mente de docentes y estudiantes (Pinedo, Arroyo y Caballero, 2017).

A partir de las investigaciones hechas por Thorndike (1920), así como Salovey y Mayer (1990) sobre la inteligencia social a comienzos del siglo XX, se da origen a la conceptualización de las competencias emocionales. Posteriormente, Goleman (1995) y Bar-On (1997) abordan esta temática con el término inteligencia emocional, sobre la cual se hallan capacidades para poder autorregular, discriminar y utilizar los propios estados emocionales y, del mismo modo, comprender y sentir empatía con los afectos de otros. Sin embargo, desde el siglo XXI dichos estudios pasan del campo psicológico a ser desarrollados en el ámbito educativo.

Así, en este contexto, las prácticas educativas comprenden e integran a las emociones que añaden aspectos sociales (Bisquerra y Hernández 2017) y determinan la importancia de su formación y acompañamiento como parte del desarrollo integral humano y como atención hacia las exigencias de un entorno social competitivo (Chaves, 2017). De esta manera, existen estudios sobre las emociones desde la edad temprana, surgiendo así la educación de las emociones como base para desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes afectivas, las cuales resultan ser una meta para que los educandos aprendan a gestionarlas y para que los docentes orientadores puedan garantizar el aprendizaje esperado (Sandoval, Simón y Echeita, 2020; Monago et al., 2018; Ghasemi y Khany, 2019).

Por otro lado, existen estudios que constantemente formulan y reformulan el constructo de competencia emocional; no obstante, teniendo en cuenta las propuestas en relación a ello, se establecen cinco tipos entre los que se encuentran “la conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social y las habilidades de vida para el bienestar” (Bisquerra y Hernández, 2017, p. 59).

El artículo se fundamenta en la revisión sistemática de documentos originales basados en fuentes teóricas y experiencias relacionadas en base a la temática de investigación propuesta. Dentro de este

conglomerado, se encuentran algunos textos recientes como la revisión sistemática de la emocionalidad en el aula (Torres, 2020), que recopiló 43 estudios sobre la emoción en el aula con niños, adolescentes y estudiantes universitarios, en las bases de REDIB, DOAJ, Redalyc, SciELO y Dialnet, entre los años 2017 al 2019, los cuales fueron seleccionados como referentes para estudios relacionados a la temática de la educación socioemocional. Asimismo, se cuenta con el estudio sistemático relacionado a la inteligencia emocional como parte de la formación inicial y continua del profesorado (Puertas et al., 2018), en el cual se utilizó como base informativa a Web of Science (WoS) entre el periodo del 2007 al 2017, y se enfocó de manera directa en las diferentes etapas educativas como una forma de dar respuesta a la necesidad de conocer este estudio en el campo educativo. También, se tiene la revisión de tipo histórico documental centrada en el clima emocional (Betancur y Gómez, 2015), en la que se tuvo como base de datos a 148 diversas revistas indexadas en los idiomas español e inglés durante los años 2000 al 2015. Del mismo modo, se considera la revisión sistemática relacionada con los proyectos de intervención o entrenamiento a nivel afectivo destinado a escolares, publicadas entre los años 2011 al 2015 (Rubiales, Russo, Paneiva y González, 2018), la cual seleccionó 17 estudios apropiados a partir del uso de fuentes como PsycInfo, MedLine, ERIC, Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, Scielo, PUBMED, y de los cuales se lograron rescatar técnicas y procedimientos de intervenciones psicopedagógicas fundamentadas en la potencialización de la inteligencia emocional. De igual manera, se cuenta con el análisis sistemático de literatura acerca de las habilidades socioemocionales dirigidas específicamente a los docentes que ocupan cargos directivos en la educación básica (Nava, Toores y Glasserman, 2019), la cual se fundamentó en 32 artículos hallados en las bases Web of Science (WoS) y Scopus en el periodo del 2015 al 2019. Por consiguiente, se consideran estudios de revisión bibliográfica donde resaltan la relevancia del refuerzo de las capacidades afectivas en los educadores en espacios digitales ante las demandas sociales y contextos educativos actuales (Peñalva, López y Barrientos, 2017). Asimismo, se tiene en cuenta la revisión sistemática basada en el reconocimiento de las emociones en menores de edad (Sánchez y Ruetti, 2017), que revisó 18 estudios desde 2008 al 2017 relacionadas los principales factores moduladores en el desarrollo emocional en estudiantes de educación preescolar. Por último, se tiene la revisión donde se considera el valor y los aportes de la educación emocional en el aula, donde se enfatizó el rol transformador de la escuela, los docentes y la familia en la formación de los menores desde la etapa inicial o preescolar, a partir del análisis de las normas educativas de Ecuador y España en la temática emocional (Araque, 2015).

Contrariamente de contar con las revisiones señaladas, hasta el momento no se dispone de fuentes que sistematicen de manera específica los estudios sobre las competencias emocionales en Latinoamérica, y más aún en docentes de la educación infantil (Betancur y Gómez, 2015). La importancia de estudio se encuentra en identificar los conocimientos y avances respecto al

desarrollo y fortalecimiento de habilidades afectivas en el ámbito de la formación preescolar, puesto que, por un lado, son los estudiantes el objetivo principal de la educación y, por otro lado, quienes deben desarrollar este tipo de competencias deben responder a situaciones emocionales en organizaciones educativas. También la temática tiene relevancia en quienes son agentes del cambio en la educación al brindar soporte emocional y las orientaciones necesarias en la gestión y expresión de emociones (Pérez y Filella, 2019; García, Herrera, Nieto y Vega, 2018). Así, la información aporta en los estudios en temáticas de investigación educativa como en impacto de educación escolar para mejorar su desempeño y cumplir con las metas educativas propuestas a nivel nacional.

En virtud de lo descrito, el presente estudio tiene como objetivo principal proporcionar el estado actual sobre el desarrollo y fortalecimiento de competencias emocionales en la educación infantil en Iberoamérica.

Metodología

La revisión sistemática es un proceso investigativo que aplica como estrategia la revisión lógica, neutral y completa de artículos científicos que se han publicado en relación a un tema de interés abordado (Reyes, 2020). En este sentido, el presente estudio utiliza la declaración PRISMA 2020 para revisiones sistemáticas, el cual es comúnmente empleado por las ciencias médicas; sin embargo, actualmente es también utilizado por las ciencias sociales para las revisiones sistemáticas de literatura científica (Hutton, Calatá y Moher, 2016). Dicho protocolo, orienta considerar en la metodología para revisiones sistemáticas aspectos como criterio de elegibilidad, estrategia de búsqueda, elegibilidad e inclusión de artículos para el análisis y síntesis (Page et al., 2021).

Criterio de elegibilidad

Entre las normas de inclusión utilizadas se tuvo en cuenta: (a) publicaciones de categoría educativa, (b) entre los años 2010 al 2019, (c) en los idiomas español, inglés o portugués, (d) tipos de publicación (artículos de revistas científicas) y de acceso (libre y texto completo), (e) desarrollados en la temática de las competencias emocionales (f) que abordaron como ámbito de estudio a la educación infantil y (g) con metodología basada en los enfoques cuantitativos, cualitativos o mixtos. En este sentido, los criterios de exclusión fueron los siguientes: (a) artículos que no respondan a la categoría de educación, (b) artículos publicados antes del año 2010 y después del 2019, (c) que no estén escritos en los idiomas español, inglés o portugués, (d) publicaciones como conferencias, libros, cartas al editor, textos no disponibles, etc., (e) estudios fuera de la temática propuesta, (f) en un nivel educativo distinto al preescolar (primaria, secundaria y universitario), y del mismo modo (g) aquellos que no respondan a una metodología de investigación científica y/o ser repetidos (Creswell y Poth, 2018).

Estrategia de búsqueda

La búsqueda del material científico fue realizada en cuatro bases de datos de libre acceso: Scopus, EBSCO, Dialnet y SciELO, durante el mes de agosto de 2020. Para la identificación de las publicaciones relacionadas con el tema, se utilizaron las siguientes palabras clave: "Competencias emocionales y educación infantil", "Habilidades emocionales y educación preescolar", "Inteligencia emocional y educación inicial", en los idiomas español, inglés y portugués, respectivamente. Asimismo, se consideró la naturaleza del concepto de acuerdo a lo descrito en el apartado anterior y el uso del operador booleano AND para la obtención de resultados específicos.

Tabla 1
Resultado de la búsqueda preliminar en la base de datos de revistas, utilizando palabras combinadas en los idiomas español inglés y portugués

Búsqueda	Base de datos			
	Scopus (*)	EBSCO	Dialnet	SciELO
Competencias emocionales y educación infantil	3	12173	156	3
Habilidades emocionales y educación preescolar	0	2789	18	1
Inteligencia emocional y educación inicial	0	20045	99	2
Emotional skills and early childhood education	266	797869	38	5
Emotional skills and preschool education	8	257597	21	5
Emotional intelligence and early education	5	755503	46	2
Competências emocionais e educação infantil	0	2714	2	2
Habilidades emocionais e educação pré-escolar	0	550	6	2
Inteligência emocional e educação inicial	0	5390	3	1
Total	282	1854630	389	23

(*) En la base de datos Scopus se utilizó el término singular "competencia emocional" para obtener mayores resultados durante la búsqueda de información.

Nota: Datos obtenidos de la base de datos disponibles en Scopus, EBSCO, Dialnet y SciELO, 2020

Luego de la búsqueda automática o preliminar, se hizo a la selección de los documentos obtenidos en las fuentes de información descritas y se aplicó, posteriormente, las reglas de inclusión y exclusión, mediante las opciones de filtros proporcionados en cada una de las bases exploradas. De esta manera, la cantidad de publicaciones fueron reduciéndose en cada una de las combinaciones realizadas hasta generar artículos aptos. Considerando lo descrito, se realizó un diagrama de flujo de este proceso desde la búsqueda inicial hasta el final.

Elegibilidad e inclusión de artículos para el análisis y síntesis

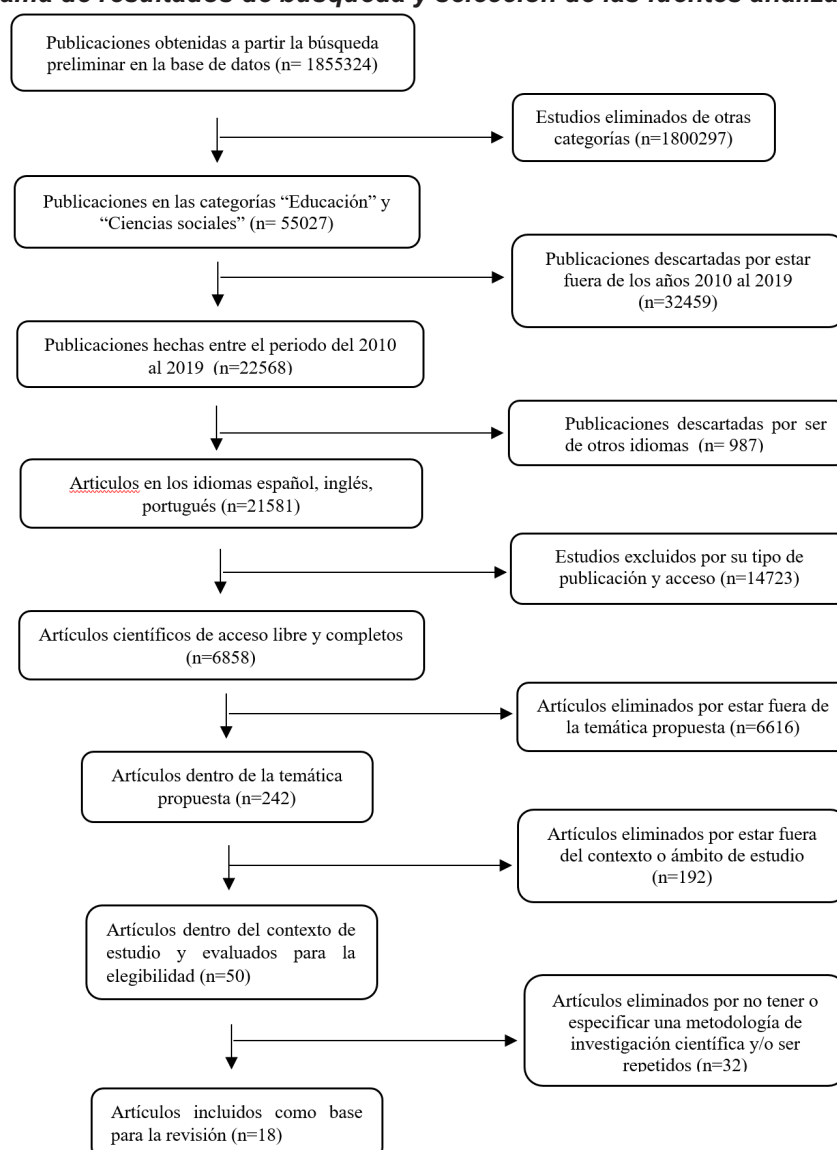
El proceso de identificación de los artículos seleccionados para la revisión fue llevado a cabo a partir de la organización de sus características dentro de una tabla del programa Excel como protocolo de revisión. En cuanto al registro de los datos, se consideraron los siguientes campos: (a) autor, (b) título, (c) año de publicación, (d) metodología, (e) país donde se desarrolló el estudio, (f) muestra y (g) resultado principal. A partir de dicha matriz de información se procedió al análisis de los documentos seleccionados.

Resultados

La búsqueda determinó un total de 1 855 324 artículos a partir de la utilización y combinación de las palabras clave tanto en el idioma español (competencias emocionales y educación infantil, habilidades emocionales y educación preescolar, inteligencia emocional y educación inicial), inglés (emotional skills and early childhood education, emotional skills and preschool

education, emotional intelligence and early education) y portugués (competências emocionais e educação infantil, habilidades emocionais e educação pré-escolar, inteligência emocional e educação inicial), entre las diferentes bases de datos indicadas (Scopus $n=282$, EBSCO=1854630, Dialnet $n=389$ y SciELO $n=23$), considerando que dentro de este conglomerado de documentos se encuentran diferentes tipos de publicaciones, de diferentes años e idiomas. Sin embargo, al aplicar los filtros respecto a los criterios señalados, se halló un total de 50 publicaciones durante el periodo del 2010 al 2019, en los idiomas español, inglés y portugués, relacionados con los contextos educativos infantiles y correspondientes a investigaciones científicas de acceso libre al texto completo. De este grupo se hizo una nueva selección que fue analizada teniendo en cuenta el tipo de metodología propuesto para los documentos que se incluirán en este estudio. De este modo, se obtuvo 19 artículos originales (Scopus $n=2$, EBSCO $n=4$, Dialnet $n=10$ y SciELO $n=2$), en los idiomas español (15), inglés (2) y portugués (1) que fueron considerados como la muestra para el proceso de revisión sistemática (ver figura 1).

Figura 1
Diagrama de resultados de búsqueda y selección de las fuentes analizadas, 2020



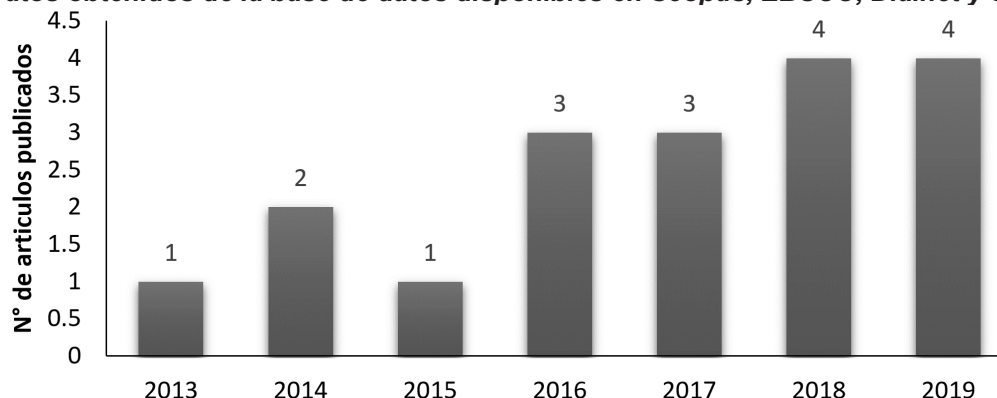
Número de publicaciones por año

En el periodo 2010 a 2019 se publicaron 18 artículos científicos, del 2013 a 2015 la producción no

alcanzó a superar las 2 publicaciones por año. A partir del 2016 se muestra una tendencia creciente, siendo el 2018 y 2019 los años de mayor producción (ver figura 2).

Figura 2

Publicaciones relacionadas con el desarrollo y fortalecimiento de las competencias emocionales en el periodo 2010 a 2019. Datos obtenidos de la base de datos disponibles en Scopus, EBSCO, Dialnet y SciELO, 2020



Título, autor y país de procedencia

Según la tabla 2, en su mayoría, los estudios que conforman el cuerpo de este artículo fueron desarrollados por más de dos autores, es decir 10 de 19 publicaciones, entre ellos Barrientos, Sánchez y Arigita, 2019; Bonilla, Solovieva, Méndez y Díaz, 2019; Cepa, Heras y Fernández, 2017; Del Moral, Martínez y Piñeiro, 2016; Fernández, Quintanilla y Giménez, 2015; González et al., 2019; Jiménez, De León y González, 2019; Pereira, Soares, Alves, Cruz y Fernández, 2014; Serrano, Pocinho y Aragón, 2018; Torrijos, Martín y Rodríguez, 2018. En tanto, las publicaciones realizadas por dos autores corresponden a 4 estudios, en los que figuran los trabajos de Chiappe y Cuesta, 2013; Cinta y Valencia, 2017; Cuellar y Farkas, 2018; García y Andrés, 2017; mientras que las producciones realizadas por un autor pertenecen a los 4 estudios restantes, identificando entre ellos a Cejudo, 2016; García, 2016; Gelabert, 2014; y Núñez-Rojas, 2019.

Asimismo, respecto a la nacionalidad de las producciones, se tiene que doce (n=12) pertenecen al país de España (Barrientos, Sánchez y Arigita, 2019; Cejudo, 2016; Cepa, Heras y Fernández, 2017; Cinta y Valencia, 2017; Del Moral, Martínez y Piñeiro, 2016; Fernández, Quintanilla y Giménez, 2015; García, 2016; Gelabert, 2014; González, Escribano, De Antonio, Sánchez, Ruíz y Arellano, 2019; Jiménez, De León y González, 2019; Serrano, Pocinho y Aragón, 2018; Torrijos, Martín y Rodríguez, 2018, el cual abarca la mayor cantidad de artículos publicados en esta temática. En tanto, Colombia cuenta con dos (n=2) publicaciones (Bonilla, Solovieva, Méndez y Díaz, 2019; Chiappe y Cuesta, 2013, y los países como Chile, Colombia, Costa Rica, Portugal, República Dominicana y Perú solo presentan un (n=1) artículo, respectivamente, en relación a esta materia, con lo que obtienen la suma total de cuatro (n=4) (Cuellar y Farkas, 2018; García y Andrés, 2017; Núñez-Rojas, 2019; Pereira, Soares, Alves, Cruz y Fernández, 2014).

Objetivos y su relación con los tipos de competencias emocionales

Respecto a los objetivos de estudio y su relación con las dimensiones de las competencias emocionales se encuentran conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social y las habilidades de vida para el bienestar (Bisquerra y Hernández, 2017). En la tabla 3, se evidencia que de los 18 artículos incluidos, 5 de estos abordaron una de las dimensiones (Bonilla, Solovieva, Méndez y Díaz, 2019; Cejudo, 2016; Del Moral, Martínez, y Piñeiro, 2016; Fernández, Quintanilla y Giménez, 2015; Pereira, Soares, Alves, Cruz y Fernández, 2014), 3 en dos de las dimensiones (Cinta y Valencia, 2017; García, 2016; Gelabert, 2014), 2 en tres de las dimensiones (Cuellar y Farkas, 2018; González et al., 2019) y 8 en las cinco dimensiones (Barrientos, Sánchez y Arigita, 2019; Cepa, Heras y Fernández, 2017; Chiappe y Cuesta, 2017; García y Andrés, 2017; Núñez-Rojas, 2019; Serrano, Pocinho y Aragón, 2018; Torrijos, Martín y Rodríguez, 2018).

Asimismo, de estas publicaciones, la mayoría (n=12) demostró los efectos a partir de la aplicación de programas y talleres para desarrollar y/o fortalecer las competencias emocionales en estudiantes y/o docentes (Bonilla, Solovieva, Méndez y Díaz, 2019; Cepa, Heras y Fernández, 2017; Chiappe y Cuesta, 2013; Cinta y Valencia, 2017; Del Moral, Martínez, y Piñeiro, 2016; Fernández, Quintanilla y Giménez, 2017; García, 2016; García y Andrés, 2017; Gelabert, 2014; González et al., 2019; Pereira, Soares, Alves, Cruz y Fernández, 2014; Torrijos, Martín y Rodríguez, 2018). En tanto, otros (n=4) tuvieron por finalidad determinar relaciones sobre dichas competencias con algún aspecto del cuidado y desarrollo infantil o en el caso de los docentes con su fortalecimiento emocional (Barrientos, Sánchez y Arigita, 2019; Cejudo, 2016; Cuellar y Farkas, 2018; Núñez-Rojas, 2019), y otros (n=2) (Jiménez, De León y González, 2019; Serrano, Pocinho y Aragón, 2018) buscaron evaluar y analizar alguna de las dimensiones de las competencias

Tabla 2
Distribución de los autores, títulos de estudio, año de publicación, y país donde se desarrolló el estudio

Código	Autor	Título	País
1	Barrientos, Sánchez y Arigita (2019)	“Formación emocional de profesorado y gestión de clima de su aula”.	España
2	Bonilla, Solovieva, Méndez y Díaz (2019)	“Efectos del juego de roles con elementos simbólicos en el desarrollo neuropsicológico de niños preescolares”.	Colombia
3	Cejudo (2016)	“Relación entre inteligencia emocional y salud mental en orientadores educativos”.	España
4	Cepa, Heras y Fernández (2017)	“La educación emocional en la infancia: una estrategia inclusiva”.	España
5	Chiappe y Cuesta (2013)	“Fortalecimiento de las habilidades emocionales de los educadores: interacción en los ambientes virtuales”.	Colombia
6	Cinta y Valencia (2017)	“Estrategias para potenciar la inteligencia emocional en educación infantil: aplicación del modelo de Mayer y Salovey”.	España
7	Cuellar y Farkas (2018)	“Sensibilidad y mentalización de las educadoras de párvulos. Predictores del lenguaje infantil a los 30 meses”.	Chile
8	Del Moral, Martínez y Piñeiro (2016)	“Percepción docente del desarrollo emocional y creativo de los escolares derivado del diseño colaborativo de Digital Storytelling”.	España
9	Fernández, Quintanilla y Giménez (2015)	“Pensando las emociones con niños de dos años: un programa educativo para mejorar el conocimiento emocional en primer ciclo de educación infantil”.	España
10	García (2016)	“Eficacia de un programa integral breve de educación emocional para menores de tres años”.	España
11	García y Andrés (2017)	“La educación emocional como método para mejorar los problemas de conducta de los niños y niñas. Una experiencia llevada a cabo en República Dominicana”.	República Dominicana
12	Gelabert (2014)	“Mejora de la inteligencia emocional en educación infantil y desarrollo cognitivo”.	España
13	González et al. (2019)	“El plan de apoyo conductual positivo en el primer ciclo de educación infantil”.	España
14	Jiménez, De León y González (2019)	“Influencia social y afectiva del aula de apoyo en el alumnado con diferentes capacidades hacia el aprendizaje”.	España
15	Núñez-Rojas (2019)	“Inteligencia emocional y cumplimiento de los compromisos de gestión escolar del personal directivo de educación inicial”.	Perú
16	Pereira, Soares, Alves, Cruz y Fernández (2014)	“Conocer las emociones: la implementación y evaluación de un programa de intervención”.	Portugal
17	Serrano, Pocinho y Aragón (2018)	“Competencias emocionales y síndrome de burnout en el profesorado de educación infantil”.	España
18	Torrijos, Martín y Rodríguez (2018)	“La educación emocional en la formación permanente del profesorado no universitario”.	España

Nota: Datos obtenidos de la base de datos disponibles en Scopus, EBSCO, Dialnet y SciELO, 2020.

Tabla 3
Estudios según los objetivos y tipos de competencias emocionales desarrolladas o fortalecidas

Código	Autor	Objetivo de estudio	Tipo de competencias emocionales
1	Barrientos, Sánchez y Arigita (2019)	Comprender la relación entre la formación de inteligencia emocional docente y la capacidad de gestión del clima socioemocional de aula.	"Conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social y habilidades de vida para el bienestar"
2	Bonilla, Solovieva, Méndez y Díaz (2019)	Expresar los resultados de la aplicación de un programa sobre juego de roles sociales con la finalidad de promover el desarrollo neuropsicológico en estudiantes del nivel preescolar.	"Competencia social"
3	Cejudo (2016)	Establecer la relación entre la inteligencia emocional como habilidad y rasgo y la salud mental en tutores escolares.	"Habilidades de vida para el bienestar"
4	Cepa, Heras y Fernández (2017)	Demostrar la eficacia del Programa Emo-Acción basada en la educación educacional, reconociendo su impacto en menores de 4 y 5 años con necesidades específicas de apoyo educativo.	"Conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social y habilidades de vida para el bienestar"
5	Chiappe y Cuesta (2013)	Delimitar los alcances de las relaciones generadas en un espacio virtual de aprendizaje como un componente para el fortalecimiento de la inteligencia emocional en docentes, mediante el desarrollo de actividades de autoconocimiento, automotivación, autocontrol, empatía y destreza social.	"Conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social y habilidades de vida para el bienestar"
6	Cinta y Valencia (2017)	Desarrollar la inteligencia emocional a través del Modelo de Mayer y Salovey con estudiantes de educación infantil para facilitar la comprensión emocional.	"Conciencia emocional y regulación emocional"
7	Cuellar y Farkas (2018)	Determinar la relación entre sensibilidad y mentalización del personal docente en el desarrollo del lenguaje en menores de 12 y 30 meses, vigilando la sensibilidad y mentalización de las personas apoderadas.	"Conciencia emocional, regulación emocional y competencia social"
8	Del Moral, Martínez, y Piñero (2016)	Estudiar si el diseño colaborativo de relatos digitales logra desarrollar competencias sociales y creativas en los estudiantes.	"Competencia social"
9	Fernández, Quintanilla y Giménez (2015)	Demostrar los resultados preliminares sobre la eficacia del Programa educativo Pensando las emociones educativo con infantes de dos años.	"Conciencia emocional"
10	García (2016)	Valorar la eficacia de un programa integral breve de educación socioemocional para niños de tres años con la finalidad de favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional desde edades tempranas.	Conciencia emocional y competencia social
11	García y Andrés (2017)	Corregir los problemas de conducta identificados en la mayoría de estudiantes del primer grado de primaria en un colegio de Punta Cana-República Dominicana.	"Conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social y habilidades de vida para el bienestar"
12	Gelabert (2014)	Verificar si el programa de intervención en Inteligencia Emocional genera mejoras en el desarrollo cognitivo.	"Conciencia emocional y competencia social"
13	González et al. (2019)	Estudiar la mejoría conductual, desarrollo socioemocional, y habilidades adaptativas del alumnado de dos a tres años al experimentar un practica educativas basada en el PACP.	"Conciencia emocional, regulación emocional, y competencia social"
14	Jiménez, De León y González (2019)	Indagar la influencia del aula de apoyo de un colegio rural infantil y primario en la concepción social sobre los estudiantes con habilidades de aprendizaje diferentes que asisten a dicha aula.	"Competencia social y habilidades de vida para el bienestar"
15	Núñez (2018)	Establecer la relación entre la inteligencia emocional y los compromisos de gestión escolar en el personal directivo del nivel Inicial de la Red 1, Ventanilla Callao.	"Conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social y habilidades de vida para el bienestar"
16	Pereira, Soares, Alves, Cruz y Fernández (2014)	Evaluar la aplicación de un programa de desarrollo del conocimiento emocional.	"Conciencia emocional"
17	Serrano, Pocinho y Aragón (2018)	Analizar las competencias por mejorar en la formación inicial y continua de los docentes del nivel infantil para prevenir el síndrome de burnout.	"Conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social y habilidades de vida para el bienestar"
18	Torrijos, Martín y Rodríguez (2018)	Comprobar la eficacia del programa en la promoción de competencias emocionales, así como la percepción y satisfacción en los educadores respecto a este tipo de formación.	"Conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social y habilidades de vida para el bienestar"

Nota: Datos obtenidos de la base de datos disponibles en Scopus, EBSCO, Dialnet y SciELO, 2020.

emocionales dentro de un contexto o aspecto educativo.

Metodología, muestra y resultados principales

En el listado de la tabla 4, se observa que los estudios incluidos en el presente artículo cuentan con metodologías basadas en estudios científicos, de los cuales el mayor número ($n=14$) corresponde a investigaciones de enfoque cuantitativo, en los que se identificaron estudios de tipo cuasiexperimental ($n=7$), correlacional ($n=4$), preexperimental ($n=2$), experimental ($n=1$). En tanto, respecto a las investigaciones de enfoque cualitativo se obtuvo una menor cantidad ($n=4$) con estudios de tipo estudio de casos ($n=1$), colaborativo ($n=1$), ex post facto ($n=1$) y etnográfico ($n=1$). Por tanto, se entiende que los autores tienden a realizar más estudios en el enfoque cuantitativo y de preferencia el tipo cuasiexperimental.

En relación a las muestras, se tienen estudios ($n=6$) basados en el fortalecimiento de las competencias y/o habilidades emocionales en los docentes de educación infantil; sin embargo, un grupo considerable de estos ($n=10$) se basó en investigaciones dedicadas a los estudiantes de educación infantil, preescolar o inicial, relacionadas con el desarrollo de sus competencias, habilidades o inteligencia emocional, no obstante, un estudio ($n=1$) consideró como su muestra a docentes y estudiantes, mientras que otro ($n=1$) tuvo en cuenta a docentes, directivos y personal administrativo.

Respecto a los resultados, se evidencia que 12 de los estudios basados en la aplicación de programas alcanzaron logros significativos respecto al desarrollo y/o fortalecimiento de las emociones tanto en docentes como en los estudiantes (Bonilla, Solovieva, Méndez y Díaz, 2019; Cepa, Heras y Fernández, 2017; Chiappe y Cuesta, 2013; Cinta y Valencia, 2017; Del Moral, Martínez, y Piñeiro, 2016; Fernández, Quintanilla y Giménez, 2015; García, 2016; García y Andrés, 2017; Gelabert, 2014; González et al., 2019; Pereira, Soares, Alves, Cruz y Fernández, 2014; Torrijos, Martín y Rodríguez, 2018). Asimismo, 6 estudios dan a conocer las relaciones y alcances necesarios para ser considerados en futuras investigaciones respecto a las competencias emocionales en la educación infantil (Barrientos, Sánchez y Arigita, 2019; Cejudo, 2016; Cuellar y Farkas, 2018; Jiménez, De León y González, 2019; Núñez-Rojas, 2019; Serrano, Pocinho y Aragón, 2018).

Discusión

De acuerdo a lo presentado, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias emocionales constituye un elemento importante en la búsqueda del desarrollo y la autorrealización personal, puesto que potencia al individuo para lograr elevar su nivel de vida (Romero, Molina, Espinoza, Mori y Pasquel, 2018; Fernández-Martínez y Montero-García, 2016). En este sentido, educar es una de las razones más importantes que responde a esta necesidad humana, porque favorece en el logro del bienestar personal y social de los estudiantes, por ello se han realizado estudios e investigaciones relacionadas en base a esta temática, ya

que actualmente es de necesidad contar con personas que no solo sean capaces de responder intelectualmente en un contexto competitivo y cambiante, sino que también se encuentren emocionalmente saludables y sean capaces de interactuar con otros en equipos de trabajo para asegurar su permanencia y progreso.

Después de realizar la búsqueda de los trabajos publicados en las bases de datos Scopus, EBSCO, Dialnet y ScieELO entre los años 2010 y 2019, y de haber aplicado los debidos criterios de selección, se identificaron 18 artículos científicos idóneos con el título propuesto en la presente revisión. El análisis de este grupo revela que, de acuerdo a la cantidad de publicaciones respecto al tema, inició en el año 2013 y elevó su frecuencia en el 2014, variando entre los años 2015, 2016 y 2017. Sin embargo, dichas publicaciones se incrementaron significativamente durante los años 2018 y 2019.

De acuerdo a la cantidad de publicaciones realizadas a nivel del contexto Iberoamericano, se identificó que España es uno de los países con mayor número de artículos publicados, a diferencia de Colombia, Chile, Costa Rica, Portugal, República Dominicana y Perú que presentaron una menor producción. De esta manera, España demuestra estar por encima de otros países respecto a la cantidad de publicaciones, lo cual coincide con los hallazgos de Betancur y Gómez (2015) y Torres (2020), quienes señalan al país europeo como uno de los más representativos en relación a la cantidad de estudios en base a la temática de las emociones en la educación, a diferencia de los países de Latinoamérica que presentan una producción escasa.

Respecto a los objetivos de los artículos incluidos en la presente revisión, 11 de ellos se interesaron en ejecutar programas basados en temas relacionados con las competencias emocionales con la finalidad de verificar, determinar y/o demostrar los efectos de dichas propuestas y lograr cambios en sus muestras de estudio, enfocándose en la potencialización de la "conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social y/o las habilidades de vida para el bienestar" (Bisquerra y Hernández, 2017, p. 59). Sin embargo, 4 artículos buscaron analizar la relación de estas dimensiones con algún aspecto del desarrollo infantil y 3 se inclinaron por analizar la caracterización de sus muestras respecto a alguna de las dimensiones de las competencias emocionales señaladas. De esta manera, se identifica que los estudios realizados en el contexto educativo infantil muestran mayor interés por la dimensión de la conciencia emocional, ya que conforme al nivel de desarrollo en la persona, es el primer aspecto que requiere conocer para poder consecuentemente aprender a regular sus emociones y saber interactuar con los demás, lo cual coincide con Sánchez y Ruetti (2017) quienes señalaron que el conocimiento emocional en los niños del nivel preescolar permiten obtener una mejor valoración de los estados afectivos. Por otra parte, también se han identificado estudios que tienden a abordar dimensiones de manera más integral, así como otros trabajos investigativos que optan por abordar las dimensiones específicas como las competencias sociales

Tabla 4
Distribución de las muestras y resultados de los estudios comprendidos en el presente artículo

Código	Autor	Metodología	Muestra	Resultados
1	Barrientos, Sánchez y Arigita (2019)	Enfoque cuantitativo - Diseño descriptivo correlacional	68 profesores	Los docentes percibieron no haber recibido instrucción en habilidades socioemocionales, por lo cual sentían la necesidad de recibir formación en este aspecto para gestionar positivamente las actividades del aula.
2	Bonilla, Solovieva, Méndez y Díaz (2019)	Enfoque cuantitativo - Diseño cuasiexperimental	59 niños	Se identificó un mejor desarrollo en los niños, sobre todo en actividades gráficas y del lenguaje expresivo, como también en el incremento de las posibilidades de autorregulación emocional.
3	Cejudo (2016)	Enfoque cuantitativo - Diseño descriptivo correlacional	203 orientadores	Se muestra una relación alta entre la inteligencia emocional y la salud mental.
4	Cepa, Heras y Fernández (2017)	Enfoque cuantitativo - Diseño cuasiexperimental	22 niños	Existe un aumento significativo de las competencias emocionales, hallándose una mejora en las dimensiones evaluadas en los estudiantes, presenten o no dificultades educativas.
5	Chiappe y Cuesta (2013)	Enfoque cualitativo - Diseño estudio de caso	4 docentes	Los profesores participantes lograron comprender y regular tanto sus emociones como sus sentimientos en circunstancias de gran soporte emocional. Del mismo modo, redirigieron y jerarizaron sus pensamientos, considerando los sentimientos y emociones a nivel personal e interpersonal.
6	Cinta y Valencia (2017)	Enfoque cuantitativo - Diseño cuasiexperimental	48 niños	El alumnado participante del programa, perteneciente al grupo experimental, comenzó a comprender las emociones.
7	Cuellar y Farkas (2018)	Enfoque cuantitativo - Diseño descriptivo correlacional	78 diadas docentes (Personal Educativo) -niños	Se reportó la existencia de relación entre la escala de sensibilidad y el lenguaje verbal de los menores de doce meses, prediciendo un óptimo desarrollo en esta área a los treinta meses de edad. Sin embargo, no se halló relación entre mentalización y el lenguaje al año de vida.
8	Del Moral, Martínez, y Piñeiro (2016)	Enfoque cualitativo - Diseño colaborativo	282 niños y 49 docentes	Se reporta un aumento importante en las aptitudes sociales en los escolares del nivel primario, resaltando la socialización y apoyo entre pares y el desarrollo de habilidades de mediación infantil.
9	Fernández, Quintanilla y Giménez (2015)	Enfoque cuantitativo - Diseño cuasiexperimental	57 niños	Se identificaron mejoras en la comprensión de las emociones en la muestra de intervención.
10	García (2016)	Enfoque cuantitativo - Diseño cuasiexperimental	43 niños	Se determinó la eficacia del programa en un tiempo breve, al igual que la mejora de las habilidades a nivel emocional, sobre todo en madres. Así también, la familia y la escuela necesitan estar en constante coordinación como estrategia preventiva y promotora para la salud emocional de los niños.
11	García y Andrés (2017)	Enfoque cuantitativo - Diseño preexperimental	24 niños	Se recupera la importancia de la formación emocional como medio para prevenir dificultades conductuales, resaltando la necesidad de desarrollarla desde el comienzo de la escolaridad.
12	Gelabert (2014)	Enfoque cuantitativo - Diseño cuasiexperimental	120 niños	A partir de la investigación realizada, se rescata que el programa ha logrado eficacia en la potenciación de la inteligencia emocional y cognitiva.
13	González et al. (2019)	Enfoque cuantitativo - Diseño cuasiexperimental	18 niños	Al término del curso desarrollado, los docentes indicaron que más de la mitad de estudiantes mejoró su conducta disminuyendo los índices estadísticos respecto a los problemas conductuales y la recurrencia de estos presentados al comienzo del estudio.
14	Jiménez, De León y González (2019)	Enfoque cualitativo - Diseño etnográfico	90 niños	Los estudiantes con diferentes capacidades para el aprendizaje presentan mayor rechazo al estar más tiempo en otra aula para recibir una enseñanza especializada. En este sentido, es primordial realizar la transformación del aula en un lugar que valore y acepte las diferencias, potencie la participación y fomente las competencias afectivas y emocionales.
15	Núñez-Rojas (2019)	Enfoque cuantitativo - Diseño descriptivo correlacional	66 docentes, 13 directivos y 13 administrativos	Se encontró una alta relación entre la inteligencia emocional y los compromisos de gestión escolar.
16	Pereira, Soares, Alves, Cruz y Fernández (2014)	Enfoque cuantitativo - Diseño experimental	25 niños	Se identificó un importante incremento del conocimiento de las emociones, sobresaliendo las dimensiones correspondientes a los comportamientos y situaciones emocionales.
17	Serrano, Pocinho y Aragón (2018)	Enfoque cualitativo - Diseño ex post facto	91 docentes	Los docentes presentaban índices bajos en base al síndrome de burnout. Asimismo, los profesores que enseñan a los infantes percibieron tener mayor competencia emocional y autoeficacia para enfrentar el desgaste o cansancio profesional.
18	Torrijos, Martín y Rodríguez (2018)	Enfoque cuantitativo - Diseño preexperimental	47 profesores	Se detectaron indicadores significativos en las dimensiones de las competencias emocionales. De igual manera, se identificó un alto nivel de satisfacción de los docentes por haber sido formados en este aspecto de su desarrollo profesional.

Nota: Datos obtenidos de la base de datos disponibles en Scopus, EBSCO, Dialnet y SciELO, 2020.



y habilidades de vida el bienestar.

En relación a la metodología, 14 publicaciones han empleado la metodología basada en el enfoque cuantitativo, entre los que se identificaron diseños de tipo cuasiexperimental, correlacional, preexperimental y experimental; mientras que los 4 artículos restantes corresponden al enfoque cualitativo con diseño tipo estudio de casos, colaborativo, ex post facto y etnográfico. En tanto en función de la muestra, los estudios involucran a dos actores educativos: por un lado, se tiene a los estudiantes, quienes son los principales sujetos del cambio, y, por el otro, se encuentran los docentes, quienes son los agentes de dicho cambio. En base a ellos, se realizaron mediciones, exploraciones y programas propuestos de acuerdo a las competencias emocionales y/o términos asociados como habilidades socioemocionales, inteligencia y educación emocional, todos en el contexto de la formación infantil.

Por último, respecto a los resultados de los estudios analizados, 12 artículos concluyeron que los programas de intervención educativa lograron cambios en un nivel favorable y significativo referente al desarrollo y/o fortalecimiento de las competencias emocionales, ya sea en niños como en docentes, y se logró identificar que las competencias emocionales permiten el incremento de actitudes positivas en los actores educativos, así como también valorar la importancia del conocimiento y regulación emocional para el mejor el desenvolvimiento de los estudiantes y el desarrollo profesional del docente. Por otro lado, 6 artículos determinaron la existencia de una alta relación de estas competencias con ciertos aspectos relevantes en la educación, así como también alcances necesarios para futuros estudios y programas educativos basados en el desarrollo y el fortalecimiento de las competencias emocionales que optimicen la gestión pedagógica y el clima del aula. Estos hallazgos concuerdan con los de Puertas et al. (2018), quienes señalaron que, si bien eran pocos los estudios realizados sobre la inteligencia de las emociones en docentes de educación de menores, se demostró que obtuvieron mejores resultados a diferencia de los otros niveles de educación básica y universitaria. Del mismo modo, Rubiales, Russo, Paneiva y González (2018) identificaron que los programas de entrenamiento socioemocional aplicados a los menores de edad fueron efectivos en su mayoría.

En lo que respecta a las limitaciones de la actual revisión, una de estas es que se restringe solo a cuatro bases de datos; sin embargo, son de gran relevancia para la comunidad científica. Por otro lado, este estudio no representa la totalidad de los artículos publicados en relación al tema propuesto a nivel de Iberoamérica, ya que solo fueron considerados aquellos publicados dentro de un periodo de tiempo, idioma, contexto y bases de datos determinadas. Del mismo modo, no fueron consideradas las investigaciones que no correspondían al formato de artículo y así como también aquellas con acceso restringido.

Conclusiones

1. El análisis del presente estudio logró identificar que el número de artículos científicos que abarca el tema respecto al desarrollo y fortalecimiento de las competencias emocionales en la educación infantil en el contexto iberoamericano durante los años 2010 al 2019 presenta un carácter ascendente. Dicha realidad permite inferir que los ambientes educativos han mostrado la necesidad de conocer y/o mejorar el aspecto afectivo en estudiantes y docentes de este nivel, centrando su interés en realizar estudios tanto para conocer su estado actual como para generar cambios en las muestras que se analizan. Sin embargo, es importante señalar que, incluso habiendo esta necesidad, se pone de manifiesto que, a diferencia de España, todavía es un tema que muy escasamente es abordado en Portugal y en los países que comprende América Latina.
2. Respecto a los objetivos, la mayoría de estudios enfocó el desarrollo de programas educativos basados en el desarrollo y fortalecimiento de competencias emocionales, y una menor cantidad en establecer la relación y caracterización respecto a estas. Asimismo, en relación con las dimensiones de las competencias emocionales se verificó que la mayoría de artículos enfoca la dimensión de conciencia emocional, así como una cantidad considerable de estos trabajos se relacionaron con las cinco dimensiones de las competencias emocionales, a diferencia de otros que abordaron no más de tres de estas.
3. En cuanto al análisis de la metodología, se determinó que, en su mayoría, los estudios emplearon el enfoque de investigación cuantitativa. Del mismo modo, referente al análisis de las muestras, los estudios realizados fueron destinados en mayor proporción a docentes y estudiantes por separado, no obstante, muy pocos abarcaron una investigación más profunda empleando a ambos actores educativos como muestras de análisis. Por último, las exploraciones de los resultados confirmaron que la aplicación de programas y talleres generaron efectos favorables en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias emocionales en estudiantes y/o docentes, así como otros estudios determinaron significancia en las relaciones y caracterizaciones en aspectos relacionados con la inteligencia emocional para estas unidades de estudio.

Fuente de financiamiento

La presente investigación fue autofinanciada.

Contribución de los autores

Todos los autores contribuyeron en la investigación.

Conflicto de Interés

Declaramos no tener conflicto de interés.

Referencias bibliográficas

Araque, N. (2015). *El acompañamiento psicopedagógico*

- en la educación emocional. Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas, Universidad Técnica de Cotopaxi. Recuperado de <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/utciencia/article/view/35/36>
- Bar-On, R. (1997). *EQ-i, Bar-On Emotional Quotient Inventory: A measure of emotional intelligence* (Technical manual). Toronto: Multi-Health Systems.
- Barrientos, A., Sánchez, R. y Arigita, A. (2019). Formación emocional de profesorado y gestión de clima de su aula. *Praxis & Saber*, 10(24), 119–141. doi: <http://dx.doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.9894>
- Betancur, M. y Gómez, N. (2015). *Clima emocional del aula: una revisión sistemática* (Trabajo de grado para optar el título de Psicóloga, Pontificia Universidad Javeriana). Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/19083/BetancurFrancoMarialsabel2015.pdf?sequence=1>
- Bisquerra, R. y Hernández, S. (2017). Psicología positiva, educación emocional y el Programa Aulas Felices. *Papeles de Psicólogo*, 38(1), 58-65. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2822.pdf>
- Bonilla, M., Solovieva, Y., Méndez, I. y Díaz, I. (2019). Efectos del juego de roles con elementos simbólicos en el desarrollo neuropsicológico de niños preescolares. *Revista de la Facultad de Medicina*, 67(2), 299-306. doi: <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v67n2.65174>
- Cejudo, J. (2016). Relación entre Inteligencia Emocional y salud mental en Orientadores Educativos. *Revista electrónica de investigación en psicología educativa*, 14(1), 131-154. doi: <http://investigacion-psicopedagogica.org/revista/new/ContadorArticulo.php?1029>
- Cepa, A., Heras, D. y Fernández, M. (2017). La educación emocional en la infancia: una estrategia inclusiva. *Aula abierta*, 46(0), 73-82. doi: <https://doi.org/10.17811/rifie.46.2017.73-82>
- Chaves, A. (2017). La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI. *Academia y Virtualidad*, 10(1). doi: <https://doi.org/10.18359/ravi.2241>
- Chiappe, A. y Cuesta, J. (2013). Fortalecimiento de las habilidades emocionales de los educadores: interacción en los ambientes virtuales. *Educación y educadores*, 16(3), 503-524. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/834/83429830006.pdf>
- Cinta, M. y Valencia, J. (2017). Estrategias para potenciar la inteligencia emocional en educación infantil: aplicación del modelo de Mayer y Salovey. *Tendencias pedagógicas*, (30), 175-190. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6164814>
- Creswell, J. y Poth, C. N. (2018). *Qualitative inquiry & research design: Choosing among five approaches*. (5th ed.). Los Ángeles: Sage Publications.
- Cuellar, M. y Farkas, C. (2018). Sensibilidad y mentalización de las educadoras de párvulos. Predictores del lenguaje infantil a los 30 meses. *Perfiles Educativos*, 40(160), 64-82. doi: <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2018.160.58507>
- Del Moral, M., Martínez, L. y Piñeiro, R. (2016). Habilidades sociales y creativas promovidas con el diseño colaborativo de digital storytelling en el aula. *Digital Education Review*, (30), 30-52. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5772438>
- Fernández, M., Quintanilla, L. y Giménez, M. (2015). Thinking emotions with two-year-old children: An educational programme to improve emotional knowledge in young preschoolers. Pensando las emociones con niños de dos años: un programa educativo para mejorar el conocimiento emocional en primer ciclo de educación infantil. *Cultura y Educación*, 27(4). doi: <https://doi.org/10.1080/11356405.2015.1089385>
- Fernández-Martínez, A. y Montero-García, I. (2016). Aportes para la educación de la Inteligencia Emocional desde la Educación Infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 53-66. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rllcs/v14n1/v14n1a03.pdf>
- García, F., Herrera, N., Nieto, M. y Vega Montesillo, V. (2018). Utilidad de las estrategias innovadoras de uso de materiales didácticos tradicionales en el desarrollo de las prácticas preprofesionales de los estudiantes del VII ciclo de la Carrera Profesional de Educación Primaria de la UNHEVAL, 2016. *Investigación Valdizana*, 11(2), 94-102. Recuperado de <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/112>
- García, I. y Andrés, C. (2017). La educación emocional como método para mejorar los problemas de conducta de los niños y niñas. Una experiencia llevada a cabo en República Dominicana. *Forum de Recerca*, (22), 81-91. doi: <http://dx.doi.org/10.6035/ForumRecerca.2017.22.5>
- García, M. (2016). *Eficacia de un programa integral breve de educación emocional para menores de tres años*. Recuperado de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/63976>
- Gelabert, J. (2014). Mejora de la inteligencia emocional en educación infantil y desarrollo cognitivo. *Revista INFAD de Psicología*, 2(1). doi: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v2.441>
- Ghasemi, F. y Khany, R. (2019). Inteligencia emocional de los docentes, apoyo emocional y su liderazgo en el aula: un enfoque de modelado de ecuaciones estructurales. *Revista Internacional de Investigación en educación en inglés*. Recuperado de <http://ijreeonline.com/article-1-138-en.html>
- Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence*. Nueva York: Bantam.
- González, A., Escribano, L., De Antonio, M., Sánchez, Ruíz, A. y Arellano, M. (2019). El plan de apoyo conductual positivo en el primer ciclo de educación infantil. *Revista española de discapacidad*, 7(1), 67-86. doi: <https://doi.org/10.5569/2340-5104.07.01.04>
- Hutton, B., Calatá, F. y Moher, D. (2016). La extensión de la declaración PRISMA para revisiones sistemáticas que incorporan meta-análisis en red: PRISMA-NMA. *Medicina Clínica*, 147(6), 262-266. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.medcli.2016.02.025>
- Jiménez, C., De León, C. y González, I. (2019). Influencia social y afectiva del aula de apoyo en el alumnado con

- diferentes capacidades hacia el aprendizaje. *Revista Lasallista de Investigación*, 16(2), 187-203. doi: <http://dx.doi.org/10.22507/rli.v16n2a16>
- Monago, J., Ortega, A., Tarazona, J., Pozo, F., Javier, R. y Fernandez, T. (2018). Dirección institucional y desempeño docente en las instituciones educativas. *Investigación Valdizana*, 11(1), 46-49. Recuperado de <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/92>
- Nava, S., Toores, C. y Glasserman, L. (2019). La inteligencia emocional en la formación y desempeño docente: una revisión sistemática. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 29(2), 128-142. doi: <https://doi.org/10.5944/reop.vol.29.num.2.2018.23157>
- Núñez-Rojas, F. (2019). Inteligencia emocional y cumplimiento de los compromisos de gestión escolar del personal directivo de educación inicial. *Investigación Valdizana*, 13(3), 119-127. Recuperado de <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/340>
- Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., Boutron, I., Hoffmann, T. Mulrow, C., ... Moher, D. (2021). *The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews*. *BMJ*. Recuperado de <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Peñalva, A., López, J. y Barrientos, J. (2017). Habilidades emocionales y profesionalización docente para la educación inclusiva en la educación en red. Contextos Educativos. *Revista de Educación*, (20), 201-215. Recuperado de <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/3011>
- Pereira, C., Soares, L., Alves, D., Cruz, O. y Fernández, M. (2014). Conhecer as emoções: a aplicação e avaliação de um programa de intervenção. Conocer las emociones: la implementación y evaluación de un programa de intervención. *Psicología Escolar e Educacional*, 19(2). doi: <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2014000200002>
- Pérez, N. y Filella, G (2019). Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. *Praxis & Saber*, 10(24), 23-44. doi: <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8941>
- Pinedo, R., Arroyo, M. y Caballero, C. (2017). Afectividad positiva y negativa en el futuro docente: relaciones con su rendimiento académico, salud mental y satisfacción con la vida. Contextos Educativos. *Revista de Educación*, (20), 11-26. doi: <https://doi.org/10.18172/con.2996>
- Puertas, P., Ubago, J., Moreno, R., Padial, R., Martínez, A., y González, G. (2018). La inteligencia emocional en la formación y desempeño docente: una revisión sistemática. *REOP - Revista española de orientación y psicopedagogía*, 29(2), 128-142. doi: <https://doi.org/10.5944/reop.vol.29.num.2.2018.23157>
- Rendón, M. (2019). Competencias socioemocionales de maestros en formación y egresados de programas de educación. *Praxis & Saber*, 10(24), 243-270. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.10004>
- Reyes, H. (2020). Artículos de Revisión. *Revista Médica de Chile*, 148(1), 103-108. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872020000100103>
- Romero de Harb, D., Molina Espinoza, S., Espinoza Beraún, J., Mori Paredes, M. y Pasquel Cajas, A. (2018). Dinámica familiar y desarrollo psicosocial en estudiantes de educación primaria. *Investigación Valdizana*, 12(4), 205-214. Recuperado de <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/156>
- Rubiales, J., Russo, D., Paneiva, P. y González, R. (2018). Revisión sistemática sobre los programas de Entrenamiento Socioemocional para niños y adolescentes de 6 a 18 años publicados entre 2011 y 2015. *Revista Costarricense de Psicología*, 37(2), 163-186. doi: <http://dx.doi.org/10.22544/rcps.v37i02.05>
- Salovey, P. y Mayer, J. (1990). Inteligencia emocional. Imaginación, Cognición, y Personalidad, 9, 185-211.
- Sánchez, J. y Ruetti, E. (2017). Desarrollo de las emociones en las niñas y los niños. Revisión de los principales factores moduladores. *Anuario de investigaciones*, 24, 309-318. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369155966005.pdf>
- Sandoval, M., Simón, C. y Echeita, G. (2020). ¿Qué me ayuda a aprender y participar?: Herramientas para recoger las voces de los estudiantes. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(1), 12-27.
- Serrano, N., Pocinho, M. y Aragón, E. (2018). Competencias emocionales y síndrome de burnout en el profesorado de Educación Infantil. *Revista de Psicología y Educación*, 13, 1-13. doi: <http://dx.doi.org/10.23923/rpye2018.01.153>
- Thorndike, E. (1920). Inteligencia y sus usos. *Harper's Magazine*, 140, 227-235. Recuperado de <https://www.gwern.net/docs/iq/1920-thorndike.pdf>
- Toledo, C. y Bonhomme, A. (2019). Educación y emociones: coordenadas para una teoría vygotskiana de los afectos. *Psicología Escolar y Educacional*, 23, e193070. doi: <https://doi.org/10.1590/2175-353920190193070>
- Torres, N. (2020). Estudio de Revisión Sistemática de la Emocionalidad en el Aula. *Calidad de vida y salud*, 13, 143-168. Recuperado de <http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/268/213>
- Torrijos, P., Martín, J. y Rodríguez, M. (2018). La educación emocional en la formación permanente del profesorado no universitario. Contextos Educativos. *Revista de Educación*, (20), 113-125. doi: <http://doi.org/10.18172/con.2994>

Cobertura y frames periodístico de la violencia hacia la mujer en el Perú

Journalistic coverage and frames of violence against women in Peru

Carlos Prieto-Campos^{1,a,*}, Linda L. Navarro-García^{1,b,&}

Resumen

El presente estudio se encuentra en el marco de la investigación aplicada para establecer las coberturas y frames periodísticos de la violencia hacia la mujer en el Perú en los diarios El Comercio, La República y Correo. Para ello, se realizó un registro de datos de periódicos de circulación nacional en el año 2020. El método empleado fue el descriptivo, siguiendo la línea cuantitativa y el diseño fue descriptivo simple. La presentación de los datos se hizo a través de la estadística descriptiva. En la investigación se encontró que en los tres diarios se efectúa la cobertura de la violencia hacia la mujer. Sin embargo, se estableció que en el diario Correo la cobertura es mayor, respecto a El Comercio y La República. El uso del género periodístico informativo fue el más utilizado por los periódicos para sus reportes, mientras que en los frames, el que más resalta fue el de atribución de responsabilidad, y el de menor uso, el de las consecuencias económicas.

Palabras clave: cobertura periodística, frames, encuadres periodísticos, violencia hacia la mujer.

Abstract

The study that we present is set within the framework of applied research, to establish the coverage and journalistic frames of violence toward women in Peru; in the newspapers El Comercio, La República and Correo. For this, we made a data record of newspapers from national circulation that was carried in 2020. The method we used was descriptive, following the quantitative line. The design to it corresponds is the simple descriptive one. The data presentation was done through descriptive statistics. The investigation found that the three newspapers cover violence against women. However, it was established that in Correo newspaper the coverage is greater, with respect to El Comercio and La República. The use of the informative journalistic gender was the most used by newspapers for their reports; while in the frames, the one that stands out the most was the attribution of responsibility and the one with the least use, was the economic consequences.

Keywords: journalistic coverage, frames, journalistic frames, violence against women.

¹Universidad Nacional del Centro de Perú, Huancayo, Perú

E-mail, ^aCapi06@yahoo.com, ^bsiemprelindaloren@gmail.com

Orcid ID: ^{*}<https://orcid.org/0000-0003-4326-114X>, [&]<https://orcid.org/0000-0003-0341-1422>

Recibido: 10 de agosto de 2021

Aceptado para publicación: 27 de octubre de 2021

Citar este artículo: Prieto-Campos, C. y Navarro-García, L.L. (2021). Cobertura y frames periodístico de la violencia hacia la mujer en el Perú. *Investigación Valdizana*, 15(4): 231-237. <https://doi.org/10.33554/riv.15.4.1160>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)



Introducción

Estos últimos años se ha incrementado la ola de violencia en los diferentes sectores de la población, en el que parece ser que la pobreza es un factor principal, acompañado de los niveles educativos bajos, además de costumbres y tradiciones de su propia idiosincrasia que agudizan el problema (Aguilar et al., 2017). Las mujeres son las más vulnerables y ni la embarazadas son la excepción, de acuerdo al reporte realizado por Castañeda et al. (2017), debido a que se han convertido en víctimas de agresión de sus familiares, parejas, exparejas u otros. Frente a estos hechos, surgen diversas voces que afirman que no ayuda que los medios de comunicación propaguen este tipo de noticias sobre violencia contra la mujer y otras formas de violencia, porque estarían generando mayor violencia. Sin embargo, se afirma que si los medios no ponen de conocimiento este tipo de hechos de violencia no estarían cumpliendo con su función de informar. Para menguar esta problemática en el año 2011, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha puesto al servicio de los medios y de la población en general las “pautas para el tratamiento informativo adecuado de la violencia contra la mujer en los medios de comunicación social” (p. 7).

Al respecto, Valer y Zapata (2018) señalan que la violencia tiene su raíz en la violencia simbólica que también es propagada por los medios de comunicación y redes sociales, que no son siempre perceptibles de forma inmediata. Por otro lado, queda aún en la memoria de la colectividad la época en la que se creaban periódicos o programas televisivos con el fin de mantener entretenida a la población o focalizar su atención en temas menos importantes a través de las llamadas “cortinas de humo”. Es quizás el surgimiento más escandaloso de la prensa amarillista o chicha (Gargurevich, 2002), en cuyas portadas se presentaban mujeres casi desnudas con titulares vulgares, lo que predispone de forma negativa a un sector importante de la población hacia lo que dicen o hacen los medios de comunicación.

Sobre el tema en cuestión, se encuentra el trabajo del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2005), que señala que los diarios, al tratar el tema, emplean un lenguaje peyorativo, devaluando al género femenino, y como consecuencia se va haciendo parte de la normalidad la violencia contra la mujer (Valencia y Millán, 2011). La sociedad ha aprendido a convivir con diferentes formas de violencia, en particular, con la ejercida hacia la mujer. Una de las primeras formas a la que se enfrenta la mayoría desde muy pequeñas y a diario es el machismo, aun cuando la mujer haya ido ganando espacios y se sienta empoderada.

La condición de ser mujer es a veces por sí sola causal de violencia porque existe en muchos varones la idea de que las mujeres son su propiedad. Así, las mujeres pierden voluntad para elegir y decidir. Cuando ellas quieren alejarse de estas personas o les contradicen se sienten desafiados, lo que desencadena en diferentes formas de violencia hacia las mujeres o, en algunos casos, en feminicidios. Lo preocupante de esto es que se está acostumbrando a las personas a recibir a diario

información sobre feminicidios y formas de violencia, y la situación es alarmante porque ya no existe sentimientos de rechazo o indignación frente a estos eventos. Esta aceptación de violencia va calando de forma tan natural en el ser humano desde pequeños hasta el punto de aprender a convivir con “normalidad”, como si ya se hubiera instalado como cultura de vida. Se está dejando en el inconsciente social que las mujeres no tienen derechos y aquello es muy peligroso para una sociedad como la nuestra, porque se estaría distorsionando los valores sobre los cuales se forja.

Por lo tanto, cuando se escucha, se ve o se lee sobre algún feminicidio ya no sorprende a la población. En todo caso, lo que llama la atención es el nivel de crueldad desplegada sobre la víctima, y que podría explicarse a partir de los frames planteados como los filtros mentales (esquemas) que las personas utilizan para interpretar los significados de los mensajes (Águila y Gaitán, 2013). En el proceso se diagnostican, evalúan y prescriben los problemas o asuntos que abordan los medios informativos (Entman). Ante ello, es importante el lenguaje empleado. En esa línea, Núñez (1977, citado por Concha, 1982) señala que “no es que el lenguaje tenga una función periodística, si no que la función periodística implica un tratamiento determinado del lenguaje que permita cumplir sus funciones sociales” (p. 13).

Para explicar este fenómeno del tratamiento de la noticia es importante retomar el concepto de los frames o encuadres periodísticos, que tiene diversas tipologías: encuadres medios y de los individuos, encuadres fuertes y débiles, y encuadres específicos y genéricos, que son con los que se interpretan las maneras de enfocar las noticias en este trabajo. Estos se distribuyen en encuadres de atribución de responsabilidad, conflicto, interés humano, moralidad y consecuencias económicas (Temetko y Valkenburg, 2000, citado en Ardèvol-Abreu, 2015).

Los encuadres están presentes en los diferentes géneros periodísticos. El género informativo presenta el hecho a través de la noticia o nota informativa, de la entrevista y el reportaje. Otro de los géneros es el opinativo, este presenta los sucesos mediante artículo y editorial, finalmente el género híbrido, en él se encuentran la crónica y columna. (Leñero y Marín, 1986)

Ahora bien, la cobertura periodística es la “vigilancia completa de la información en una zona delimitada o acerca de una cuestión dada [...]”. Capacidad de un medio para llegar a todos los rincones de un territorio” (Martínez de Sousa, s. f., citado por Cabanillas, 2017, p.20). Al respecto, se entiende que la violencia hacia la mujer es “cualquier acción o conducta que, basada en su condición de género, cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer; tanto en el ámbito público como en el privado” (Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, citado por la Gonzáles et al., 2017, p. 23).

En la bibliografía consultada se encuentran diversos tipos de violencia hacia la mujer. En la presente investigación se desarrollarán cuatro formas: (a) violencia física, que es el uso intencional o no accidental a una

persona de esta fuerza, empleando algún tipo de arma que “puede provocar o no lesiones, ya sean estas internas, externas o ambas” (p. 36); (b) Violencia psicológica, que es la conducta que causa daño emocional que va en desmedro de la autoestima y no permite un desarrollo sano de la personalidad; (c) violencia económica, que es la omisión que no le permite tener acceso a los recursos básicos; y (d) violencia sexual, que es en la que se hace participar a la mujer en un acto sexual no consentido, así como realizarlo con una mujer incapacitada o bajo los efectos de sustancias (González et al., 2017).

En relación al tema, se han encontrado trabajos como los de Barrezueta (2018), que se ha ocupado del tratamiento de la noticia sobre violencia contra la mujer basada en el género informativo de la televisión (señal abierta) y la radio peruana. Asimismo, Cabanillas (2017) realizó el análisis respecto a los tratamientos informativos de las noticias de feminicidio en el diario El Comercio. En Chile, Ananías y Vergara (2016) hallaron que los errores más relevantes de los medios digitales chilenos cuando construyen noticias respecto a los feminicidios es la no contextualización ni la reflexión sobre lo ocurrido, e incluso lo farandulizan. Por su parte, Pereira (2016) se ha preocupado por la presencia y representación de género en los contenidos informativos que están en las plataformas virtuales de internet de los medios en Brasil. También Blasco (2017) encontró que, pese a los esfuerzos para cuidar el tratamiento de la información en periódicos españoles, se sigue incumpliendo los códigos deontológicos. En Perú, también Rivera y Robles (2015) reportaron que los diarios Trome y Correo realizan una amplia cobertura de la información en temas de feminicidios, así como también lo señalaron Huamán (2012), Núñez-Romero et al. (2012). Del mismo modo, Burgos (2012) abordó la violencia de la mujer en la televisión. Asimismo, Martínez (2011) analizó el tratamiento informativo de la violencia contra la mujer a la luz de los códigos deontológicos. Así también, Calandria (s. f.), se ha ocupado de realizar un registro de la violencia emitida por los medios de comunicación entre los años 2009 y 2011 en Perú; sin embargo, autores como Valecillos (2008), Blaya (2010) desarrollaron trabajos del tratamiento informativo de la prensa hacia la figura de un actor. En España, Vives-Cases et al. (2005) hicieron un recuento del tratamiento periodístico ejecutado en temas de violencia ejercida contra las mujeres en los principales medios entre los años 1997 y 2001, y entre sus hallazgos reportaron que las noticias giran principalmente en sucesos violentos, pues las mujeres mueren a manos de sus parejas o exparejas. En este caso, la cobertura fue mayor en los meses de noviembre de 1998, abril de 1999 y febrero de 2001.

Los trabajos citados muestran que se han realizado el seguimiento del tratamiento de noticias referentes a la violencia hacia la mujer en diferentes países, y se ha encontrado que todavía existe la necesidad de seguir especializando a los periodistas en el abordaje de la temática, además de que no en todos los casos se cumplen con los códigos deontológicos.

Por esta razón, en el presente artículo se intenta

establecer la cobertura y los frames periodísticos empleados por tres diarios importantes de circulación en el Perú, en relación a la violencia hacia la mujer para analizar la cobertura de la prensa con respecto a la violencia hacia la mujer y los frames periodísticos sobre el tema. En esta línea, se planteó la hipótesis de que la cobertura que realiza la prensa peruana a través de los diarios estudiados, sobre la violencia hacia la mujer, está centralizada en Lima; mientras que los frames periodísticos más abordados respecto a la violencia hacia la mujer es el de la moralidad. Las hipótesis específicas señalan que la cobertura periodística que realiza El comercio está en Lima y que la del diario Correo se encuentra en provincias. Por último, el frame periodístico empleado por el diario Correo es más de interés humano, respecto a El Comercio y La República.

Métodos y materiales

La investigación pertenece al tipo aplicado, constructivo o utilitario, debido a que se hace uso de teorías ya existentes que intentan explicar la realidad. Asimismo, se ubica en el nivel descriptivo. El diseño es descriptivo simple, cuyo esquema es:

M1 ----- O1

En el esquema, M1 es la muestra de los diarios y O1 son las observaciones realizadas a esos diarios (Sánchez y Reyes, 2017).

Variables

Las variables principales de estudio son Cobertura periodística y Frames periodísticos de la violencia hacia la mujer.

Unidades de análisis

Se trabajó con los diarios El comercio, La República y Correo que hayan tenido circulación ininterrumpida. Sin embargo, por la situación de la pandemia se revisaron las publicaciones en línea de los tres últimos meses del año 2020.

Técnica de muestreo

La técnica de muestreo fue probabilística, pero estratificada, lo que significa que todos los periódicos de circulación nacional ininterrumpida tenían las mismas oportunidades de ser seleccionados.

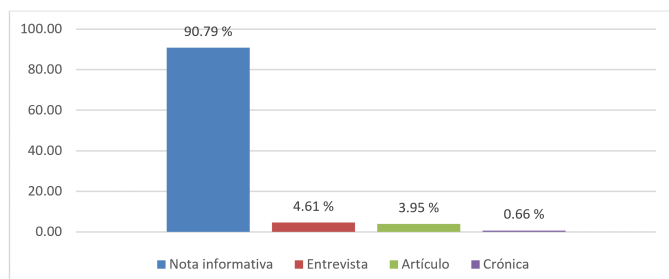
Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Para la recolección de datos empleó la observación directa, ya que se vieron las publicaciones tanto para la cobertura como para los frames periodísticos. El instrumento empleado fue tomado de Aruguete (2010), quien trabaja los encuadres consecuencias económicas, conflicto, interés humano, atribución de responsabilidad y la de moralidad. Asimismo, la autora también halló la confiabilidad de los frames con un Alfa de Cronbach aceptable en los tres

primeros; sin embargo, el coeficiente de confiabilidad de todos estaba un nivel moderado.

Resultados

Figura 1
El género en el que se presenta las noticias en los periódicos de la muestra



En los diarios El comercio, La República y Correo, las noticias respecto a la violencia hacia la mujer son presentadas en un 90.8% en el género informativo, seguido por el de entrevista (4,6%), artículo (3,9) y crónica (0,6).

H₁ La cobertura que se desarrolla en los periódicos están centralizados en Lima.

H₀ La cobertura que se desarrolla en los periódicos no están centralizados en Lima.

Figura 2
Distribución de la cobertura periodística de la violencia hacia la mujer en los periódicos de la muestra

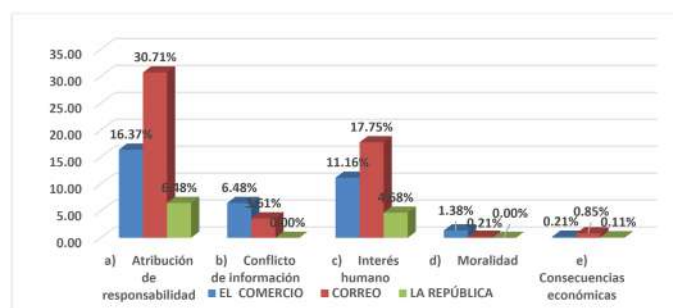


Se observa en la figura 2, en términos porcentuales, el porcentaje de cobertura de los tres periódicos, es mayor en la ciudad de Lima (47,12 %), seguido por una cobertura nacional (46,15 %), finalmente la internacional (6,72 %). Con ello, aceptaría la hipótesis alterna, pero si esto se lleva una prueba estadística no habría significación.

H₂ El frame periodístico en el Perú empleado para el tratamiento de la información con respecto a la violencia hacia la mujer es la de moralidad.

H₀ El frame periodístico en el Perú empleado para el tratamiento de la información con respecto a la violencia hacia la mujer no es la de moralidad.

Figura 3
Frames periodísticos predominantes en los diarios de la muestra



En la figura se puede ver que el frame predominante en los tres diarios (El Comercio, La República y Correo) es la de atribución de responsabilidad, seguido por la de interés humano, luego está la de conflicto de información solo para los diarios El comercio y Correo, de moralidad solo en los diarios El comercio y Correo y, por último, la de consecuencias económicas para los tres casos, motivo por el cual se rechaza la hipótesis alterna en términos porcentuales, pero no estadísticos.

Discusión de resultados

Para en el seguimiento y análisis de los datos se trabajó tomando como guía los titulares, que consideraban de forma directa o cercana la violencia hacia la mujer. Las noticias revisadas fueron aquellas publicaciones en línea de los diarios (El Comercio, La República y Correo). Junto a ello, en la mayoría de los casos, estaba la sumilla, que abordaba el tema en gran parte de las noticias. También se podía encontrar imágenes relacionadas a la violencia; en algunos otros estaba acompañado de un video de dos minutos en promedio y, en menor porcentaje, un gráfico o similares. En el caso de los videos, casi todos eran tomados de los ya difundidos en programas televisivos con sus respectivos créditos, acompañados de descripciones de qué ocurría en ellos.

Los resultados permiten señalar que la cobertura de las noticias referente a la violencia ejercida hacia la mujer es realizada con mayor notoriedad por el diario Correo. Además, no solo desarrolla la noticia sobre el tema de la ciudad de Lima, sino que se hace a nivel nacional. Ciertamente esto puede deberse a que el diario en mención suele tener sus sucursales en diversas ciudades lo que permite que se aborde en diferentes espacios geográficos, resultados que difieren con lo hallado por Rivera y Robles (2015) quienes reportan que la "cobertura de la información sobre feminicidios es menor al diario Trome" (p. 93). Sin embargo, este último no es analizado en este trabajo de investigación, por lo que no hay criterios que permitan reafirmar o negar lo obtenido por los autores.

Ahora bien, en el diario El Comercio se hace la cobertura del tema aun cuando su cobertura geográfica es limitada, respecto a Correo. Sin embargo, el que menor cobertura tiene es La República, lo cual puede deberse a que el diario aborda con mayor profundidad

temas políticos. Asimismo, es pertinente indicar que, en el tratamiento de la noticia, casi en su totalidad, son notas informativas en los tres diarios, pero es en El Comercio donde hay mayor desarrollo de la noticia con fuentes, lo cual se condice con el de Cabanillas (2017). Por su parte, en el diario Correo, en gran parte se describe el hecho noticioso de forma somera entre uno a tres párrafos y no siempre se encuentra la noticia en detalle. A partir de ello, se desprende que, a pesar que el diario en mención tiene mayor cobertura, no desarrolla a profundidad las noticias en cuestión. Finalmente, al observar el desarrollo de la noticia en el diario La República, se podrá notar que se encuentra en un nivel intermedio entre Correo y El Comercio.

Asimismo, en el tema de los frames periodísticos se ha podido encontrar que en los tres diarios se pone mayor énfasis en la de atribución de responsabilidad, seguido por el interés humano. Esto puede deberse a que la mayoría de las personas siempre busca, frente a un hecho, a los responsables, ya sea este una organización, institución, grupos o individuos, así como a las causas que lo originaron. Tal es el caso de los feminicidios, donde se encuentra que las víctimas habían realizados denuncias que quedaron archivadas, mientras que el sujeto acusado no hizo caso o fue liberado. Sobre el punto, Martínez (2011) señala que en la mayoría de los casos los medios informan con mayor frecuencia de maltratos psicológicos y físicos, seguidos por los físicos con resultado de muerte.

Respecto al frame de interés humano, se valora que cuando se emplea imágenes relacionadas directamente al tema, o cuando se describen de manera detallada lo ocurrido, se genera en el lector la solidaridad o indignación. Esto implica que causa alguna reacción en el lector, pero a decir de Valer y Zapata (2018) esto podría interpretarse como la raíz de la violencia simbólica. Ahora bien, el trabajo de Vives-Cases et al. (2005), en España, pone de manifiesto que los tratamientos periodísticos de la violencia contra las mujeres están principalmente en sucesos violentos. Los encontrados en los periódicos también estarían cercanos a esta realidad, porque hay una parte de las noticias que narran que fueron agredidas o asesinadas por sus exparejas, lo cual parece ser bastante común esta realidad en diferentes países.

Es también necesario mencionar que hay mayor seguimiento y cobertura de la noticia sobre el tema de violencia a la mujer cuando la agraviada es alguna figura pública mediática, como ocurrió con el caso de la modelo peruana Estefany Valenzuela. Sobre este hecho, personajes conocidos en los medios se hicieron presentes lanzando su voz de protesta, lo que fue reportado en los diarios e incluso replicados de canales de televisión. Parece ser que sigue siendo más importante la vida de un personaje conocido o mediático con respecto a la

de una ciudadana de a pie que no se ha vinculado en lo absoluto con los medios. Sin embargo, también podría deberse a un carácter más afectivo y volitivo que cognitivo como lo que ocurrió con el actor Francisco Rabal por parte de los medios (Blaya, 2010). De acuerdo a Águila y Gaitán (2013), esta percepción que se tiene o lo que ocurre, puede encontrar su explicación en los frames, porque estos están presentes en diferentes momentos. Como en la construcción de la noticia, como parte de la rutina o con el propósito de influir en el lector o producto de la interpretación del mismo lector, pero lo que no se puede negar es que un porcentaje pública vende más que uno desconocido.

El tema de violencia hacia la mujer no ha sido abordado en porcentajes considerables, por lo menos en los tres últimos meses del año 2020 (octubre, noviembre y diciembre). Esto, quizá, nos llevaría a suponer que los niveles de violencia habrían disminuido en esa temporada. Sin embargo, los informes del Centro de Emergencia Mujer señalaban que entre octubre y noviembre del año 2020 se había incrementado la violencia hacia la mujer.

Los frames económicos, morales y el de conflicto de información son abordados más en el punto de los desacuerdos o reclamos. Entre individuos, grupos, ya sean políticos o de otro tipo, así como de instituciones, también se considera el ítem de ganadores y perdedores en un hecho noticioso. Al respecto, es pertinente señalar que cerca al 25 de noviembre por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se realizaron diversas campañas que fueron informados en los tres diarios. Este hecho se condice con lo que reporta Burgos (2012), que hay campañas de formación, sensibilización y promoción en la igualdad de mujeres y hombres. En los diarios revisados, se encontró un llamado para el cese de la violencia desde el presidente de la República, pasando por la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y artistas, autoridades municipales, serenazgo, el metropolitano, entre otras organizaciones.

Finalmente, el problema de la violencia hacia la mujer es una constante en la sociedad peruana que, pese a tener un Ministerio que se ocupan de forma directa para su reducción, hasta la fecha no ha sido posible. Es lo que dan cuenta los medios de comunicación y si no informasen sobre el hecho, no significaría que esta haya disminuido o desaparecido. Lo único que ocurriría es que no sería de conocimiento público, tal como ocurre con casos de mujeres que se encuentran en los lugares más alejados del país donde los medios de comunicación no llegan. El espacio que se da en los diferentes medios de comunicación es para poner al descubierto de que las cosas no están bien y que hay injusticias. Lo que aquí se cuestiona es la forma de contar el hecho, pues la manera de abordar

muchas veces hiere las susceptibilidades o convierten en un show mediático a partir de la tragedia de las familias.

Conclusiones

1. La cobertura periodística realizada por los periódicos El Comercio, Correo y La República, objeto de la muestra, sobre la violencia hacia la mujer sigue centrada en la capital de Perú. De ellos, diario Correo es el que contiene mayor cobertura nacional respecto a los diarios El Comercio y la República.
2. Los periódicos El Comercio, Correo y La República, en el tratamiento de la noticia sobre la violencia hacia la mujer, utilizan el género informativo; sin embargo, es en el diario El Comercio donde existe mayor desarrollo de la noticia con citación de fuentes.
3. Los frames periodísticos empleados con mayor frecuencia por los tres diarios estudiados de la muestra, El Comercio, Correo y La República, son la de atribución de responsabilidad, seguida por la de interés humano.

Fuente de financiamiento

La presente investigación fue autofinanciada.

Contribución de los autores

Los autores participaron en la investigación.

Conflicto de Interés

Declaran no tener conflicto de interés.

Referencias bibliográficas

- Águila, C. y Gaitán M. (2013). *El encuadre (framing) de las noticias de la televisión española sobre la cumbre del cambio climático en Cancún*. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-06-18Aguila_Gaitan_Encuadre_Tarragona.pdf
- Aguilar, M., Orbegoso, F., Llana, P., Orbezo, L. y Díaz, B. (2017). Violencia doméstica contra la mujer en los asentamientos humanos de Huánuco. *Investigación Valdizana*, 1(2), 115–118. Recuperado de <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/27>
- Ananías, C. y Vergara, K. (2016). Tratamiento informativo del feminicidio en los medios de comunicación digitales chilenos en marzo de 2016: Una aproximación al horizonte actual desde la perspectiva de género. *Comunicación y Medios*, (34), 52-69. Recuperado de <https://comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/view/42542>
- Ardévol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1053/23es.html>
- Aruguete, N. (2010). Los encuadres noticiosos en los medios argentinos. Un análisis de la privatización de Entel. *América Latina Hoy*, 54, 113-13. Recuperado de <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/6958/6930>
- Barrezueta, L. (2018). *Tratamiento de la noticia de la violencia contra la mujer basada en género en los informativos de la televisión (señal abierta) y la radio peruana*. Informe de investigación, Consejo Consultivo de Radio y Televisión. Recuperado de <http://www.concortv.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/Informe-violencia-mujer-noticiarios.pdf>
- Blasco, O. (2017). *Tratamiento informativo y aplicación de las recomendaciones sobre violencia de género en la prensa española: periodo 2012-17* (Trabajo final de grado, Universitat Oberta de Catalunya). Recuperado de <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/65909/6/oblascoaTFG0617memoria.pdf>
- Blaya, M. (2010). Tratamiento informativo de la prensa hacia la figura -persona y actor- de Francisco Rabal desde 1951 a 2001. *Anales de Documentación*, 13, 7-22. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/106951/101641>
- Burgos, O. (5, 6 y 7 de marzo de 2012). *La violencia de género en los medios de comunicación. Análisis de cómo se transmiten las noticias sobre la violencia de género en los medios de comunicación* (Ponencia). I Congreso internacional de comunicación y género. Sevilla, España. Recuperado de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/33348/Pages%20from%20LIBRO%20ACTAS%20I%20CONGRESO%20COMUNICACI%C3%93N%20Y%20G%C3%89NERO-3.pdf?sequence=1>
- Cabanillas, P. (2017). *Análisis de tratamiento informativo sobre noticias de feminicidio en el medio digital El Comercio* (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11115/cabanillas_lp.pdf?sequence=1
- Calandria. (s. f.). *Violencia contra la mujer: la mirada desde los medios. Monitoreo de Medios de Comunicación*. Informe. Recuperado de http://www.concortv.gob.pe/file/2012/noticias/11-informe_monitoreo-calandria.pdf
- Castañeda, N., Tamayo, M., Maque, M., Carrillo, C. y Alvarado, N. (2017). Vigilancia de la violencia física, psicológica y sexual en gestantes de la provincia de Huánuco, 2006. *Investigación Valdizana*, 1(2), 73–75. <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/17>
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2005). La

- violencia contra la mujer: Feminicidio en el Perú. Recuperado de <http://www.flora.org.pe/pdfs/Feminicidio.pdf>
- Concha, F. (1982). *Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia*. Recuperado de [https://issuu.com/saladeprensa/docs/periodismo_o_interpretativo-el_ana](https://issuu.com/saladeprensa/docs/periodismo_interpretativo-el_ana)
- Gargurevich, J. (2002). *La comunicación imposible: información y comunicación en el Perú (siglo XVI)*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- González, M., Peña, C., Vilchez, L., Acho, R., Loredó, R., Ortiz, K. y Salazar, M. (2017). *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Recuperado de <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/1080/Violencia%20contra%20la%20mujer%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Huamán, L. (2012). *Medios de comunicación en conflictos socio-ambientales: Tratamiento periodístico del conflicto socio-ambiental QUELLAVECO* (Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1657>
- Leñero, C. y Marín, C. (1986). *Manual de Periodismo*. México: Editorial Grijalbo.
- Martínez, B. (2011). *El tratamiento informativo de la violencia contra la mujer a la luz de los códigos deontológicos* (Tesis doctoral, Universidad de Vigo). Recuperado de <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/454/EI%20tratamiento%20informativo%20de%20la%20violencia%20contra%20la%20mujer.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Núñez-Romero, F., Paricio, P. y Rodríguez, C. (2012). Framing y morfología en el tratamiento periodístico de las drogas. *Index comunicación*, 2(1), 13-36. Recuperado de <http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/25>
- Pereira, S. (2016). *La presencia femenina en la cobertura informativa de los medios online de Brasil el 2014: un estudio de género de las noticias de internet* (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona). Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/399895/spf1de1.pdf?sequence=1>
- Rivera, R. y Robles, G. (2015). *Efectos del tratamiento de la información sobre feminicidios de los diarios Correo y Trome que ocasiona en la educación ciudadana de equidad de género de sus lectores del Distrito de Arequipa, año 2014* (Tesis de licenciatura), Universidad Nacional de San Agustín. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2168/CCribrry.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2017). *Metodología y diseños de a investigación científica*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Valecillos, C. (2008). Descripción del tratamiento informativo dado al hecho económico fronterizo en el diario La Nación de San Cristóbal. *Orbis: Revista de Ciencias Humanas*, 3(9), 40-61. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2861606>
- Valencia, C. y Millán, E. (2011). *Pautas para el tratamiento informativo adecuado de la violencia contra la mujer en los medios de comunicación social*. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Sostenible. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/pautasparaeltatamiento.pdf
- Valer, K. y Zapata, S. (26 de noviembre, 2018). *La violencia simbólica y mediática hacia las mujeres*. Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/la-violencia-simbolica-hacia-las-mujeres/>
- Vives-Cases, C., Ruiz, M., Álvarez-Dardet, C. y Martín, M. (2005). Historia reciente de la cobertura periodística de la violencia contra las mujeres en el contexto español (1997-2001). *Gaceta Sanitaria*, 19(1), 22-28. Recuperado de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_artext&pid=S0213-91112005000100006&lng=es&tling=es

El portafolio virtual como instrumento de evaluación pedagógica en Ecuador. Valoraciones desde el acto docente

The virtual portfolio as a pedagogical evaluation instrument in Ecuador. Valuations from the teaching act

Chess E. Briceño-Núñez^{1,a,*}

Resumen

La presente investigación desarrolló un estudio de la apreciación docente sobre la efectividad del portafolio virtual como instrumento de evaluación pedagógica en Ecuador. El estudio contó con la participación muestral de 100 docentes en ejercicio activo, perteneciente al nivel de educación general básica, en la región Costa-Galápagos, durante el primer quinquemestre del año lectivo 2020-2021. Los participantes fueron seleccionados por muestreo intencional y bajo consentimiento informado. El instrumento aplicado fue un test de escala decimal para medir la percepción sobre instrumentos de evaluación, con un total de diez proposiciones, cada una con variaciones posibles que van desde un puntaje mínimo de 1 hasta un puntaje máximo de 10 por cada aseveración propuesta, que tuvo como propósito identificar el grado de validez de esta estrategia. Los resultados demostraron que, a juicio de los docentes, el portafolio virtual es una herramienta altamente efectiva en la evaluación pedagógica, por lo que el estudio concluye que su aplicación en el contexto educativo como herramienta pedagógica resulta pertinente y efectivo.

Palabras clave: portafolio, virtualidad, evaluación, pedagogía.

Abstract

This research shows a study of teacher appreciation on the effectiveness of the virtual portfolio as an instrument of pedagogical evaluation in Ecuador. The study had the sample participation of 100 teachers in active practice, belonging to the Basic General Education Level, in the Coast-Galapagos region, during the first five-month period of the 2020-2021 school year. Participants were selected by intentional sampling and under informed consent. The instrument applied is a decimal scale test to measure the perception of evaluation instruments, with a total of ten propositions, each one with possible variations ranging from a minimum score of 1 to a maximum score of 10 for each proposed assertion, which its purpose was to identify the degree of validity of this strategy. The results show that in the opinion of teachers the virtual portfolio is a highly effective tool in pedagogical evaluation, so the study concludes that its application in the educational context as a pedagogical tool is relevant and effective.

Keywords: portfolio, virtuality, evaluation, pedagogy.

¹Unidad Educativa Giuseppe Garibaldi, Guayaquil, Ecuador

E-mail, ^achesspiare@gmail.com

Orcid ID: ^{*}<https://orcid.org/0000-0002-1712-4136>

Recibido: 28 de abril de 2021

Aceptado para publicación: 27 de octubre de 2021

Citar este artículo: Briceño-Núñez, C.E. (2021). El portafolio virtual como instrumento de evaluación pedagógica en Ecuador. Valoraciones desde el acto docente. *Investigación Valdizana*, 15(4), 239-247.
<https://doi.org/10.33554/riv.15.4.1074>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)



Introducción

La pandemia mundial del COVID-19 ha impactado los distintos estadios del desarrollo humano, cambiando las dinámicas de manera tan veloz y dejando en claro una gran verdad: los sujetos no están preparados como aldea global para asumir las complejidades que surgen como resultado de circunstancias extemporáneas. Los cambios en materia educativa se han dado prácticamente de forma instantánea y los gobiernos han procurado soluciones empíricas para cubrir las necesidades educativas de millones de estudiantes activos. Asimismo, en tiempos de pandemia, las sociedades han experimentado una fusión real entre la escuela y el hogar. De acuerdo a cifras oficiales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura conocida por sus siglas en inglés como UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) más de 861.7 millones de estudiantes de educación básica han sido afectados por las circunstancias que trajo la pandemia mundial (Villafuerte, 2020).

Inequívocamente se puede declarar que en Latinoamérica y, particularmente en Ecuador, no hay igualdad de condiciones en lo que respecta al desempeño de las actividades pedagógicas. Es notorio que estas circunstancias están impactando a todos de diversas formas, pero lo hacen de manera negativa sobre los estudiantes con el cuadro previamente descrito, ya que ellos se convierten en la población educativa más vulnerable. Y aunque las instituciones educativas se preparen para ofrecer una experiencia virtual verdaderamente académica y pedagógica, no todos los estudiantes cuentan con dispositivos electrónicos básicos y no todos los colegios cuentan con docentes que sepan cómo diseñar lecciones en contextos virtuales para el aprendizaje. En general en Suramérica no existe una cultura acertadamente basada en el aprendizaje tecnológico.

Actualmente la principal característica del proceso educativo ha de ser la flexibilidad, ya que estamos frente a una situación verdaderamente inédita, en la que se van construyendo los nuevos procesos educativos sobre la marcha. Y aunque haya muchas opiniones sobre lo que es factible o no en las distintas e individuales realidades educativas, hay algo que no se puede olvidar, y es la necesidad de continuar avanzando mientras se van encontrando soluciones efectivas ante problemas nuevos, sin dejar de lado la búsqueda de alternativas que resuelvan los desafíos educativos ya existentes.

El portafolio virtual como instrumento de evaluación pedagógica en Ecuador se crea como una herramienta que permita la heteroevaluación. Asimismo, otorga a los padres un papel inédito y mucho más activo en cuanto a los procesos de calificación académica de los estudiantes, a la vez que se garantiza que bajo el cumplimiento de las actividades académicas el estudiante pueda crear una serie de insumos académicos que evidencien un proceso formativo gradual de éxito y calidad.

El propósito fundamental de este estudio se centra en identificar la valoración desde el acto docente respecto al uso del portafolio virtual como instrumento de evaluación pedagógica en Ecuador. Asimismo, tiene por objetivo identificar el nivel de efectividad de los elementos presentes en el portafolio, según la percepción de los docentes participantes. También se buscó establecer qué elementos aplicados en el portafolio virtual son considerados como altamente efectivos, medianamente efectivos y poco efectivos, según lo percibido por la muestra participante.

Algunas de las dificultades que se presentaron en el desarrollo de este estudio se relacionan con el contexto inédito en el que fue desarrollada la investigación, ya que los docentes ecuatorianos se encontraban en procesos extraordinarios de formación y autoformación, así como el tener que enfrentar todos los ajustes derivados de la educación a distancia. Todo ello parece haber influido en el contexto emocional y la forma en la que los participantes respondieron al estudio.

Se sugiere que para estudios similares se tenga en consideración llevar a cabo acciones que diferencie el nivel educativo en el que se desempeñan los docentes, así como el carácter social de las instituciones participantes atendiendo, ya sea que pertenezca a la condición fiscal (pública) o particular (privada).

La educación virtual y a distancia

Lara (2002) define la educación virtual y a distancia como una modalidad de los procesos educativos que, en cierto modo, eleva la calidad en las dinámicas de enseñanza y aprendizaje, en razón de su naturaleza flexible y a la circunstancialidad de los aprendices; es decir, se puede canalizar por medio del uso acertado de tiempos y espacios variables. Según los planteamientos de este autor, esta modalidad alcanza su máximo reconocimiento por medio del uso acertado de la tecnología empleando métodos de autoformación educativa, así como los métodos asincrónicos y sincrónicos.

Por su parte, Loaiza (2002) propone que este tipo de educación es un paradigma educativo que compone la interacción de las cuatro variables: el maestro y el alumno; la tecnología y el medio ambiente. Esto hace visible que esta estrategia educativa facilite el manejo de la información y permite la aplicación de nuevos métodos de naturaleza pedagógica que tengan como enfoque el desarrollo de aprendizajes significativos centrados mucho más en el estudiante y en su participación activa. Así se supera la calidad de los recursos de la educación presencial, ya que permite una contextualización única de la interacción con los compañeros y el docente en medios virtuales.

La evaluación educativa

La evaluación educativa en el contexto de la virtualidad es un proceso multidimensional y multifuncional que implica, por lo tanto, múltiples variables. Asimismo, es bastante complejo, ya que profundiza todos

los escenarios educativos que le son posibles, al tiempo que involucra un acto valorativo, sistemático, continuo y riguroso. Según Del Moral y Vallalustre (2013), la acción de evaluar implica de manera ineludible el analizar al mismo tiempo que se consideran los otros componentes, el diseñar para tomar decisiones y, finalmente, el desarrollo de la práctica evaluativa durante todo el proceso que, por supuesto, incluye la valoración e implementación. En otras palabras, implica algo así como evaluar la evaluación.

Todo proceso de evaluación virtual incluye tres ámbitos. En primero lugar, el diseño de la evaluación virtual que implica la implementación de un modelo pedagógico adecuado al individuo y a sus circunstancias, reflexionando en todo tiempo en aquello que lleve a una toma de decisiones efectiva. En segundo lugar, la moderación que desarrolla técnicas de evaluación en línea, que focaliza la retroalimentación individual y colectiva, llevando a cabo acompañamiento e interacción social. Finalmente, la evaluación del proceso, que conlleva al producto final, contemplando estrategias alternas que evalúan subprocesos tales como la autoevaluación, la coevaluación, la heteroevaluación, el uso del portafolio virtual y los procesos de valoración institucional.

La heteroevaluación

Garreta (2015) la define como un tipo de evaluación interesante y significativa que hace referencia a los procesos evaluativos ejecutados por personas distintas al estudiante o sus pares; es decir, en los que las familias, los docentes y otros agentes externos participan de la evaluación. En la actualidad las relaciones entre la familia y la institución educativa se perciben como un elemento determinante para el estudiantado. Algunos autores como Epstein (2004) y Olmsted (1991) plantean que la colaboración de los padres y representantes en los procesos evaluativos siempre tendrá un efecto positivo sobre los procesos escolares, ya que incrementa la posibilidad de que el estudiante pueda prosperar en sus conocimientos y actitudes e incluso en su desarrollo social. Del mismo modo, sostiene que la participación activa de los miembros del núcleo familiar tiene beneficios para ellos, puesto que aprenden a afirmar y a desarrollar capacidades específicas relativas a los procesos sociales que se suceden en las escuelas.

Portafolio virtual

Para Barret (2000), el portafolio virtual, también conocido como e-portafolio, portafolio digital o portafolio multimedia, es una herramienta consolidada, orientada al aprendizaje y evaluación de los estudiantes, y al servicio de docentes y aprendices. Propicia la construcción de saberes, el análisis reflexivo y el seguimiento de procesos de formación desarrollados por los estudiantes. Con ello garantiza un enlace sólido entre los procesos de planificación y la ejecución experiencial por medio de la adquisición de experiencias vinculadas al progreso individual que se experimenta a lo largo del aprendizaje. De esta manera, busca demostrar la adquisición de competencias educativas en términos de proceso,

productos y evidencias pedagógicas.

En el portafolio electrónico se utiliza en una gran variedad de situaciones educativas y, como bien lo indican Rowly y Dunbar-Hall (2012), su utilización en los procesos educativos conduce a cambios significativos en las prácticas pedagógicas. Estos procesos tratan de evaluar las tareas, y competencias propuestas, y, si es necesario, modificarlas de manera viable en el actual entorno de la tecnología de la información y la comunicación.

Metodología

Con el propósito de recabar la data, la presente investigación contó con la participación muestral de 100 docentes en ejercicio activo, perteneciente al nivel de educación general básica, en la región Costa-Galápagos de la República del Ecuador, durante el primer quinquemestre del año lectivo 2020-2021. La selección de la muestra se llevó a cabo al emplear un muestreo intencional. Los participantes fueron notificados sobre su participación y, previo acuerdo voluntario, se verificó que cada uno de los docentes cumpliera con las características necesarias para considerar su actuación bajo consentimiento informado (capacidad, voluntariedad, información y comprensión). Una vez corroborado este factor de participación se procedió con la aplicación del test.

El instrumento aplicado fue un test de escala decimal para medir la percepción sobre instrumentos de evaluación. Se utilizó un total de diez proposiciones, cada una con variaciones posibles que van desde un puntaje mínimo de 1 hasta un puntaje máximo de 10 por cada aseveración propuesta.

Por su naturaleza, el presente estudio fue de tipo no experimental, con un diseño transeccional que se define como el estudio del evento en un único momento del tiempo, en el que se analizó la percepción o estado de variables específicas en un momento determinado. Tuvo un alcance descriptivo, el cual es definido como un estudio de grupo, personas, comunidades o cualquier otro fenómeno sujeto a un análisis, en el que se pretendió especificar las propiedades, características y perfiles del sujeto que se estudió (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

La aplicación del instrumento se dio de manera virtual. Con un tiempo de 10 minutos como máximo para cada participante. Se invitó a los participantes a dejarse llevar por sus sentimientos en relación a cada alternativa propuesta, evitando que se sintiesen presionados por la selección de las respuestas. Una vez aplicado el instrumento y obtenidos los resultados se procedió a analizar los datos con el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS), que utiliza procesos básicos de la estadística descriptiva. Para representar los datos del instrumento se emplearon tablas estadísticas acompañadas de gráficos de barras. Asimismo, para cuantificar la percepción docente sobre el grado de efectividad del portafolio como instrumento de evaluación pedagógica se empleó una escala para evidenciar su

opinión (ver tabla 1).

Tabla 1

Escala para medir la percepción docente sobre la efectividad del portafolio virtual como instrumento de evaluación pedagógica

Percepción sobre el nivel de efectividad del portafolio virtual	Puntaje
Máximo (muy efectivo)	70
Alto (altamente efectivo)	Entre 36-69
Medio (medianamente efectivo)	35
Baja (poco efectivo)	Entre 8-34
Mínimo (muy poco efectivo)	7

Nota: Tomado de Briceño, 2020.

Resultados

Percepción docente sobre la efectividad del portafolio virtual como instrumento de evaluación pedagógica

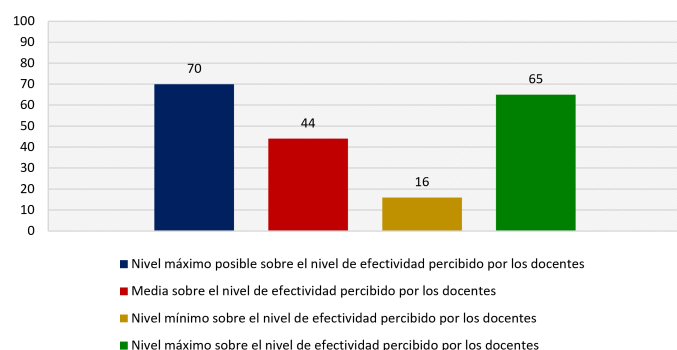
Los resultados demuestran que el portafolio virtual es considerado altamente efectivo como herramienta de evaluación pedagógica. Al considerar la totalidad de las respuestas de los 100 docentes, se obtuvo una media de 44, lo que lo ubica dentro del grado de "Altamente efectivo" (ver tabla 2).

Tabla 2
Nivel de efectividad del portafolio virtual como instrumento de evaluación pedagógica según la percepción docente

Número de docentes participantes	Media sobre el nivel de efectividad percibido por los docentes	Desviación típica	Nivel mínimo sobre el nivel de efectividad percibido por los docentes	Nivel máximo sobre el nivel de efectividad percibido por los docentes
100	44	0,82	16	65

Nota: Tomado de Briceño, 2020.

Figura 1
Nivel de efectividad del portafolio virtual como instrumento de evaluación pedagógica según la percepción docente. Tomado de Briceño, 2020



Al analizar detalladamente cada una de las proposiciones, se encontró que los docentes tienen percepciones bastante definidas en cuanto a la implementación del portafolio virtual. En ciertos aspectos las consideraciones varían. Para unos elementos las valoraciones son altamente efectivas, mientras que para otros medianamente o poco efectivas. Se descarta cualquier percepción extrema, en la que se le tuviese como una herramienta o muy efectiva o muy poco efectiva.

Figura 2
Porcentaje de valoración altamente efectiva de los elementos asociados al portafolio virtual según la valoración docente. Tomado de Briceño, 2020

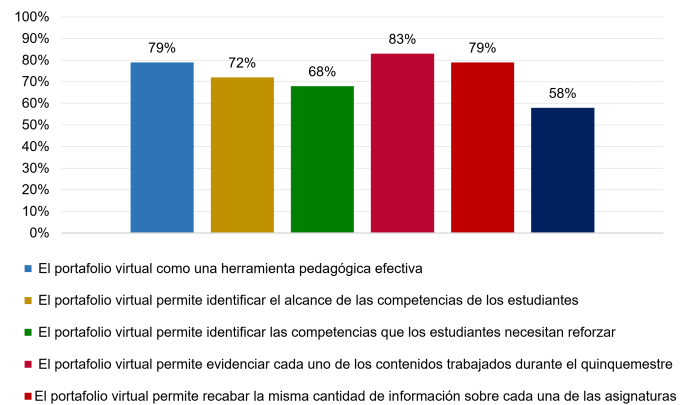
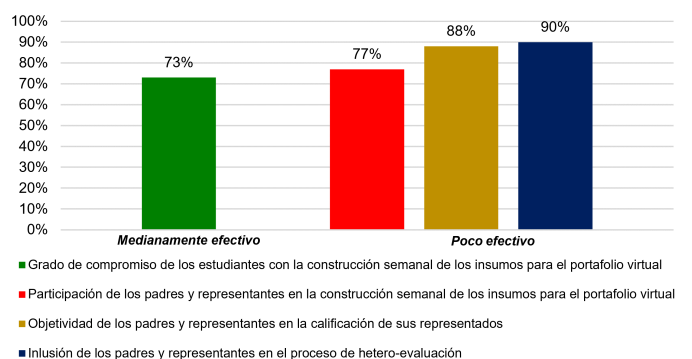


Figura 3
Porcentaje de valoración medianamente y poco efectiva de los elementos asociados al portafolio virtual según la valoración docente. Tomado de Briceño, 2020



Al consultar a los docentes participantes, 79% piensan el portafolio virtual es una herramienta pedagógica altamente efectiva, lo cual permite medir la percepción que se tiene de este instrumento, indistintamente de su aplicación. Por otro lado, al preguntar sobre la eficacia del portafolio virtual al momento de identificar el logro de las competencias de los estudiantes, el 72% expresó que es altamente efectivo, lo que demuestra una fortaleza en esta herramienta pedagógica. Asimismo, un 68% de los docentes participantes opinan que el portafolio virtual sí ayuda al docente a reconocer las competencias que los estudiantes necesitan reforzar.

Por otro lado, el 83% están de acuerdo en que el portafolio virtual evidencia cada uno de los contenidos

trabajados durante el quinquemestre. En cuanto a la utilidad del portafolio virtual para recabar la misma cantidad de información sobre cada una de las asignaturas, el 79% de los docentes manifestó que esta herramienta resulta altamente efectiva en la práctica docente. En lo referido al desempeño y compromiso de los estudiantes con la construcción semanal de los insumos para el portafolio virtual, un 73% de los docentes halla que es medianamente efectivo, lo cual puede deberse a la falta de familiaridad que tienen los estudiantes con la recolección y archivo permanente de insumos escolares por asignatura.

El elemento más novedoso desde el punto de vista de la evaluación pedagógica resulta ser también el más rechazado por parte de los docentes. Al ser consultados, el 77% asegura que la participación de los padres y representantes en la construcción semanal de los insumos para el portafolio virtual es baja, lo que, para este caso, la hace una herramienta poco efectiva. También el 88% de los encuestados sugiere que los padres y representantes no son objetivos en la asignación de calificación a sus representados, por lo que, según los docentes, esta inclusión es un elemento percibido como poco efectivo. Asimismo, al tratarse del acompañamiento de los padres y representantes en el proceso de heteroevaluación, el 90% de los participantes consultados piensan que algo poco efectivo. Esto podría deberse a que es la primera vez en la que a los padres y representantes se les hace partícipes en el proceso de evaluación de los estudiantes, aunado a la falta de capacitación en cuanto a la forma correcta de calificar a los estudiantes.

Finalmente, el 58% de los docentes participantes afirma que el portafolio virtual debería convertirse en una herramienta pedagógica de uso permanente en el sistema educativo ecuatoriano. Este porcentaje que no es tan alto si se considera que un 42 de los profesionales de la educación ecuatoriana consultados piensa que esta herramienta no debería ser empleada de forma permanente dentro del repertorio evaluativo de la nación ecuatorial.

Discusión

Al confrontar los resultados obtenidos con los investigaciones previas en el uso del portafolio virtual como estrategia didáctica para la evaluación de contenidos, se tiene que los resultados del presente estudio demuestran que es una herramienta de evaluación pedagógica altamente efectiva, lo que comprueba la premisa de Gutiérrez-Morales et al. (2019), quienes indican que el portafolio electrónico/virtual es un instrumento capaz de evaluar objetivamente las competencias de los estudiantes, ya que puede contribuir a determinar el nivel de competencia adquirido y proveer información para evaluación formativa.

Los docentes que conformaron la muestra hicieron saber que el portafolio como herramienta es efectivo, considerando como factores separados la forma como se concibe el portafolio y la aplicación del portafolio virtual como estrategia. En cuanto al primer asunto, se

comprueban los postulados de Gil (2019), en que las actividades relacionadas con el portafolio virtual, en teoría, son óptimas ya que fomentan la autonomía del estudiante, y a su vez, representan un gran aliado, especialmente para el mejoramiento del trabajo colaborativo en los estudiantes. Del mismo modo, Aretio (2017) indica que las actividades y estrategias virales son inherentes efectivas, ya que ahondan en los procesos analíticos de aprendizaje, de aprendizaje adaptativo y de aprendizaje móvil. Todo ello podría deberse a que, tal y como lo señala Castellanos (2021), la educación virtual y, por extensión, todas sus herramientas pueden llegar a ser de excelente calidad (tanto como lo ha sido la educación tradicional), siempre y cuando se invierta tanto en la infraestructura tecnológica como en la organización de los procesos educativos virtuales.

En cuanto a la eficacia del portafolio virtual al momento de identificar el logro de las competencias académicas en los estudiantes se le tiene como altamente efectivo, lo que se respalda en los resultados investigativos presentados por Castillo y Raymundo (2017), quienes señalan que la principal característica de este instrumento tecnológico evaluativo es que permite la gestión de las evidencias y la autovaloración del aprendizaje implicando los procesos cognitivos y metacognitivos. En ese sentido, se aprecia la premisa de Tipán (2021) cuando afirma que el portafolio virtual fortalece los procesos de autoevaluación, criticidad, metacognición, creatividad, participación continua e interactividad durante las clases virtuales. Adicional a ello, Moreno-Fernández y Moreno-Crespo (2017) señalan que el portafolio digital contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo que el estudiante sea consciente de este, y acercándole progresivamente a un aprendizaje más autónomo y responsable.

Los datos obtenidos evidencian que los participantes perciben que el portafolio virtual sí les permite reconocer las áreas y competencias en la que los estudiantes necesitan refuerzo, atención y/o estímulo, lo cual se comprueba lo que Vega, Salazar y Arévalo (2021) proponen en su estudio, al indicar que el portafolio es una herramienta cuya aplicación es idónea en programas académicos, pues le brinda al estudiante la oportunidad de afianzar los conocimientos adquiridos, por lo que el portafolio desarrolla competencias interpretativas importantes, desde un marco conceptual y procedimental organizado con miras al desarrollo y fortalecimiento del aprendizaje significativo. Por su parte, estos datos también ponen de manifiesto lo que González (2017) concluye en su investigación, al señalar que el portafolio electrónico ofrece a los estudiantes la posibilidad de demostrar la adecuación de conocimientos y habilidades, tanto a nivel conceptual como procedimental, así como la importancia de articular la evidencia con el aprendizaje. Este reconocimiento sobre las competencias académicas converge con los hallazgos de Tonguino (2017), quien encontró que el e-portafolio proveerá a los docentes una alternativa para obtener un registro de evaluación dinámico, desligándose de lo que comúnmente se conoce como enseñanza tradicional.

Una marcada mayoría de los participantes en la investigación señalaron que el portafolio virtual evidencia cada uno de los contenidos trabajados durante el quinquemestre, resultado que tiene sus bases en la investigación de Gutiérrez y Sánchez (2020), quienes indican que el uso del portafolio electrónico ayuda a recoger la evidencia del progreso del aprendizaje del estudiante. Esto también pudiese deberse a que, tal y como lo plantean Soledad, Arce, Zuñiga y Ramos (2020), el portafolio electrónico es una herramienta ideal, ya que trata de explicar los antecedentes del objeto de estudio, la fundamentación teórica, los referentes pedagógicos, el método de investigación que se aplica en el artículo, metodología cualitativa y las técnicas que se usaron para la recolección de los datos. Esto se puede respaldar con lo indicado por García-Carpintero (2017), para quien el portafolio es una herramienta que facilita la reflexión y el pensamiento crítico de los estudiantes durante el practicum, y lo concibe como un recurso valioso que ha facilitado su proceso reflexivo, de autoevaluación generando formas de autocritica y análisis sobre su práctica, con la posibilidad de realizar cambios para mejorarla.

Al analizar los resultados que informan sobre la utilidad del portafolio virtual para recabar la misma cantidad de información en cada una de las asignaturas, igualmente, una amplia mayoría de los docentes manifestó que esta herramienta resulta altamente efectiva. Szayner, Warakowski y González (2019) indican que el trabajar con un portafolio virtual permite la realización de una formación flexible en los procedimientos y métodos didácticos aplicados, la presentación clara de los objetivos, la estructuración coherente de los contenidos, y una metodología que potencia el rol del docente como dinamizador y facilitador de aprendizaje.

Si los docentes emplean un enfoque uniforme de trabajo con el portafolio virtual, todos apreciarán iguales resultados por parte de los estudiantes en cuanto a su desempeño en las distintas áreas del conocimiento evaluadas. García-Conislla (2020) señalan que existe una relación significativa entre la metodología de la enseñanza y aprendizaje y el desempeño docente. De igual modo, cabe señalar que las directrices emanadas desde el gerente educativo institucional impactarán sobre la forma como cada docente por área maneje el portafolio virtual como estrategia, y, tal como lo manifiesta Quispe-Pareja (2020), la gestión pedagógica del directivo debe centrarse en la mejora de los aprendizajes significativos a través de los docentes quienes orientan y dirigen la planificación escolar, lo que redundará en el progreso académico y, por ende, en la calidad educativa individual y colectiva.

Al analizar los resultados sobre el compromiso y desempeños de los estudiantes en lo concerniente a la construcción semanal de insumos para el portafolio virtual, un alto porcentaje de los docentes halla que es medianamente efectivo. Dino-Morales y Tobón (2017) señalan que hay que tener en cuenta ciertos ejes metodológicos del portafolio tales como selección de las competencias, determinación de las evidencias, sistematización de las evidencias, evaluación, reflexión y

análisis, socialización y titulación. De esa la manera, Tapia, Faican, Checa, Quinche, y Chicaiza (2020) enfatizan en que los docentes deben ser verdaderos guías en el proceso de enseñanza y el rol que deben cumplir los estudiantes de cualquier nivel, donde su compromiso y autoeducación tiene que ser importante. Para mejorar la efectividad conviene seguir lo planteado por Maldonado-Ramírez (2020), quien recuerda que el uso de internet incide positivamente de acuerdo a la utilización en los estándares de calidad del aprendizaje. Las fuentes de información inciden significativamente en la calidad del aprendizaje y concluye que la educación virtual a distancia incide positivamente en los estándares de calidad del aprendizaje del estudiante.

En cuanto a los procesos de heteroevaluación, poco más de la tercera parte de la muestra participante asegura que la intervención de los padres y representantes en la construcción semanal de los insumos para el portafolio virtual es baja, lo que, para este caso, la hace una herramienta poco efectiva si se considera este solo criterio. Por ello, hay que considerar desde el campo docente que cada situación escolar por estudiante es única, tal como lo declara Romero, Molina, Espinoza, Mori y Pasquel (2018) al afirmar que la dinámica familiar es cambiante en cada grupo, estas relaciones son cambiantes y están sujetas a diversas influencias, las cuales pueden ser internas o externas. Estos datos llaman a la reflexión, ya que hay que tener en cuenta que estos procesos, aunque novedosos son intempestivos y, como señalan Núñez y Aquino (2019), hay que enfocarse en una suerte de transferencia a un sistema de acción social predominantemente centrado en los valores es decir que la colaboración generada en los espacios virtuales se reconoce como el elemento más significativo, así como la valoración de los aprendizajes individuales.

Por último, poco más de la mitad de los docentes participantes afirma que el portafolio virtual debería convertirse en una herramienta pedagógica de uso permanente en el sistema educativo ecuatoriano. La tendencia sobre esta percepción general puede aumentar si, tal como lo indica Aparicio-Gómez et al. (2020), se logra fomentar una reflexión más profunda mediante el uso de tecnologías digitales interactivas en el aula. Lo percibido como positivo en esta herramienta queda reflejado en su dicotomía efectiva, como lo expresan Rubio, Reynaldo, Hernández, Guanche y Suárez (2020) al afirmar que esta herramienta constituye un método de enseñanza, y también de evaluación. Igualmente, la permanencia de esta herramienta puede hallar su respaldo en que, como lo plantean Muñoz y Soto (2019), es una herramienta que contribuye con clarificar la necesidad de establecer una definición compartida para su uso y, en segundo lugar, reconoce su potencialidad para promover la conciencia y construcción del propio conocimiento, la reconstrucción del pensamiento práctico, el desarrollo de competencias profesionales docentes y la evaluación integral.

Finalmente, todos estos resultados comprueban lo expuesto por Ortiz-Arismendi, Ramírez, y Díaz (2017), quienes promueven el uso permanente del portafolio virtual como herramienta de aprendizaje, ya que se está

convirtiéndolo en un recurso valioso en el desarrollo de las actividades académicas, dados sus múltiples usos (yendo más allá de un mero instrumento pedagógico). Según el autor, se emplea cada vez más para evaluar el desempeño de docentes y estudiantes, para evaluar directivos, como elemento de diagnóstico para implementar proyectos educativos, como estrategia para analizar y resolver problemas educativos concretos y definidos, así como instrumento de investigación, entre otros. Asimismo, propone que el desarrollo de un portafolio promueve la reflexión, autoevaluación y formación de los docentes y estudiantes.

Conclusiones

1. El portafolio virtual como instrumento de evaluación pedagógica en Ecuador nace de la imperiosa necesidad de suministrar a los docentes una herramienta que les permita responder (en pleno apogeo del aprendizaje virtual) a una de las grandes interrogantes del acto educativo: ¿cómo se puede evaluar a los estudiantes durante la pandemia del COVID 19 y en lo sucesivo? Es cierto que las fases de planificación e incluso de enseñanza pueden ajustarse, o al menos eso se ha intentado, pero hablar de un proceso de evaluación que evidencie de manera real y efectiva los alcances de los procesos académicos resulta complejo. Como aldea global falta por aprender sobre los procesos que conlleva una educación virtual de calidad, pero ello no exime a nadie de implementar alternativas que solucionen los desafíos educativos por los que se atraviesa. Eso es lo que se busca al implementar estrategias originales, útiles y verdaderamente significativas.
2. En aras de optimizar los procesos académicos, son muchos los docentes que han experimentado las ventajas del portafolio virtual. Otros docentes son debutantes en la implementación de esta estrategia educativa. Los resultados del presente estudio evidencian cómo un segmento poblacional de educadores percibe el portafolio virtual como una estrategia altamente efectiva para garantizar el proceso evaluativo de los estudiantes y, aunque no todos se encuentran familiarizados con las características del portafolio virtual, están aprendiendo sobre la marcha. Tal vez esa situación presenta una dicotomía. Por un lado, se puede experimentar las bondades de una estrategia novedosa, exigente desde el campo ético y demandante de disciplina, y por el otro, son precisamente esas características las que convierten al portafolio virtual en un instrumento que, en ocasiones, es visto con recelo.
3. En general los docentes son los grandes artífices del acto educativo, los subestimados y, en muchos casos, los subvalorados. Muchas son las percepciones sobre lo que podría mejorarse y ahora, de manera ineludible, se presenta el aula virtual con su intempestiva circunstancialidad y con un cúmulo de situaciones por mejorar. En la realidad educativa ecuatoriana, la mayoría de los docentes están dispuestos a aprender aprendiendo. Muestra de ello es que más de tres cuartas partes de los participantes en la presente investigación expresan que el portafolio virtual por ser es una herramienta evaluativa de alta efectividad.

Aplicado o no, en pandemia o sin ella, los docentes de Ecuador aprecian las bondades del portafolio virtual. Ello puede apreciarse de manera más significativa si se analiza la receptividad hacia ciertos elementos asociadas a la implementación de este instrumento: primero, permite identificar el logro de competencias en los estudiantes; segundo, se puede reconocer las competencias que los estudiantes necesitan reforzar; tercero, evidencia todos los contenidos que se han trabajado durante el lapso académico (quinquimestre); y, por último, es útil para recabar la misma cantidad de información sobre cada una de las asignaturas.

4. El desafío más grande que se percibe tiene que ver con la participación de padres y representantes más que con la de los estudiantes. La introducción de este instrumento trae consigo no solo los ajustes propios de lo nuevo y poco conocido, sino que sea un elemento debatible y hasta controvertido: la heteroevaluación por parte de los miembros del entorno familiar. Más del 75% de los docentes consideran que la participación de los padres y representantes en la construcción semanal de los insumos para el portafolio virtual es baja, lo que le resta efectividad al proceso de evaluación pedagógica. Los porcentajes más altos y preocupantes tienen que ver con la objetividad al momento de que los progenitores y guardianes califiquen, ya que un 88% manifiesta que hay falta de objetividad al momento de asignar la calificación a sus hijos y representados. Y, además, un 90% de los docentes expresa no sentirse a gusto con la participación de los padres y representantes como heteroevaluadores del aprendizaje, por considerarlo algo poco efectivo.
5. En cuanto a la forma como se percibe la participación de los estudiantes y su compromiso con la construcción de los materiales para el portafolio virtual, el 73 % de los docentes siente que es algo medianamente efectivo, lo que, considerando las circunstancias de implementación, es algo alentador, ya que en situaciones de cambio los niños y jóvenes demuestran ser más resilientes y tolerantes antes procesos y circunstancias desconocidos. Esto supondría a futuro un cambio en los esquemas disciplinarios y de comportamiento académico y, por ende, un mayor y mejor grado de participación en los procesos asociados a la puesta en marcha de este instrumento.
6. Por último, no puede perderse de vista los objetivos de la educación. Este instrumento no solo contribuye con la adquisición de conocimientos, sino que ayuda a los estudiantes a autoevaluarse, a conocer lo que sabe sobre una asignatura, lo que tiene que aprender, y le permite desarrollar un análisis situacional significativo, analizando lo vivido, lo asimilado, lo aprendido y lo aprehendido. Asimismo, les resta protagonismo a las muy temidas pruebas de evaluación cuantitativa y los lleva a un nuevo nivel de aprendizaje en los que lo aprendido significativamente prima sobre el estudio memorístico. Ciertamente, aún no hay consenso en cuanto a lo efectivo del portafolio virtual, pero claro está que la mayoría de los docentes ecuatorianos lo perciben como un instrumento significativo para la evaluación pedagógica.

Fuente de financiamiento

La presente investigación fue autofinanciada.

Contribución de los autores

Los autores participaron en todo el proceso de la investigación.

Conflicto de Interés

Declaramos no tener conflicto de interés.

Referencias bibliográficas

- Aparicio-Gómez, W. y Oscar-Yecid, A. (2020). *Portafolio digital de aprendizaje* (N.° 200152). Working Paper.
- Aretio, L. (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(2), 9-25. doi: <https://doi.org/10.5944/ried.20.2.18737>
- Barrett, H. (2000). Create your Own Electronic Portfolio: Using 2off-the-shelf software to showcase your own or student work. *Learning and Leading with Technology*, 27, 14-21.
- Castillo, E. y Raymundo, C. (2017). *Modelo de Gestión del Portafolio Digital del nivel de Percepción sobre la Evaluación del Aprendizaje del Estudiante*. Recuperado de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/622493?locale-attribute=es>
- Del Moral, M. y Vallalustre, L. (2013). *e-Evaluación en entornos virtuales: herramientas y estrategias*. Ponencia presentada en IV Jornadas Internacionales de campus virtuales. Palma, España
- Dino-Morales, L. y Tobón, S. (2017). El Portafolio de evidencias como una modalidad de titulación en las escuelas normales. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 8(14), 69-90. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ierediech/v8n14/2448-8550-ierediech-8-14-69.pdf>
- Epstein, J. (2004). *Föräldrar och skola (Parents and School)* (Tesis doctoral no publicada). Örebro, Örebro University.
- García-Carpintero, E. (2017). El portafolio como metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en el practicum: percepciones de los estudiantes. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 15(1), 241-257. doi: <https://doi.org/10.4995/redu.2017.6043>
- García-Conislla, M. (2020). Relación entre la ejecución curricular y el desempeño docente. *Investigación Valdizana*, 14(2), 103-111. Recuperado de <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/698>
- Garreta, J. (2015). La comunicación familia-escuela en educación infantil y primaria. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE)*, 8(1), 71-85.
- Gil, N. (2019). Ambiente virtual de aprendizaje: beneficios y ventajas para enseñanza del francés como L2. *Revista Boletín Redipe*, 8(11), 91-99. <https://doi.org/10.36260/rbr.v8i11.852>
- González, P. (2017). El portafolio digital como instrumento de evaluación y desarrollo de habilidades cognitivas. Estudio de Caso en la Escuela Normal de Atizapán de Zaragoza. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 4(2). Recuperado de <https://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/469>
- Gutiérrez, G. y Sánchez, M. (2020). El uso del portafolio electrónico en evaluación educativa en Medicina. *Revista Española de Educación Médica*, 1(2). <https://doi.org/10.6018/edumed.445671>
- Gutiérrez-Morales, G., Lara-Gutiérrez, Y., Alpuche-Hernández, A., Trejo-Mejía, A. y Sánchez-Mendiola, M. (2019). Evaluación de competencias en residentes de neumología pediátrica: uso del portafolio electrónico. *Neumología y cirugía de tórax*, 78(1), 4-9. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=86633>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de Investigación* (6.° ed.). México. McGraw-Hill.
- Lara, L. (2002). *Análisis de los recursos interactivos en las aulas virtuales*. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Virtual "Integración sin barreras en el siglo XXI". Argentina.
- Loaiza, R. (2002). Facilitación y Capacitación Virtual en América Latina. *Revista Quaderns Digitals*, 28, 85-154.
- Maldonado-Ramírez, R. (2020). Internet y estándares de calidad de aprendizaje en Ciencias Naturales en un colegio de Arenillas. *Investigación Valdizana*, 14(3), 119-128. doi: <https://doi.org/10.33554/riv.14.3.684>
- Moreno-Fernández, O. y Moreno-Crespo, P. (2017). El portafolio digital como herramienta didáctica: una evaluación crítica de fortalezas y debilidades. *Revista de humanidades*, 30, 11-30. doi: <https://doi.org/10.5944/rdh.30.2017.18200>
- Muñoz, L. y Soto, E. (2019). El portafolio digital ¿Una herramienta para aprender a ser docentes críticos?: Un estudio de casos. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(3), 163-197. doi: <https://dx.doi.org/10.15517/aie.v19i3.38632>
- Núñez, D. y Aquino, M. (2019). *El portafolio electrónico como instrumento de evaluación de desempeño, una experiencia en la formación docente*. Debates en Evaluación y Currículum. Congreso Internacional de Educación. Recuperado de <https://posgradoeducacionuatx.org/pdf2018/A135.pdf>
- Olmsted, P. (1991). Parent involvement in elementary education: Findings and suggestions from the follow Through Program. *The Elementary School Journal*, 91, 3, 221-231
- Ortiz-Arismendi, A., Ramírez, M. y Díaz, M. (2017). El portafolio digital como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza. *Revista Perspectivas*, 4(2), 20-30. doi: <https://doi.org/10.22463/25909215.1967>
- Quispe-Pareja, M. (2020). La gestión pedagógica en la mejora del desempeño docente. *Investigación Valdizana*, 14(1), 7-14. Recuperado de <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/601>
- Romero, D., Molina, S., Espinoza, J., Mori, M. y Pasquel, A. (2018). Dinámica familiar y desarrollo psicosocial

- en estudiantes de educación primaria. *Investigación Valdizana*, 12(4), 205-214. Recuperado de <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/156>
- Rowley, J. y Dunbar-Hall, P. (2012). Curriculum mapping and ePortfolios: embedding a new technology in musicteacher preparation. *Australian Journal of Music Education*, 1, 22-31. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1000242.pdf>
- Rubio, A., Reynaldo, R., Hernández, B., Guanche, M. y Suárez, L. (2020). El portafolio electrónico como herramienta para el aprendizaje en red. *Panorama. Cuba y Salud*, 15(2). 39-44. Recuperado de http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/1083/pdf_401
- Solesdipa, C., Arce, Á., Zuña, E. y Ramos, J. (2020). El portafolio electrónico del docente universitario como una evidencia de su labor educativa. *Journal of business and entrepreneurial studies: JBES*, 4(1), 27. Recuperado de <http://www.journalbusinesses.com/index.php/revista/article/view/49>
- Szayner, V., Warakowski, P. y González, S. (8, 9 y 10 de mayo de 2019). *Evaluación domiciliaria por portafolio electrónico y su impacto en la formación docente*. V Jornadas de Enseñanza e Investigación Educativa en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/78635>
- Tapia, J., Faican, J., Checa, D., Quinche, F. y Chicaiza, T. (2020). La educación virtual en tiempos de pandemia. *Revista Cognosis*, 5(3), 57-68. Recuperado de https://redib.org/Record/oai_articulo3012451-la-educaci%C3%B3n-virtual-en-tiempos-de-pandemia
- Tipán, D. (2021). El portafolio digital síncrono interactivo. *Revista Andina de Educación*, 4(1), 83-89. doi: <https://doi.org/10.32719/26312816.2020.4.1.10>
- Tonguino, J. (2017). *El e-portafolio estudiantil en la evaluación formativa del idioma inglés* (Tesis de Bachiller, Universidad Central del Ecuador). Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/14241>
- Vega, N., Salazar, S. y Arévalo, M. (2021). El portafolio como herramienta didáctica para el desarrollo de competencias en la asignatura de bioquímica. *Actualidades Pedagógicas*, (76). doi: <https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss76.4>
- Villafuerte, P. (2020). Educación en tiempos de pandemia: COVID-19 y equidad en el aprendizaje. Observatorio de Innovación Educativa, Tecnológico de Monterrey. Recuperado de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/educacion-en-tiempos-de-pandemia-covid19>

Anexo
Rúbrica para evaluación: portafolio del estudiante

Consideraciones generales:

- Todos/as los/as estudiantes al presentar su portafolio de manera puntual recibirán una nota mínima de 7/10.
- El/la docente y la familia evaluarán la calidad de los recursos en un rango de 3 puntos.

Nombre de la institución educativa:				
Nombre del estudiante:				
Nombre del docente:				
Grado/cursó:				
Fecha:				
Aspectos a evaluar	1	0,75	0,50	0
Participación (Esta categoría debe ser calificada por la familia del/la estudiante)	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante todo el tiempo.	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante la mayoría del tiempo.	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante poco tiempo.	No demostró responsabilidad ni entusiasmo al realizar sus tareas en este tiempo.
	1	0,75	0,5	0
Contenido (Esta categoría debe ser calificada por el/la docente)	El/la estudiante presenta más de dos evidencias de trabajo por semana.	El/la estudiante presenta al menos dos evidencias de trabajo por semana.	El/la estudiante presenta al menos una evidencia de trabajo por semana.	El/la estudiante presenta al menos una evidencia de trabajo en alguna semana.
	1	0,75	0,5	0
Presentación (Esta categoría debe ser calificada por el/la docente)	La presentación del portafolio contiene: -Información del/la estudiante -Diferentes evidencias del proceso de aprendizaje -Está ordenado y limpio	Falta alguno de estos elementos: -Información del/la estudiante -Diferentes evidencias del proceso de aprendizaje -Está ordenado y limpio	Faltan dos de estos elementos: -Información del/la estudiante -Diferentes evidencias del proceso de aprendizaje -Está ordenado y limpio	Contiene uno de estos elementos: -Información del/la estudiante -Diferentes evidencias del proceso de aprendizaje -Está ordenado y limpio
Total sobre 3:/3				
Total sobre 10:/10				

Producción académica y editorial de las universidades públicas peruanas. Caso: Universidad Nacional del Centro del Perú**Academic and editorial production of Peruvian public universities. Case: National University of Central Peru**Jorge L. Yangali-Vargas^{1,a,*}, Rusel H. Daga-Salazar^{1,b}, Juan Reymundo-Vega^{1,c}**Resumen**

La Universidad Nacional del Centro del Perú fue fundada en 1959. Desde entonces su producción académica y editorial se ha sostenido hasta la actualidad. La presente investigación planteó como objetivo analizar cronológicamente la generación de libros y revistas de esta casa de estudios universitarios. Se trata de un análisis exploratorio que abarca el periodo 1963-2019. Los resultados evidenciaron un evolutivo y progresivo incremento bibliográfico y hemerográfico. La gestión editorial de este centro de enseñanza e investigación en el presente siglo da muestras claras de asumir criterios como el acceso abierto y la internacionalización. Se concluye que urge virtualizar el material producido, el mismo que constituye un componente de la memoria institucional y regional.

Palabras clave: bibliometría, publicación académica, universidad peruana, producción de libros de texto, revistas académicas.

Abstract

The National University of Central Peru was founded in 1959. Since then, its academic and editorial production has been maintained until today. Our goal is to chronologically analyze the production of books and journals in this university. It is an exploratory analysis that covers the period 1963-2019. The results show an evolutionary and progressive bibliographic and hemerographic increase. The editorial administration of the teaching and research center, in the current secrecy, gives clear evidence to assume criteria such as open access and internationalization. However, it is concluded that the virtualization of production is urgently needed, which is part of institutional and regional memory.

Keywords: bibliology, educational publications, peruvian university, textbook production, journals.

¹Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú

E-mail, ^ajyangali@uncp.edu.pe, ^bruseldaga@uncp.edu.pe, ^cjreymundo@uncp.edu.pe

Orcid ID: ^{*}<https://orcid.org/0000-0003-3714-326X>

Recibido: 12 de agosto de 2021

Aceptado para publicación: 27 de octubre de 2021

Citar este artículo: Yangali-Vargas, J.L., Daga-Salazar, R.H. y Reymundo-Vega, J. (2021). Producción académica y editorial de las universidades públicas peruanas. Caso: Universidad Nacional del Centro del Perú. *Investigación Valdizana*, 15(4), 249-256. <https://doi.org/10.33554/riv.15.4.1162>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)



Introducción

Muchas universidades, en este tiempo de confinamiento por la pandemia, fueron halladas desprovistas en materia de divulgación científica. Como instituciones portadoras de información académica y cultural tenían poco o casi nada que ofrecer. Todo ello porque históricamente no habían realizado el registro, archivo y conservación sistemática de su producción que, en algunos casos, sí se halla compilada y registrada; no obstante, por no contar con la tecnología para hacerla visible, no estuvo al acceso de la comunidad en general. Y es que, al parecer, siempre se entendió la labor de la universidad, tanto en la formación profesional como en la labor de investigación, en y para espacios físicos o presenciales. Por ejemplo, los eventos académicos como congresos, seminarios o coloquios no se grabaron. Se concebía que el acceso a la producción académica solo se obtenía acudiendo a los ambientes físicos de la biblioteca o a los auditorios donde se desarrollaban los eventos. En fin, se ha registrado y virtualizado poco material, menos de lo que de facto se ha producido. Parafraseando a Gámez (2020), no basta con afirmar que en la universidad se investiga, sino que se debe comunicar lo que se investiga y, en esta misión, aún hay mucho por hacer.

La universidad debiera cumplir la labor de mostrarse a la vanguardia de las nuevas exigencias que la pandemia ha develado y así lograr establecer la correspondencia entre el logro de competencias de sus estudiantes con las exigencias de la acreditación institucional (Espinoza-Narcizo, 2020). En tal sentido, es necesario sentar las bases a través del presente estudio bibliográfico, que permita ulteriormente valorar la producción de los académicos universitarios y generar proyectos que virtualicen esta producción para su lectura, estudio e investigación.

Como se verá en los resultados, la producción académica de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP) es variada en cuanto a su temática. En los más de sesenta años que tiene como institución ha ido restringiendo y profundizando sus aportes en áreas disciplinares que, de algún modo, son prioritarios para la sociedad que la alberga, como educación y agronomía, principalmente. Pese a ello, sería muy aventurado, al menos en el presente estudio, afirmar que exista una tradición académica propia en estos campos académicos. Lo que sí es evidente es el incremento progresivo de la publicación de libros y revistas. En cuanto a las últimas, cabe destacar que tanto las impresas como las virtuales nunca han tenido costo alguno ni para el autor ni para la comunidad lectora, práctica editorial por la que, quizás, el Perú haya sido el primer país en legislar en materia de acceso abierto (Babini y Rovelli, 2020).

Una de las características más nefastas que se tiene en la producción editorial universitaria, en especial en las entidades públicas, es que suele ser discontinua o

irregular. Algunas décadas se incrementan significativamente, pero en contra juega la inconstancia editorial. Esto es perjudicial, particularmente, para la publicación periódica.

Con motivo de celebrarse las bodas de oro de la institución analizada, se llevaron a cabo estudios sobre la misma institución. Entre ellos se encuentra el trabajo de Mendoza (2009), que analiza la gestación de la UNCP y su relación con el obrar del Partido Aprista Peruano (APRA). Dicho estudio será, en cierto sentido, rebatido por Veliz (2009) y Cerrón (2011), quienes prefieren resaltar el rol de las comunidades campesinas por encima del papel jugado por los partidos políticos.

Los símbolos que identifican a una institución son cruciales para gestar la identidad de sus integrantes. En este sentido, el mayor signo que tiene la UNCP es la figura del Wallallo, deidad mítica de esta parte del Perú y que fuera tomada de un prendedor (tupo) donado por Sergio Quijada Jara y empleado en los documentos oficiales a partir de 1961. Además, este ícono ha sido estudiado por Mallma y Torres (2009) y novelizado por el escritor Sario Chamorro (2009), donde se demuestra que dicho ícono no es la figuración del dios wanka.

Como se aprecia en los antecedentes descritos, la preocupación central de los tales tiene que ver con dar luces sobre el origen e identidad de la universidad, mas no con el significado académico de esta institución. La UNCP forma parte del conjunto de universidades públicas creadas en un contexto histórico que procuró la descentralización y expansión del saber universitario en las provincias o regiones del Perú. Esta es la explosión educacional del sistema universitario, en términos de Weinberg (2020), que en el Perú se inicia en los años cincuenta con la reapertura de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en 1959¹. Desde entonces hasta la actualidad, la creación y nacionalización de universidades han alcanzado en extenso el territorio nacional.

Este fenómeno que no fue exclusivo del Perú, sino que, a su vez, forma parte de un conjunto de reformas globales. En España, por ejemplo, Vivas y Martín (2018) se refieren a la aparición de las universidades españolas en sus provincias en los años setenta y sostienen que “la universidad en este nuevo segmento se regionaliza, atendiendo al entorno más cercano [...]”. En conclusión, en estos años se da el viraje de una corriente centrípeta liberal a otra centrífuga” (p. 10). Al finalizar el siglo XX, en el Perú fueron implementadas medidas neoliberales que se tradujeron en el fomento de la inversión privada en educación. Se impulsó, así, la gestación de universidades que en mayor número son de administración privada y con fines de lucro². Sería valioso un estudio similar al presente que también describa la producción académica de estas últimas entidades académicas.

Algunas instituciones universitarias surgieron a

¹Entre 1950 y 1985 fueron creadas el mayor número de universidades públicas (Ministerio de Educación, 2006).

²De las 41 universidades creadas entre 1985 y el 2006, 35 fueron de naturaleza privada (Ministerio de Educación, 2006).

iniciativa y con el patrocinio de las mismas comunidades que imaginaban la modernización de sus procesos productivos y servicios, como fue el caso de la UNCP. En respuesta a este respaldo, las universidades procuraron divulgar, principalmente, entre las comunidades que las albergaron, el saber que en su seno se detentaba. Para ello, utilizaron los mecanismos a su alcance: los libros, las revistas y los eventos académicos.

A partir de todo lo señalado, el presente estudio tiene como objetivo analizar cronológicamente los rasgos de la producción bibliográfica generada por los académicos de la UNCP. Lamentablemente, debido a la falta de registros audiovisuales, no podemos dar cuenta de los eventos académicos, pues no fueron registrados por algún sistema, solo algunos se concretaron en actas bibliográficas. Ante ello, se propone como hipótesis que la producción científica y cultural de las universidades fue acrecentándose con el paso de los años y respondió tanto a las demandas propias de la formación profesional universitaria como a las expectativas locales y exigencias contextuales.

Metodología

El presente estudio bibliométrico fue exploratorio. Se ha seguido una línea de trabajo desarrollada por Orihuela y Yangali (2004), así como por Sime (2020), quienes ahondan en la producción académica: los primeros de una región geográfica, en tanto el segundo de una institución universitaria; los primeros en el tema literario, y el segundo, en el campo educativo.

Siguiendo la clasificación que Sánchez y Reyes (2006) proponen sobre las técnicas de recolección de datos, en el presente estudio se empleó la técnica indirecta, donde uno de sus instrumentos es el inventario, que en las bibliotecas adquiere la nominación de catálogo. El registro bibliográfico constituye un instrumento propio de la bibliometría y muestra los datos (o metadatos, en función de materiales digitales) editoriales de todo documento.

Tomando en cuenta el criterio de usabilidad (Voutssás, 2020), en esta investigación se ha restringido la búsqueda del material bibliográfico, tomando en cuenta el catálogo de la Biblioteca Central de la UNCP. Por no ser una biblioteca digital, no permite que la sociedad en general use dicha información. Además, toda la producción académica no se halla registrada en esta biblioteca. Hay bibliografía dispersa en otras a nivel nacional, motivo por el cual, en este estudio, además del catálogo de la Biblioteca de la UNCP, se ha expandido la búsqueda en los registros de aquellas bibliotecas que han catalogado la producción académica y son de consulta pública como la Biblioteca Nacional del Perú, la Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y la Biblioteca de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

No se han acopiado datos de la Biblioteca Municipal de Huancayo, puesto que no cuenta con un catálogo digital. Tampoco se pudo acceder a las bibliotecas particulares de los docentes de la institución

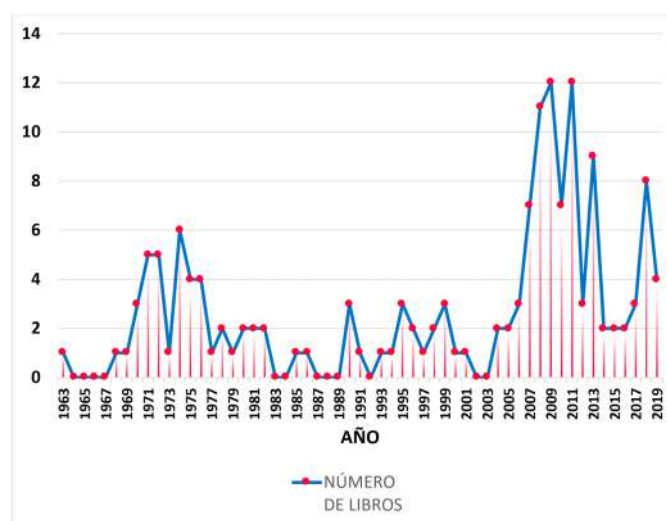
en estudio. Asimismo, tampoco se ha considerado la producción inédita. Estas serían las limitaciones de la presente investigación, así como el no haber realizado el análisis del contenido de los textos, labor que sería competencia de los expertos en las materias o áreas académicas respectivas. El periodo de exploración bibliométrica abarca de 1963 a 2019. En cuanto a la técnica para analizar los datos cuantitativos se empleó la estadística descriptiva.

Para organizar los registros bibliográficos de las bibliotecas se empleó una escala clasificatoria que permitió dividir los datos recolectados en dos grandes bloques: libros y publicaciones periódicas. Luego, se organizaron los datos de modo que permitió realizar el análisis evolutivo tanto la producción bibliográfica como hemerográfica, reflexionando sobre los hitos alcanzados y proyecciones de la labor editorial de esta casa de estudios.

Resultados y discusión

Producción de libros

Figura 1
Número de libros por año. Periodo 1963-2019.
Tomado de Catálogos de la Biblioteca Nacional,
Biblioteca UNMSM y Biblioteca PUCP



Como se aprecia en la figura 1, la publicación de libros ha sido constante. Dicha producción abarca tanto textos propios del ámbito universitario como los manuales, compendios, anales, actas, entre otros, así como material bibliográfico de interés general. La *Guía de prácticas de botánica* de Daniel Barrón (1972), el *Estudio comparativo sobre la siembra del repollo* de Rodolfo Mariño (1972), las *Actas del Primer Congreso Nacional de Folklorólogos* (1975) y *La tesis* de Díaz Falconí (1971) son un claro ejemplo del material propiamente universitario. En tanto, *Imagen de Jauja: 1534-1880* de Edgardo Rivera (1968), *El retoño* de Julián Huanay (1981) y *Kirigami* de José Castillo (1995, reeditado en 1998), serían ejemplos de libros dirigidos a un público no académico.

Según Weinberg (2020), la vitalidad del libro latinoamericano en los años setenta (años de consolda-

ción para la UNCP, según Yangali y Porras, (2020), tiene que ver, entre otros factores, con el incremento demográfico, el esfuerzo de los gobiernos para disminuir las tasas de analfabetismo y la demanda de parte de los empleadores de mayor calificación académica. En razón de este potencial incremento de lectores, las universidades han producido una diversidad de materiales de lectura y han consolidado la carrera académica de muchos de sus autores. En palabras de Rivera (2021):

[La producción editorial] constituye parte de la memoria colectiva de nuestras sociedades latinoamericanas. En ellos están plasmados conocimientos, ideas, proyectos, emociones, sentimientos, dudas, problemas, sueños. Por lo tanto, su preservación y circulación es también una forma de construir comunidad, de recordar nuestro pasado y proyectarnos hacia el futuro. (p. 51).

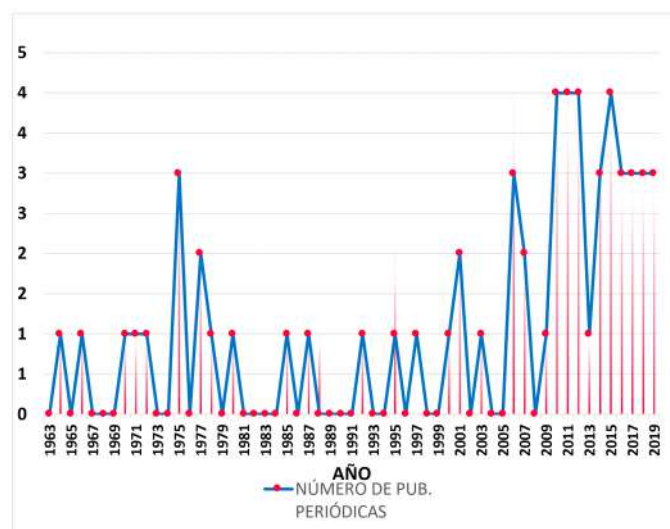
A continuación, se mencionan algunos autores destacados, quienes forman parte de la memoria institucional, cuyos textos fueron publicados con el sello editorial de la Universidad Nacional del Centro del Perú: José María Arguedas con *Dos estudios sobre Huancayo: evolución de las comunidades indígenas, estudio etnográfico de la feria de Huancayo* (1970); Rómulo Pillaca con *Recuento del vocabulario chanka en la localidad de Huancayo* (1971); Waldemar Espinoza con *Los señorios étnicos del valle de Condebamba y provincia de Cajabamba* (1974); Julio Díaz Falconí con *Tradiciones olvidadas de Palma* (1991); Pedro Monge y sus *Cuentos populares de Jauja* (1993), cuyo prólogo fue redactado por Edgardo Rivera Martínez; Luis Yarlequé con *Psicología evolutiva y pedagógica* (1994); Jorge Castro y Doris Chirinos con *Transferencia tecnológica para el desarrollo rural y agropecuario sostenido* (2000).

Además de los autores mencionados, cabe resaltar la publicación de las antologías y actas de importantes eventos académicos como el Primer Congreso Nacional de Folklorólogos, desarrollado en 1972, cuyas actas fueron publicadas en 1975. Otros importantes títulos derivados de actos culturales o académicos son *Primer curso nacional de cuyes* (1976), *Juegos florales 95, Julián Huanay* (1996), *XI Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina* (1997), *Ganadores en poesía y cuento de los X Juegos Florales "Carlos Villanes Cairo"* (2010).

Por otro lado, está claro que una de las misiones de la universidad, además de la formación profesional, es la investigación. Por ello, resulta importante listar a los académicos que contribuyeron en la investigación formativa de los estudiantes: Julio Díaz, quien publicó *La tesis* (1971); Tomás Arauco con *Propedéutica* (1987); Gaspar Orellana y Ludencino Huamán con *Diseño y elaboración de proyectos de investigación* (1999); Ciro Espinoza y su *Metodología de la investigación tecnológica* (2010); Hugo Lozano con *Cómo desarrollar el proyecto de investigación en ingeniería* (2011); Nicanor Moya, Luis Yarlequé y Oscar Cencia con *Enfoques cuantitativos y cualitativos* (2012); Waldemar Cerrón y su *Investigación educativa cualitativa* (2013); Bartolomé Sáenz con *Investigación tecnológica* (2017); entre muchos otros docentes que prepararon materiales especializados para sus respectivos campos profesionales.

Producción de textos periódicos

Figura 2
Número de publicaciones periódicas por año.
Periodo 1963-2019. Tomado de Catálogos de la
Biblioteca Nacional, Biblioteca UNMSM y Biblioteca
PUCP



La información obtenida de las tres bibliotecas no recoge la totalidad de las publicaciones periódicas; no obstante, son las que se encuentran registradas, catalogadas y de acceso al público. Revistas como *Nictálope* (1987-2008), *Educación y Ciencia* (2006-2009), entre otras, no se encuentran asociadas a la UNCP como entidad editora en las bibliotecas consultadas, pese haber sido generadas en su interior. Vale decir que, así como estas, debe haber más revistas y libros no registrados.

En la figura 2 se pueden distinguir dos periodos muy marcados en la producción de journals o revistas académicas. El primero va desde el surgimiento de la primera revista, *Revista de Educación* (1963), hasta el término del siglo XX. En la primera década de este periodo los responsables de la publicación periódica fueron los docentes de las facultades de Educación y Ciencias Sociales. En las siguientes dos décadas, setenta y ochenta, la publicación de las revistas fue asumida institucionalmente por la misma universidad a través de su oficina de Extensión Cultural y Proyección Social.

En estos años genésicos las áreas más activas fueron las de Educación, Antropología, y Ciencias Agrícolas. Destacan como editores o directores de las revistas Carlos Villanes Cairo y Juan Bullón Ames, además de una mención singular que merece el trabajo de Manuel Baquerizo Baldeón. Por la vigencia de casi una década y pese la intermitencia de sus números no cabe duda en valorar el aporte de la revista *Proceso* (1977-1988).

En este primer periodo, la Oficina de Publicaciones o el Taller de Publicaciones de la UNCP jugó un rol preponderante desde que se creó en 1970. No obstante, al no contar con un taller o imprenta propia, la universidad tercerizó el servicio de impresiones. Si bien, en el segundo periodo que va del 2001 hasta el 2019 (límite temporal de

nuestro estudio) la universidad modernizó la Oficina de Producción Editorial e Impresiones, los encargados de las revistas continuaron, como en el primer periodo, tercerizando los servicios de imprenta.

Este segundo periodo puede dividirse en dos etapas, sirviendo de parteaguas, la promulgación e implementación, por parte de las universidades, de la *Ley 30220* o nueva *Ley Universitaria* (2014). En la primera etapa destaca la labor revisteril de la Escuela de Posgrado que en sus inicios publicó las revistas *Desarrollo Rural* (2001), cuyo director Juan Lino Quispe, y *Convicciones* (2003), cuyo primer director fue Efraín Uribe.

Este segundo periodo se caracterizó por la mayor formalización de la producción académica y editorial. Por ejemplo, en el 2006 la revista *Antarki* (1997- actualidad) que gestara Antonio Poma, pasó a reportar sus publicaciones a la Biblioteca Nacional bajo la conducción de Wilmer Medina, su actual director. Esta formalización la continuaron las revistas que se gestaron en la primera década del nuevo milenio, como es el caso de *Prospectiva universitaria* (2006-actualidad), dirigida inicialmente por Hugo Miguel.

La segunda etapa de este periodo se vio favorecida por la concepción misional de la *Ley Universitaria* (2014), que define la universidad como “una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia” (art. 3). Una de las tareas fundamentales es la investigación y la consecuente divulgación de los productos generados por esta labor. El cumplimiento de estas funciones implicó la migración progresiva, aunque lenta, del formato físico o impreso al formato virtual. Un ejemplo de esta migración es la revista *Horizonte de la ciencia* (2011), que, a partir del 2015, bajo la dirección de Jorge Yangali, se publica en ambos formatos, y en el 2020 formó parte del estudio realizado a nivel global por Bosman, Frantsevåg, Kramer, Langlais y Proudman (2021) para delinear la ruta diamante del acceso abierto.

Si bien se han generado de modo continuo tanto libros como revistas desde la fundación de la universidad, en cuanto a las revistas, muchas de ellas no han superado los dos números o, en su defecto, se ha publicado un único número. En el primer periodo, la revista *Proceso* (1977-1988) fue la única que sostuvo la generación de sus contenidos. En el segundo periodo, los responsables de las revistas han realizado sendos esfuerzos para generar ininterrumpidamente los contenidos de sus revistas, en algunos casos de periodicidad semestral y otras de periodicidad anual. Destacan las revistas *Antarki* (1997), *Prospectiva universitaria* (2006), *Horizonte de la ciencia* (2011) y, últimamente, *Socialium* (2017). Estas se publican electrónicamente y en acceso abierto, modelo de gestión editorial que viene consolidando la imagen de la universidad como productora de conocimiento y en diálogo global (Banerjee, Babini y Aguado, 2015).

Otra de las direcciones por las que se vienen orientando las revistas académicas de la UNCP es conseguir la indización tanto de las revistas mismas como la de sus artículos. Esto las ha llevado a implementar criterios de indizadoras como Latindex (2019), Redalyc,

Doaj, etc. Con ello han conseguido mayor visibilidad, seguimiento de sus citaciones y, en especial, limitar la publicación endógena o de autores que pertenecen a la misma institución. Asimismo, estas revistas han implementado el sistema de evaluación por pares, labor que asumen para otros medios muchos de los académicos de la Universidad Nacional del Centro del Perú y que requeriría, como lo sugiere el equipo de Publons (2018), el reconocimiento de dicha labor. En otras palabras, el significativo incremento cuantitativo de sus publicaciones tiene relación con la asunción de criterios de calidad editorial.

Si bien se vienen realizando estudios sobre la importancia de las revistas peruanas, como los de Santillán-Aldana et al. (2017) y Pérez, Yangali y Turpo (2021), sería óptimo emular el trabajo de Sánchez, Carrillo y Rendón (2020) y analizar tanto el grado de internacionalización como el impacto de las revistas académicas de las universidades públicas, en especial de aquellas que forman parte del grupo que descentró el saber y de las que en el presente estudio se ha analizado un caso.

Proyecciones de la producción editorial universitaria

El financiamiento de las publicaciones periódicas en la UNCP ha sido asumida tanto por las facultades como por otras dependencias de la universidad, como se puede apreciar en la tabla 1.

Siguiendo la propuesta de la OCDE, las áreas académicas serían las siguientes: Ciencias Naturales, Tecnología e Ingeniería, Ciencias Médicas y de la Salud, Ciencias Agrícolas, Ciencias Sociales y Humanidades. Entre estas áreas, la UNCP no cuenta con producción académica, según la tabla 1, en el campo de la salud. Asimismo, en ingeniería y tecnología, la producción es mínima.

Respecto de las ciencias naturales, es preferible fusionarlo con las ciencias agrícolas, pues muchas de las subáreas de ambas son atendidas por facultades como Zootecnia, Agronomía y otras. Si se toma en cuenta el contexto socioproductivo de la región Junín, la producción académica de esas facultades responde, como se aprecia en la tabla 1, a dicha demanda. Esto significa que las universidades públicas regionales han logrado articularse al sistema de producción económica de las regiones que las cobijan.

Las facultades vinculadas a las ciencias sociales, en especial la de Educación, poseen el mayor volumen de revistas académicas. La anterior nominación de la Facultad de Educación era de Pedagogía y Humanidades, que dio lugar a la publicación, según las áreas de la OCDE, en humanidades. En este caso, también cabría fusionar las ciencias sociales con las humanidades, tomando en cuenta la producción revisteril, según la tabla 1.

Muchos de los libros y revistas fueron impresos en la misma imprenta de la UNCP. Al marcado interés por incrementar el volumen de la producción editorial le ha seguido el deseo de procurar la calidad editorial de sus

textos. Por estas razones, periódicamente la universidad ha implementado políticas institucionales como la adquisición de maquinarias de última generación y la tercerización de los servicios editoriales, principalmente, los de impresión.

Tabla 1
Número de revistas por facultades, escuela de posgrado y direcciones. Periodo 1963-2019

Facultad / Escuela / Dirección	Total
Agronomía	2
Antropología	2
Arquitectura	1
Ciencias Agrarias Satipo	1
Ciencias Aplicadas Tarma	2
Administración de Empresas	1
Ciencias de la Comunicación	2
Ciencias Forestales y de Ambiente	1
Contabilidad	1
Economía	1
Pedagogía y Humanidades (Educación)	20
Enfermería	0
Ingeniería Civil	0
Ingeniería de Minas	0
Ingeniería de Sistemas	0
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	1
Ingeniería en Industrias Alimentarias	1
Ingeniería Mecánica	0
Ingeniería Metalúrgica y de Materiales	0
Ingeniería Química	0
Ing. y Ciencias Humanas Junín	1
Medicina Humana	0
Sociología	1
Trabajo Social	0
Zootecnia	2
Escuela de Posgrado UNCP	2
Dirección de Estudios Generales	1
Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	4
Dirección del Instituto de Investigación	2
No especifica [Facultad o Dirección]	10
Total	59

Por otro lado, debido a la demora de la publicación por factores burocráticos, muchos autores recurrieron a terceros para el servicio de impresión. Un caso singular en este sistema de producción bibliográfica universitaria fue el funcionamiento del Fondo Editorial de la Facultad de Pedagogía y Humanidades que operó de 1998 a 2005. Este ofrecía servicios de impresión, en especial, a los mismos académicos de dicha Facultad. Parafraseando a Hernández (2021), se podría afirmar que se trató de una “prensa pedagógica”.

Al principio, el financiamiento de las publicaciones recaía en la misma institución, la UNCP. Luego, fueron

los propios autores quienes asumieron los costes de edición y en algunos casos de impresión. En la década del noventa la Oficina de Extensión Universitaria y Proyección Social apoyaba a los autores, organizando a los estudiantes grupos de proyección para que asumieran los gastos de imprenta. Los institutos especializados de investigación, entre los que destacan los de las facultades de Educación, Eléctrica y Sistemas, así como la Escuela de Posgrado y el Centro Preuniversitario, también incluyeron en sus presupuestos partidas para la publicación de libros y revistas. La Facultad de Educación, además de los grupos de proyección social, contó con el apoyo financiero de sus programas autofinanciados: primero, el de Profesionalización Docente; luego, el de Complementación Académica; y, finalmente, de su Unidad de Posgrado.

En los últimos años, y de modo progresivo, se vienen implementando mecanismos que responden a los estándares de tendencia global editorial (Dos Santos y Calò, 2020) como la virtualización, el acceso abierto a los contenidos, la búsqueda de internacionalización de sus colaboradores y la interacción colaborativa con pares institucionales.

La producción editorial, en general, tanto de libros como de revistas en la universidad estudiada aún no ha asumido prácticas innovadoras en cuanto a la accesibilidad (Rodrigues y Salette, 2020), así como a internacionalización editorial (Dujovne, 2020). Urge, por ende, la virtualización del material bibliográfico pasado. La gestión editorial implica pensar en estrategias que permitan mayor visibilidad, accesibilidad y uso internacional del patrimonio documental universitario.

Si bien se viene asumiendo el modelo acceso abierto y el formato electrónico, poco se ha emprendido en cuanto a asumir enfoques transversales en la política editorial, como el intercultural y la inclusión. En un país plurilingüe como el peruano no todos tienen acceso al conocimiento académico, por lo que la universidad debería implementar sistemas que favorezcan la traducción de libros y revistas a las lenguas originarias donde la universidad tiene su sede. Del mismo modo, la gestión editorial universitaria tiene el reto de atender la demanda de la población con alguna discapacidad, democratizando y extendiendo, de este modo, el acceso a la información académica.

Conclusiones

1. Desde que se iniciara en el Perú el proceso de descentramiento del saber universitario al fomentarse la creación de las universidades, en su mayoría de gestión pública, la labor editorial, por parte de estas, ha sido constante y en continuo incremento.
2. Las áreas académicas priorizadas por las instituciones universitarias para la producción tanto de revistas como de libros guardan relación con el contexto social y productivo de la localidad que alberga a las entidades académicas, como en el caso de la UNCP que, al situarse en el Valle del Mantaro, de marcada producción agrícola, ha generado guías, compendios y revistas en dicho campo.

3. En el caso particular de la Universidad Nacional del Centro del Perú, debido a su origen comunal y la naturaleza de su gestión pública, ha implementado modelos de financiamiento editorial, minimizando los costes, tanto para el lector como para el autor.

Fuente de financiamiento

La presente investigación fue autofinanciada.

Contribución de los autores

Todos los autores participaron en la investigación.

Conflicto de Interés

Declaramos no tener conflicto de interés.

Referencias bibliográficas

- Babini, D. y Rovelli, L. (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO y Fundación Carolina.
- Banerjee, I., Babini, D. y Aguado, E. (2015). Tesis a favor de la consolidación del Acceso Abierto como una alternativa de democratización de la ciencia en América Latina. En P. Suber, *Acceso Abierto*, (pp. 13-48). México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Bosman, J., Frantsvåg, J., Kramer, B., Langlais, P., Proudman, V. (2021). *OA Diamond Journals Study. Part 1: Findings*. Zenodo. doi: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4558704>
- Cerrón, V. (2011). *Historia censurada de la UNCP: un intento para comprender sus luchas y sus logros*. Huancayo.
- Chomorro, S. (2009). *Halcan en el valle sagrado de los wancas*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Congreso de la República (2014). *Ley 30220, Ley Universitaria*. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/wpcontent/uploads/2017/04/Ley-universitaria-30220.pdf>
- Dos Santos, S. y Calò, L. (2020). *Gestão editorial: tendências e desafios na transição para a ciência aberta*. En L. da Silveira y F. Couto (organizadores) *Gestão editorial de periódicos científicos [recurso eletrônico]: tendências e boas práticas*, (pp. 17-56). BU Publicações, Edições do Bosque.
- Dujovne, A. (2020). *Política y estrategias de internacionalización editorial en América Latina*. Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe.
- Espinoza-Narcizo, A. (2020). Evaluación del Perfil del Egresado y el Logro de las Competencias para la Acreditación Institucional. *Investigación Valdizana*, 14(3), 129–139. doi: <https://doi.org/10.33554/riv.14.3.686>
- Gámez, N. (2020). *Bibliometría*. Dispositivas. Curso Internacional en Cultura de la Investigación on-line. Universidad Internacional de la Rioja.
- Hernández, J. (2021). *Revistas Pedagógicas de Divulgación*. Presentación. *Aula*, 27, 31-32. doi: <https://doi.org/10.14201/aula2021273132>
- Latindex. (2019). *Características de calidad del Catálogo 2.0 (Metodología)*. Latindex.
- Mallma, A. y Torres, R. (2009). *Origen e interpretación iconográfica del símbolo de la Universidad Nacional del Centro del Perú*. Seminario de Historia Rural Andina. Lima: UNMSM.
- Mendoza, Á. (2009). *UNCP, Ramiro Prialé y el Apra*. Huancayo: Omega.
- Ministerio de Educación. (2006). *La universidad en el Perú. Razones para una reforma universitaria*. Lima: Dirección de Coordinación Universitaria del Ministerio de Educación.
- Orihuela, P. y Yangali, J. (2004). *Reporte bibliográfico de la literatura de Junín*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Pérez, G., Yangali, J. y Turpo, O. (2021). Las revistas educativas peruanas y su contribución al análisis de la problemática magisterial. *Aula*, 27, 191-205. <https://doi.org/10.14201/aula202127191205>
- Publons. (2018). *Global State of Peer Review*. Clarivate Analytics Company.
- Rivera, S. (2021). *Edición latinoamericana*. CLACSO y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rodrigues, J. y Salete, C. (2020). Como pensar a acessibilidade em artigos de periódicos: tendências em design universal para pessoas com deficiência visual. En L. da Silveira y F. Couto (organizadores), *Gestão editorial de periódicos científicos [recurso eletrônico]: tendências e boas práticas*. BU Publicações, (pp. 105-126). Edições do Bosque.
- Sánchez, A., Carrillo, O. y Rendón, A. (2020). Internacionalización de las revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades: análisis de la autoría y del impacto basado en citas. En C. Jiménez (coordinador). *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México: realidades, experiencias y expectativas*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Editorial Visión Universitaria.
- Santillán-Aldana, J., Arakaki, M., De la Vega, A., Calderón-Carranza, M. y Pacheco-Mendoza, J. (2017). Características generales de las revistas científicas peruanas. *Revista Española De Documentación Científica*, 40(3), e182. doi: <https://doi.org/10.3989/redc.2017.3.1419>
- Sime, L. (2020). *La producción académica de profesores del Departamento de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú 2000 – 2019*. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Recuperado de <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/172485>
- Veliz, J. (2009). *Universidad Comunal, origen de la Universidad Nacional del Centro del Perú*. Huancayo: Edición Gráfica Industrial.
- Vivas, A., Parejo, M. y Martín, D. (2018). *Divulgación científica y función social en las universidades*. España: Ediciones Pirámide.
- Voutsas, J. (2020). *Las bibliotecas digitales como fuente de información confiable en la web*. México: UNAM.
- Weinberg, G. (2020). *Escritos sobre el libro y la edición en América Latina*. CLACSO y Editorial Universitaria de UNICE.



Yangali, J. y Porras, S. (2020). Años fundacionales de la facultad de Pedagogía y Humanidades de la Universidad Nacional del Centro del Perú. *Antarki*, 13, 106-113.

La auditoría ambiental y el servicio de agua potable en la ciudad de Huánuco

The environmental audit and drinking water service in the city of Huánuco

Alembor Angulo-Chávez^{1,a,*}

Resumen

El objetivo de la investigación fue determinar en qué medida la Auditoría ambiental se relaciona con el servicio de agua potable en la empresa SEDA de la ciudad de Huánuco en el 2020. El estudio fue de tipo aplicado, enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo correlacional, diseño no experimental, tipo transeccional descriptivo. La muestra fue censal y estuvo representada por los empleados de la empresa, correspondiente a 15 trabajadores con formación de contador público. Se empleó como técnica la encuesta y el instrumento utilizado fue un cuestionario validado por expertos. Como resultados, partiendo de un coeficiente de Rho es 1,000 y considerando el baremo de estimación de Spearman, se evidenció que existe correlación positiva grande y perfecta. También, la significancia es menor que 0,05, con valor de 0,000, tanto en la auditoría ambiental como el servicio de agua potable. Ello significa que se rechaza la hipótesis nula y acepta la alterna, ya que hay asociación entre las variables. Se concluye que la auditoría ambiental se relaciona con el servicio de agua potable de la empresa SEDA Huánuco, en la ciudad de Huánuco.

Palabras clave: auditoría ambiental, servicio de agua potable, herramientas ambientales, desempeño ambiental, gestión ambiental.

Abstract

Aim: Determine to what extent the Environmental Audit is related with the drinking water service in the SEDA Company of the city of Huánuco 2020. **Methods:** The study was of applied type, quantitative approach, descriptive correlational level, non-experimental design, descriptive cross-sectional type, the sample was census and it was represented by company employees, corresponding to 15 workers with Public Accountant training. It was used the survey as a technique and the instrument used was a questionnaire validated by experts. **Results:** The Rho coefficient is 1,000 and considering the Spearman estimation scale, it is evidenced that there is a large and perfect positive correlation. Therefore, the significance is less than 0.05, with a value of 0.000, both in the Environmental Audit and the Drinking Water Service; This means that the null hypothesis is rejected and the alternating is accepted, since there is an association between the variables. **Conclusions.** It can be inferred that the Environmental Audit is related to the drinking water service of the SEDA Huánuco Company in the city of Huánuco.

Keywords: environmental audit, drinking water service, environmental tools, environmental performance, environmental management.

¹Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú

E-mail, ^aaangulo@unheval.edu.pe

Orcid ID: ^{*}<https://orcid.org/0000-0003-1281-0150>

Recibido: 10 de junio de 2021

Aceptado para publicación: 28 de octubre de 2021

Citar este artículo: Angulo-Chávez, A. (2021). La auditoría ambiental y el servicio de agua potable en la ciudad de Huánuco. *Investigación Valdizana*, 15(4), 257-264. <https://doi.org/10.33554/riv.15.4.1108>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)



Introducción

La importancia del agua en todos los seres vivos es crucial. Es un elemento de la naturaleza que integra los ecosistemas naturales y es fundamental para el sostenimiento y la supervivencia de la vida en todo el planeta. Las funciones del agua en los seres vivos garantizan que puedan llevarse a cabo los procesos biológicos necesarios para la reproducción de la vida. Del mismo modo, el agua es importante porque es el recurso vertebrador de la vida, ya que transforma y transporta las sustancias químicas y físicas que hacen posible toda la vida vegetal y animal sobre la Tierra (Andaluz, 2016).

En muchas regiones del mundo el agua es un recurso cada vez más escaso ante el incremento demográfico y las consecuentes actividades domésticas, industriales, agrícolas, ganaderas, mineras, entre otras. Dicha situación ocasiona una gran demanda y genera la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento, así se torna en un valioso recurso que es necesario preservar para mantener un suministro permanente que asegure la vida en las ciudades (Krantzberg, Tanik, Antunes, Indarto y Ekda, 2010).

En nuestro país, hablar del agua, significa tratar un problema relacionado a la utilización y gestión integrada, lo que está contemplado en la Ley de Recursos Hídricos N.° 29338 (Congreso de la República, 2009), donde señala que el acceso al agua para la satisfacción de las necesidades primarias de la persona humana es prioritario por ser un derecho fundamental sobre cualquier uso, inclusive en épocas de escasez. La citada norma indica que el Estado crea mecanismos para la participación de los usuarios y de la población organizada en la toma de decisiones que afectan el agua en cuanto a calidad, cantidad, oportunidad u otro atributo del recurso. Asimismo, fomenta el fortalecimiento institucional y el desarrollo técnico de las organizaciones de usuarios de agua.

El agua potable es un líquido sustancial para la salubridad de la población de cualquier lugar del mundo, esa condición del agua constituye un aspecto vital. En el informe técnico presentado por el INEI (2020) se señala que la población de los departamentos de Tumbes (78,8%), Ucayali (75,7), Huánuco (73,1%), Puno (71,6%) y Loreto (56,3%) presentan menor cobertura de agua por red pública. Asimismo, se conoce que el Departamento de Huánuco tenía el agua potable de red pública con un indicador de solo 19,4% respecto al nivel de cloro adecuado (INEI, 2018), situación que advierte una crisis en este servicio brindado a los pobladores de la ciudad de Huánuco. Por otro lado, en otros departamentos se observa que la mayor cobertura de personas que consumen agua con nivel de cloro adecuado mediante red pública está en la Provincia Constitucional del Callao 74,6% y le siguen los departamentos de Tacna (72,7%), Provincia de Lima (64,0%), Moquegua (60,6%), Madre de Dios (54,4%) y Arequipa (47,6%). Los departamentos con menor cobertura son Apurímac, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas y Pasco.

La existencia de similar deficiencia ya se

observaba en el 2015 (INEI, 2016). Según información estadística sobre la población que no cuenta con acceso al agua por medio de red pública para la Región Huánuco, esta representaba un 29,4%, lo que constituía un guarismo por encima del promedio nacional que es de 16,3%, hecho que evidencia la poca atención que se le ha dado al problema. Además, ello implica que la población tiene fundamental importancia en la solución de este tema, por lo que las empresas que ofrecen este servicio, como el caso de SEDA Huánuco, deben tener políticas institucionales que se encaucen hacia esa meta (SEDA Huánuco, 2018).

Es en este contexto donde cobra importancia la auditoría ambiental, idea que surgió a lo largo de los años sesenta, periodo de gestación y desarrollo de varios instrumentos de planificación y de gestión ambiental. Su concepción y modalidades de aplicación fueron bastante modificadas desde entonces, haciendo de la auditoría una herramienta en continua evolución (Antúnez, 2012). La auditoría ambiental es un instrumento de gestión que comprende una evaluación sistemática, documentada, periódica y objetiva de la eficacia de la organización, el sistema de gestión y los procedimientos destinados a la protección del medio ambiente (Gómez, 1994). Varios autores (Amaral, 1993; Marín, 2003; Mesanza, 2003; Páez, 2008) coinciden en definirla como una herramienta de gestión, que permite evaluar de manera objetiva los elementos que integran un sistema de procedimientos destinados a resguardar el equilibrio medio ambiental. Por tanto, es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso (Bolten, 1995).

Los elementos básicos y objetivos actuales que han otorgado relevancia a las auditorías ambientales son el reconocimiento de los beneficios de realizar revisiones de sitios e instalaciones para detectar fallas y desviaciones de estándares y buenas prácticas de gestión ambiental, y el desarrollo de sistemas reguladores, complejos y exigentes para la gestión de los temas ambientales (Carmona, 2005). El uso de esta herramienta permite aumentar el conocimiento ambiental de los operadores sobre los impactos que podría generar su actividad. Así también le permite evaluar la efectividad de las medidas de control, mitigación y los riesgos ambientales, y las contingencias legales. Es importante, ya que se convierte en un instrumento de gestión que garantiza el correcto funcionamiento de las políticas adoptadas sobre el medio ambiente, que proporciona ventajas tanto a la propia empresa como al entorno. Esto produce un incremento de ahorro de recursos y colabora en la toma de decisiones continua ante cualquier cambio o situación de emergencia (Carrera, 2016).

La auditoría, como actividad de control a los bienes públicos ambientales, permite a los empresarios la concreción de la empresa amigable con el ambiente,

como contrapartida a la inspección ambiental. Revisa la implementación, dentro de la organización, del sistema contable ambiental a través de procesos y procedimientos por el equipo auditor y la observancia de la legalidad en relación a las normas contables y de auditoría establecidas (Bernal, 2010). Su regulación aparece como institución jurídica a partir de ser reconocida en la firma de convenios y acuerdos internacionales con las EFS y los organismos internacionales, integrándose en las constituciones, y en los derechos internos a través de Código ambiental, Ley orgánica ambiental, Ley de auditoría ambiental y Ley de contraloría. Asimismo, está vinculada en su aplicación por normativas jurídicas en materias de administración pública ambiental, orgánicas de la administración, gestión ambiental, responsabilidad ambiental, control de la contaminación ambiental, de salud, agua, vida silvestre, parques nacionales, corredores marinos, agraria y ordenanzas municipales, y del cambio climático. Del mismo modo, es complementada para su aplicación con las normas voluntarias ISO, las EMAS y las disposiciones de las EFS. Al exigirse la responsabilidad, su tramitación se ejecuta en procesos ante Fiscalías Ambientales, la solución de estos conflictos se realiza en Tribunales Ambientales (Burdyslaw, 2013).

Como herramienta, está vinculada con los principios que informan al Derecho Ambiental. Es una acción preventiva, de cautela, de cooperación, de quien contamina paga, de evaluación del impacto ambiental, de responsabilidad, de participación ciudadana, de equidad intergeneracional, de progresividad y de sustentabilidad (Caferrata, 2010). Ha ido en evolución con la aplicación de otros instrumentos que se le han incorporado, como regulaciones y herramientas entre las que se destacan la cobertura financiera con el seguro ambiental, los incentivos fiscales, la ecotributación, las tecnologías limpias y la responsabilidad objetiva (Páez, 2008).

En esta investigación se abordó el tema de la auditoría ambiental dentro de la empresa SEDA Huánuco, donde se fomentó el cumplimiento a las normas legales dentro de la misión suprema que tiene la empresa, que es la optimización en la calidad dentro del servicio de agua potable para todos los usuarios inmersos dentro de su ámbito de operaciones. De la misma manera, es importante hacer notar que la empresa, al poseer desde el 2018 el Código de buen gobierno, está enmarcada en los alcances de la Ley Sarbanes Oxley surgida por los escándalos financieros de la empresa ENRON, en el año 2001. Esta norma proviene del Senado de EE. UU. y cambió el rumbo de la auditoría financiera y de los otros tipos de auditoría, por la responsabilidad que, desde ese momento, se estableció para los órganos de dirección de las empresas. Dicha ley del Senado Norteamericano ha sido asumida por las entidades reguladoras del mundo de la auditoría y en el Perú la Superintendencia del Mercado de Valores (ahora SMV, antes CONASEV) ha cumplido con determinar la vigencia de los Principios de Buen Gobierno Corporativo.

Por lo expuesto, con el estudio se pretende determinar en qué medida la auditoría ambiental se relaciona con el servicio de agua potable en la empresa SEDA de la ciudad de Huánuco. Es importante que se

realicen auditorías ambientales gubernamentales, tal como lo señalan las leyes sobre la materia, de manera que se aporten soluciones a la conservación del medio ambiente, hecho que está ligado a la calidad en el servicio del agua potable. Se hace necesario establecer una herramienta de gestión del ambiente para fomentar beneficios a nivel económico y minimizar continuamente el mal uso del agua. De esta manera se optimiza constantemente la calidad en estas actividades: suministros, ingeniería y otros servicios al cliente.

Materiales y métodos

Tipo de estudio

El enfoque de este trabajo fue cuantitativo, con un nivel aplicado y diseño no experimental, transversal correlacional (Hernández et al., 2014). Estos diseños son útiles para establecer relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado (Hernández y Mendoza, 2018).

Población y muestra

Según Arias (2006), la población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. La población estuvo representada por el personal de la Oficina de Control Institucional de SEDA Huánuco. y los demás trabajadores que tienen formación en la carrera de Contabilidad. Se empleó el muestreo no probabilístico de tipo censal, el cual es aquel donde toda la muestra es toda la población (Tamayo y Tamayo, 2007). En tal sentido, la muestra quedó conformada por 15 trabajadores de la Oficina de Control Institucional con formación de contador público de la empresa SEDA Huánuco.

Instrumentos de recolección de datos

La técnica que se empleó para la recolección de datos fue la encuesta, con la cual se recabaron los datos de los trabajadores de la empresa SEDA Huánuco. El instrumento constó de un cuestionario de Auditoría ambiental, y se consideraron cuatro dimensiones (manejo de los fondos del estado, gestión ambiental, herramientas ambientales y grado de cumplimiento). Asimismo, se trabajó con un cuestionario de servicios de agua potable conformado también por cuatro dimensiones (relacionamiento con grupos de interés, evaluación de desempeño, desempeño ambiental y compromiso con los usuarios)

La validación de los instrumentos se realizó utilizando el procedimiento de juicio de expertos. Para ello, se acudió a cinco especialistas en el área, lo que permitió mejorar la estructura y contenido de los ítems. Antes de aplicarlos se determinó su confiabilidad través del Alfa de Cronbach para evaluar la consistencia interna con el SPSS versión 26, con el cual se obtuvo un índice de 0.945, para la auditoría ambiental y 0.913 para el servicio de agua potable, lo cual demuestra su confiabilidad.

Procedimientos de la recolección de datos

Establecida la validez y confiabilidad del instrumento, se envió electrónicamente una pequeña cartilla a los encuestados, explicándoles en qué consistía el cuestionario, su finalidad, así como también su importancia. Posteriormente, se procedió a enviar el cuestionario electrónico, con el objetivo que sea diligenciado en el periodo que estimó conveniente el trabajador. Se aplicó el cuestionario electrónico sin generar modificaciones en el entorno. Los datos se obtuvieron a través de un cúmulo de interrogantes direccionadas a la muestra de estudio, la cual fue una fuente de información primaria confiable.

Aspectos éticos

La investigación se realizó en conformidad con los principios éticos fundamentales: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.

Análisis de datos

Los resultados fueron presentados en tablas y figuras, considerando las variables de estudio, y se usó la estadística descriptiva e inferencial, a través de las siguientes técnicas: ordenamiento y clasificación, obtención de tablas y figuras mediante el SPSS y procesamiento computarizado con el paquete estadístico referido. Para la contrastación de hipótesis, se empleó el coeficiente de correlación de Spearman (ρ), debido a que el objetivo era determinar en qué medida la auditoría ambiental se relaciona con el servicio de agua potable en la empresa SEDA de la ciudad de Huánuco, se empleó el paquete estadístico SPSS, versión 26, el mismo que sirvió además para presentar las tablas y las figuras respectivas.

Resultados

Los resultados muestran que, en la auditoría ambiental, es necesario informar el manejo de fondos del Estado que SEDA Huánuco destinó, en un periodo determinado, al manejo, cuidado y conservación del medio ambiente, en cumplimiento de las normas aplicables (73.3%). Asimismo, el 80% de los empleados opinaron que el manejo de fondos del Estado que la empresa SEDA Huánuco dispone, está vinculado a los diversos grupos de interés ligados a la empresa.

El 66.7% de los encuestados considera que, en la actividad de auditor ambiental, la gestión ambiental que desarrolla la empresa SEDA Huánuco se realiza considerando políticas, planes, objetivos, metas, resultados, beneficios, alcance, cobertura, costos y controles, así como la gestión ambiental está asociada con la evaluación de desempeño en la empresa (73.3%). En cuanto a la ecoauditoría, que emplea el uso de herramientas como monitoreo, investigación, seguimiento, control, uso, manejo, protección, está lográndose oportuna y adecuadamente, y son incorporados en la toma de decisiones de la empresa (73.3%). Asimismo, examina la ecoeficiencia, gases de efecto invernadero, recursos hídricos, manejo de

residuos, enfoque del cambio climático, conservación de la biodiversidad, compensación para servicios (73.3%). De igual manera, las herramientas ambientales tienen nexos con el desempeño ambiental (60%).

En la empresa SEDA Huánuco, como parte de la auditoría ambiental, se busca establecer el grado de cumplimiento de normas, políticas, planes, programas, proyectos, obras y actividades (73.3%) y el grado de cumplimiento tiene conexión con el compromiso hacia los usuarios (53.3%). Asimismo, la empresa evalúa el desempeño de la gerencia general y gerente de línea sobre desempeño y sostenibilidad ambiental de la empresa (66.7%). Esta evaluación culmina con la retroalimentación individual para cada persona evaluada, en la cual se exponen los resultados (73.3%). La empresa establece y divulga políticas de desempeño ambiental como estrategia de sostenibilidad, estipulando objetivos específicos y vínculo ambiental y los compromisos de preservación, incluidas las responsabilidades (60%).

Respecto a los servicios de agua potable, la auditoría ambiental examina las estrategias contenidas en los planes, por cada grupo de interés, incluyendo a los responsables de su ejecución (73.3%). Esta política se establece en concordancia con determinados criterios que define el Directorio, y se relacionan a la contribución o impacto en la sostenibilidad de la empresa (80%). La auditoría ambiental que se realiza evalúa el clima de confianza de los usuarios en relación a las políticas de trato a los clientes y la solución de reclamos por los servicios de agua potable (73.3%), y se adoptan políticas de trato justo, comunicación al cliente de sus derechos, transparencia en el desempeño de la empresa y de decisiones relevantes, así como solución de reclamos para generar confianza en los usuarios (53.3%).

Para dar respuesta a las hipótesis planteadas, los resultados muestran que el coeficiente Rho es 1,000 y, de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman, existe una correlación positiva grande y perfecta. Además, el nivel de significancia es menor que 0,05, representado por 0,000, de significación bilateral, tanto en la auditoría ambiental como en el servicio de agua potable. Ello significa que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, debido a que existe relación entre las variables, por lo cual se comprueba que la auditoría ambiental se relaciona con el servicio de agua potable en la empresa SEDA Huánuco (tabla 1).

A la hipótesis planteada "El manejo de los fondos del Estado está relacionado con los grupos de interés en la empresa SEDA – Huánuco", se ha obtenido que, como el coeficiente Rho es 1,000, existe una correlación positiva grande y perfecta. El nivel de significancia es menor que 0,05, representado por 0,000, de significación bilateral, tanto en el manejo de los fondos del Estado como en el relacionamiento con grupos de interés. Ello significa que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, debido a que existe relación entre estas variables (tabla 2).

Respecto a la hipótesis "La gestión ambiental está vinculada con la evaluación de desempeño en la

empresa SEDA Huánuco”, se tiene que el coeficiente Rho es 1,000 y existe una correlación positiva grande y perfecta. Asimismo, el nivel de significancia es menor de 0,05, representado por 0,000, tanto en la gestión ambiental como en la evaluación de desempeño; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, ya que existe relación entre las variables (tabla 3).

Tabla 1
Correlación entre la auditoría ambiental y el servicio de agua potable

Correlaciones			
		Auditoría ambiental	Servicio de agua potable
Rho de Spearman	Auditoría ambiental	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	15
	Servicio de agua potable	Coeficiente de correlación	1,000**
		Sig. (bilateral)	.
		N	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 2
Correlación entre manejo de los fondos del estado y relacionamiento con grupos de interés

Correlaciones			
		Manejo de los fondos del estado	Relacionamiento con grupos de interés
Rho de Spearman	Manejo de los fondos del Estado	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	15
	Relacionamiento con grupos de interés	Coeficiente de correlación	1,000**
		Sig. (bilateral)	.
		N	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Sobre la hipótesis “Las herramientas ambientales tienen nexos con el desempeño ambiental en la empresa SEDA Huánuco”, se ha obtenido que el coeficiente Rho es 1,000; por tanto, existe una correlación positiva grande y perfecta. El nivel de significancia es menor que 0,05, representado por 0,000, tanto en las herramientas ambientales como en el desempeño

ambiental. Ello significa que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, debido a que existe relación entre las variables (tabla 4).

Tabla 3
Correlación entre gestión ambiental y evaluación de desempeño

Correlaciones			
		Gestión ambiental	Evaluación de desempeño
Rho de Spearman	Gestión ambiental	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	15
	Evaluación de desempeño	Coeficiente de correlación	1,000**
		Sig. (bilateral)	.
		N	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 4
Correlación entre herramientas ambientales y desempeño ambiental

Correlaciones			
		Herramientas ambientales	Desempeño ambiental
Rho de Spearman	Herramientas ambientales	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	15
	Desempeño ambiental	Coeficiente de correlación	1,000**
		Sig. (bilateral)	.
		N	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Respecto a la hipótesis “El grado de cumplimiento tiene conexión con el compromiso hacia los usuarios de la empresa SEDA Huánuco”, el coeficiente Rho es 1,000, por lo que existe una correlación positiva grande y perfecta. Además, el nivel de significancia es menor que 0,05, tanto en el grado de cumplimiento como en el compromiso hacia los usuarios; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, ya que existe relación entre las variables (tabla 5).

El estudio permitió identificar problemas específicos que afectan cuantitativamente y cualitativamente la calidad del recurso hídrico, usando para ello las herramientas que ofrece la guía de auditoría ambiental gubernamental como instrumento para la gestión organizativa. En SEDA Huánuco se cuenta, desde el año 2018, con el Código de buen gobierno de la EPS SEDA Huánuco, que hace de conocimiento de la población de

determinadas políticas públicas encaminadas a promover el cambio de paradigma en la atención del público en general. En este punto, se ha logrado comprobar que existe relación entre la auditoría ambiental con el servicio de agua potable en esta empresa, lo cual permitirá aportar soluciones a la conservación del medio ambiente. Este hecho está ligado a la calidad en el servicio del agua potable prestado por la empresa a los habitantes de Huánuco, lo cual contribuye a minimizar la problemática que afecta a la sociedad en general.

Tabla 5
Correlación entre grado de cumplimiento y compromiso hacia los usuarios

Correlaciones		Grado de cumplimiento	Compromiso hacia los usuarios
Rho de Spearman	Grado de cumplimiento	Coficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000
		N	15
	Compromiso hacia los usuarios	Coficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000**
		N	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Discusión

La calidad del agua potable que se suministra a la población debe cumplir con los parámetros de calidad mediante el monitoreo en los puntos distribuidos en la ciudad. La auditoría ambiental sirve para realizar la verificación y cumplimiento de la gestión ambiental y de los recursos naturales, a fin de determinar si las entidades gubernamentales cumplen con las normas legales y técnicas vigentes, respecto a la formulación, ejecución y control de sus políticas, planes, objetivos, metas, programas, proyectos y demás actividades, en relación al medio ambiente y los recursos naturales.

En este contexto, el estudio ha permitido determinar que la auditoría ambiental se relaciona con el servicio de agua potable, resultados que coinciden con los planteamientos de Chauvet, Palacios y García. (2002), quienes señalan que la implantación de un sistema de gestión ambiental permite a una organización contar con una serie de beneficios que les permitirá aumentar su competitividad. En tal sentido, las políticas, principios y requerimientos de la auditoría ambiental permiten establecer, controlar y actualizar un sistema integral que forma parte de la gestión general de la empresa, transformándolo en un elemento esencial de su actividad y alcanzando a todas sus funciones (Laorden y Villena, 1997).

Las auditorías ambientales representan y certifican la garantía que se realiza una buena gestión de

las variables medioambientales en las empresas (Aguilera, 2016). La mejor garantía de la calidad, seguridad y productividad de una empresa es una buena gestión y, en su sentido más amplio, la auditoría ambiental es un instrumento que facilita dicha gestión. Guerrero (2014) menciona que la auditoría ambiental es el único instrumento del que disponen las empresas para medir los resultados de sus operaciones y de cómo puede prevenir o realizar medidas correctivas para mitigar el deterioro ambiental.

Al establecer la relación entre las herramientas ambientales con el desempeño ambiental en la empresa SEDA Huánuco, queda clara la importancia de documentar la auditoría ambiental en procedimientos escritos y en un manual de gestión. Estos documentos deben mantenerse al día y ser distribuidos, conocidos, aplicados por todas las funciones de la empresa. La prevención y la mejora continua orientan el contenido de estos (Magrini, 1990). La auditoría ambiental es un instrumento de gestión que comprende una evaluación sistemática, documentada, periódica y objetiva de la eficacia de la organización, el sistema de gestión y los procedimientos destinados a la protección del medio ambiente (Enciso, 2014).

Es importante conservar una postura abierta de relaciones con los usuarios y con los grupos de interés o la sociedad en general, demostrando una política a disposición del público, ya que se ha comprobado que existe relación entre el grado de cumplimiento de la empresa SEDA con el compromiso hacia los usuarios. Asimismo, las empresas deben mostrar aspectos fiables hacia los usuarios (Basualdo, 2017). De esta forma, al implementar y hacer seguimiento de auditoría ambiental, la municipalidad puede identificar sus fortalezas y debilidades en cuanto a cómo se gestionan los residuos y cómo se desarrolla el proceso de control interno para generar estándares de calidad (Soto, 2016).

Conclusión

1. La auditoría ambiental, además de evidenciar los procesos y procedimientos, aportará las recomendaciones que requieren los organismos encargados del tratamiento de las aguas para adoptar una política severa de cumplimiento de normas y decidida para no tolerar impactos ambientales en la ciudad de Huánuco por parte de las entidades de saneamiento y la población misma.
2. Los resultados de una auditoría integral se manifiestan a través de medidas de prevención, mitigación, compensación y gestión de los impactos analizados resultantes, por lo que es necesario adoptar como un instrumento eficaz la auditoría ambiental para conocer a través de un diagnóstico de todas sus operaciones y documentación legal, estado que guardan sus obligaciones en materia ambiental. Por ello, debe institucionalizarse la auditoría ambiental y ser parte del plan anual de las actividades de la empresa, como trabajo cotidiano que realiza la Oficina de Control Institucional (OCI) de SEDA Huánuco, en resguardo de recursos del Estado. El manejo de los fondos del Estado es un asunto crucial de toda empresa pública,

por lo mismo, todas las entidades interesadas vinculadas con la empresa se hallan en permanente fiscalización de los mismos. Por ello, es necesaria una política transparente sobre la empresa de agua potable de la ciudad.

3. Las herramientas ambientales tienen nexo con el desempeño ambiental para la conservación del medio ambiente, debido a que estos estándares se someten a revisión permanente que sirven para calificarlas como aquellas que tienen responsabilidad con la población local y mundial. A partir del Código de buen gobierno de la empresa, se evidencia un notable avance sobre el particular, sin embargo, no se debe bajar la guardia, en cuanto a seguir mejorando, en beneficio de todos los usuarios de este servicio de agua potable en Huánuco.
4. Es importante ampliar la capacidad de abrir nuevos rumbos en el campo de la auditoría ambiental, partiendo de los avances ya existentes, tomando los conocimientos obtenidos para proponer nuevas herramientas que impacten positivamente en el beneficio de la preservación ambiental. Para ello, es indispensable construir puentes entre diversos actores sociales como las universidades y empresas, vinculándolas a través de la investigación como un eje transversal que articule las acciones de estas instituciones. Crear líneas de investigación conjunta entre auditoría ambiental y recursos hídricos supone un reto en este camino de articulación institucional. En este sentido, se propone replicar y ampliar trabajos de esta naturaleza en otras regiones del país, que permitan ampliar la mirada de las variables estudiadas.

Fuente de financiamiento

La presente investigación fue autofinanciada.

Contribución de los autores

Autor único.

Conflicto de Interés

Declaro no tener conflicto de interés.

Referencias

- Aguilera, R. (2016). *La auditoría ambiental un instrumento de gestión para el desarrollo sostenible de la empresa del siglo XXI*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/delos/26/auditoria.html>
- Amaral, S. (1993). *Auditoría Ambiental: Uma Ferramenta de Gestao Ambiental nas Empresas*. Brasil: Saneamiento Ambiental.
- Andaluz, C. (2016). *Manual de Derecho Ambiental*. Lima: Editorial Iustitia.
- Antúnez, A. (2012). La auditoría ambiental y las producciones más limpias. *Revista Producción + Limpia*, 7(12).
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación*. (6. ° ed.). Editorial Episteme
- Basualdo, D. (2017). *Calidad de servicio y satisfacción del usuario de la empresa SEDA Huánuco S.A. en el distrito de Pillcomarca 2017* (Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco. Recuperado de

- <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/886;jsessionid=9814C22FF6BB33E311F522C71573C070>
- Bernal, A. (2010). *Responsabilidad ambiental de las empresas, un compromiso ético con el desarrollo sostenible*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Bolten, S. (1995). *Administración Financiera*. México: Editorial Limusa.
- Burdyshaw, C. (2013). ¿Qué puede aprender Chile de la experiencia de otros tribunales ambientales en el mundo? *Justicia Ambiental* 4, 93–120. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2272097
- Caferrata, N. (2010). *Principios del Derecho Ambiental*. Buenos Aires: Editorial Abeledo Perrot.
- Carmona, M. (2005). *Aspectos jurídicos de la auditoría ambiental en México*. México: UNAM.
- Carrera, A. (2016). *Auditoría ambiental y la implementación del ISO 14001 para mejorar los procesos de gestión medioambientales y sus efectos en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2015* (Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Católica los Ángeles). Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1304/AMBIENTAL_CARRERA_ROJAS_ANALI_MAYUMI.pdf?sequence=1
- Chauvet, S. Palacios, A. y García, V. (2002). *Bases para implementar un Sistema de Gestión Ambiental*. Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología. Argentina. Recuperado de <http://editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/CD%20INTERACTIVOS/NOA2002/Bases%20Sistema%20Gestion.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2009). *Ley de Recursos Hídricos. Ley N. ° 29338*. Recuperado de <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29338.pdf>
- Enciso, E. (2014). *Auditoría ambiental: Estrategia para disminuir la contaminación ambiental generada por las aguas residuales de la EPSASA. Periodos 2011-2012*. (Tesis para optar el grado académico de Maestro en Auditoria, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga). Recuperado de http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1379/TM%20E16_Enc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez, D. (1994). *Auditoría ambiental: un instrumento de gestión en la empresa*. Madrid: Editorial Agrícola Española.
- Guerrero, M. (2014). *Estudio del impacto ambiental y plan de manejo ambiental de la planta de tratamiento de aguas servidas de la Junta Administradora de Agua Potable y alcantarillado de la Parroquia Quinchicoto* (Trabajo de titulación previa a la obtención del grado académico de Magister en Agroecología y Ambiente, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador) Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/7695>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014).



- Metodología de la Investigación* (6. ° ed.). México: Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016). *Perú Formas de acceso al agua y saneamiento básico*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_agua_1.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Formas de acceso al agua y saneamiento básico*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-el-agua-y-saneamiento.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2020). *Formas de acceso al agua y al saneamiento básico*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_agua_junio2020.pdf
- Krantzberg, G., Tanik, A., Antunes, J., Indarto, A. y Ekda, A. (2010). *Advances in Water Quality Control*. USA: Scientific Reseach Publishing.
- Laorden, A. y Villena, C. (1997). *Sistema de Gestión Ambiental*. Valencia: Ecoaudit comunitario Concelleria de Medio Ambiente de la Generalitat.
- Magrini A. (1990). Evaluación de impacto ambiental. En S. Margulis, *Medio Ambiente: Aspectos Técnicos y Económicos*. Rio de Janeiro: IPEA.
- Marín, S. (2003). *Gestión Financiera y auditoria*. Madrid: Editorial Pirámides.
- Mesanza, J. (2003). *Teoría práctica de la auditoría ambiental*. México: Editorial Limusa.
- Páez, J. (2008). *La auditoría medio ambiental en la Unión Europea, una perspectiva contable*. España: Editorial Trivium.
- SEDA Huánuco (2018). *Código de buen gobierno*. Recuperado de https://www.sedahuanuco.com/pdf/codigo_etica_2018.pdf
- Soto, R. (2016). *La auditoría ambiental y la gestión en los residuos sólidos de la municipalidad provincial de Leoncio Prado 2016* (Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco). Recuperado de <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/308>
- Tamayo y Tamayo, M. (2007). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.

**AGRADECIMIENTOS A LOS PARES EVALUADORES DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN VALDIZANA,
VOLUMEN 15, NÚMERO 2, 2021**

Dra. Maida Osorio Barcelay, Universidad de Guantánamo, Cuba
Dra. Ana Cecilia Valencia Aguirre, Universidad de Guadalajara, México
Dra. Clorinda Barrionuevo Torres, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú
Dra. María del Rosario Landín Miranda, Universidad Veracruzana, Región Poza Rica-Tuxpan, México
Dr. Jorge L. Yangali Vargas, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú
Dra. Inés Jesús Tolentino, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú
Dr. Ciro Lazo Salcedo, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú
Dr. Carlos Javier Lizcano Chapeta, Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), Ibarra, Ecuador
Dr. Melecio Paragua Morales, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú
Dr. Pio Trujillo Atapoma, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú
Dr. Víctor Cuadros Ojeda, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú
Dra. Lourdes Céspedes Aguirre, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú
Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú
Dr. Manuel Blanco Aliaga, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú
Dr. Alejandro Lizana Zora, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú

//...NORMAS E INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

El punto de partida para la elaboración del artículo es tomar en cuenta la política editorial de Investigación Valdizana.

La primera página debe incluir el título en español y en inglés, los nombres de los autores, la filiación institucional y el correo electrónico de cada autor. Asimismo, el resumen y palabras claves en español y en inglés.

El artículo debe tener 15 páginas o 7 mil palabras. Escribir el texto en Word para Windows, con tipo de letra Times New Roman, con márgenes de 2 cm. en los lados derecho e inferior, 3.0 cm en los lado izquierdo y superior de la página. Espaciado interlineal: 1.5 cm., excepto para el resumen y abstract que se redacta a espacio simple. Preparar las tablas y figuras posibles en Word o Excel.

Las referencias bibliográficas solo se considerarán únicamente las que han sido citadas en el cuerpo del artículo.

El trabajo debe contener de 1 a 2 páginas de introducción y 4 páginas de marco teórico, éste debe contener un cuadro teórico bien desarrollado y articulado, conceptos claramente definidos, revisión bibliográfica completa y apropiada y, cuando fuera el caso, hipótesis bien construida, la redacción en el cuerpo del artículo debe ser en tercera persona.

El artículo debe presentar como mínimo 25 autores consultados e insertados coherentemente en el texto como citas, los cuales deben ser publicaciones hechas en los últimos 5 años, consignados en referencias bibliográficas con todos los datos. Buen porcentaje (40%) de las referencias deben ser de revistas científicas indizadas.

El artículo debe ser redactado considerando en cada caso los siguientes elementos:

- **Investigación Cuantitativa**

El resumen, palabras clave, Abstract, Key words, introducción, revisión bibliográfica/literatura, métodos y técnicas de investigación, análisis de datos y discusión, conclusiones/consideraciones finales. Las ilustraciones y tablas deben ser insertadas en el cuerpo del trabajo. Referencias.

Resumen: presenta la idea general del tema, objetivos, métodos de investigación, resultados y conclusiones, redactados de forma objetiva y concisa (en un solo párrafo de 200 palabras promedio).

Palabras clave: conjunto de tres a cinco palabras que representen el contenido del trabajo.

Abstract y Key words: traducción del resumen y de las palabras clave al inglés.

Introducción: Presentación del tema, justificación del problema, objetivos (debe presentarse de modo explícito, demostrando a lo largo del texto coherencia con el objetivo, con apoyo de conceptos teóricos y datos secundarios), hipótesis y fundamento metodológico, exponiendo de forma ordenada y detallada el tema, teniendo como base los antecedentes, variables estudiadas y resultados obtenidos. La introducción debe contener todos los elementos señalados, evitando subtítulos en su presentación y redactado en tiempo presente pues representa aspectos que mantienen su vigencia en el tiempo. (de una a dos páginas).

Metodología: describe el procedimiento, los métodos y técnicas empleadas en la recolección y análisis de datos, con respaldo en autores del área.

Análisis de datos y Discusión: presenta los resultados de la investigación de campo, interpreta y califica tomando en cuenta la teoría y los antecedentes.

Consideraciones finales / conclusiones: presenta las inferencias del autor y las enseñanzas en relación al tema investigado, debe corresponder a los objetivos del estudio. Referencias.



mayor información: <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/>



UNHEVAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
Av. Universitaria N° 601-606 - Cayhuayna - Huánuco - Perú
Teléfono +51-(062) - 591060 - Anexo - 2048
Web Site: <https://www.unheval.edu.pe/>
<http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/>
<http://diu.unheval.edu.pe/>
E-mail: revistavaldizana@unheval.edu.pe
Ciudad Universitaria - UNHEVAL - Huánuco